



+Control +Resultados

Rendición pública de cuentas

Estuvimos en los territorios

Periodo
2022-2025



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 1 de 134
Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

Contenido

1. SECRETARÍA GENERAL	4
1.1. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE COMUNICACIONES (2022 - 2025)	4
1.2. ATENCIÓN AL CIUDADANO	8
1.3. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	12
1.4. ATENCIÓN AL CIUDADANO	14
1.5. PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD PINAR:	19
1.6. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	24
1.7. PLAN ESTRÁTICO INSTITUCIONAL	27
1.8. PLAN ANUAL OPERATIVO	29
1.9. ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (ITA) ..	32
1.10. GESTIÓN CONTRACTUAL	35
2. DIRECCIÓN OPERATIVA DE OPERATIVA DE CONTROL FISCAL.....	41
2.1. ALCANCE:	42
2.2. TIPOS DE AUDITORIA:	42
2.3. RESULTADOS.....	43
3. DIRECCIÓN OPERATIVA DE OBRAS CIVILES Y VALORACIÓN DE COSTOS AMBIENTALES	47
3.1. INFORME DE LA GESTIÓN POR ANUALIDADES Y POR PROCESOS DIRECCIÓN OPERATIVA DE OBRAS CIVILES Y VALORACIÓN DE COSTOS AMBIENTALES CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL OPERATIVO.....	47
3.2. AÑO 2022:.....	51
3.3. AÑO 2023.....	52
3.4. AÑO 2024.....	55
3.5. AÑO 2025.....	59
4. DIRECCIÓN OPERATIVA DE ECONOMÍA Y FINANZAS	63
5.1. AÑO 2022.....	65
5.2. AÑO 2023.....	66
5.3. AÑO 2024:.....	68
5.4. AÑO 2025.....	69
5 DIRECCIÓN OPERATIVA DE JURISDICCIÓN COACTIVA.....	71

Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

5.5 VIGENCIA 2022.....	71
5.6 VIGENCIA 2023.....	74
5.7 VIGENCIA 2024.....	79
5.7 VIGENCIA 2025.....	82
6. OFICINA ASESORA JURÍDICA.....	84
6.1 AÑO 2022.....	85
6.2. AÑO 2023	91
6.3. AÑO 2024	97
6.4. AÑO 2025	103
7. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	109
8. SUBDIRECCION FINANCIERA PRESUPUESTAL Y CONTABLE	113
8.1. PRESUPUESTO	113
8.2 INGRESOS	113
8.3. GASTOS	114
8.4. ESTADO DE RESULTADOS	116
8.5. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	116
9. SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DE BIENES Y SERVICIOS	119
9.1. TENDENCIAS OBSERVADAS:	120
9.2 GESTIÓN CONTRACTUAL:	122
CUMPLIMIENTO DEL PEI Y PAO	122
9.3. CUMPLIMIENTO POR VIGENCIAS.....	122
9.4 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI):	123
10. OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO.....	124
10.1 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.....	124
10.2 PLAN Y CRONOGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA APROBADO Y EJECUTADO PARA LA VIGENCIA 2022.	126
10.3 PLAN Y CRONOGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA APROBADO Y EJECUTADO PARA LA VIGENCIA 2023.	127
10.4 PLAN Y CRONOGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA APROBADO Y EJECUTADO PARA LA VIGENCIA 2024.	128

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 3 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

10.5 PLAN Y CRONOGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA APROBADO Y EJECUTADO PARA LA VIGENCIA 2025.	130
10.6 ACTUACIONES O GESTIONES PENDIENTES POR CUMPLIR.	133

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 4 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

A continuación se evidencian los resultados de la gestión de la Contraloría General de Boyacá, a lo largo de toda la vigencia 2022 - 2025

1. SECRETARÍA GENERAL

Objetivo estratégico: Planear, ejecutar y verificar políticas y programas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de participación ciudadana y direccionar el proceso de gestión documental de la Entidad de acuerdo con la normatividad vigente y las políticas institucionales.

La Secretaría General en desarrollo de sus funciones y con la intención de apoyar el cumplimiento misional de la entidad, que tiene como finalidad principal la generación de valor para nuestros grupos de valor, se desempeñó en los siguientes procesos de los cuales se presentan resultados como se describe a continuación:

La participación ciudadana de la Contraloría General de Boyacá, se concreta a través de espacios, instancias y mecanismos de participación claramente definidos en la ley 1757 de 2015 y 2195 de 2022.

El proceso participativo en los territorios requiere de la concurrencia de todos los actores presentes. Por un lado, la ciudadanía, contralores estudiantiles, veedores ciudadanos, como actores principales del proceso participativo, por otra parte, los distintos niveles de gobierno que conforme a la Resolución N° 571 del 29 de diciembre de 2023 estableció 180 sujetos de control y un punto de control. Actores decisivos para la deliberación pública, la participación ciudadana, el control social y la rendición de cuentas. Dentro del proceso de Participación Ciudadana se establecieron diferentes acciones y planes para promocionar el control fiscal desde los territorios:

1.1. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE COMUNICACIONES (2022 - 2025)

La gestión de la Asesoría de Participación Ciudadana se ha ejecutado bajo los lineamientos del Plan Estratégico de Comunicaciones 2022-2025 y las Estrategias de Participación Ciudadana, enfocándose en fortalecer la cultura del control social, la transparencia y el reconocimiento institucional.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 5 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

A continuación, se presentan los logros más significativos y los resultados obtenidos:

IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

Se lograron consolidar las siguientes estrategias, alineadas con la misión de la Contraloría General de Boyacá (CGB) y el marco normativo vigente:

Estrategia	Eje de Impacto	Logro y Fundamento Legal
Procura Control Ambiental	Vigilancia Ambiental y Sostenibilidad	Seguimiento permanente a los recursos invertidos en el componente ambiental. Se realizaron capacitaciones a puntos y sujetos de control, promoviendo la eficiencia, economía, equidad y desarrollo sostenible, con énfasis en la valoración de los costos ambientales.
Diálogos de Control	Capacitación y Cumplimiento Normativo	Alineada con el Plan de Capacitaciones de la CGB, esta estrategia cumple con el Artículo 4º de la Ley 1416 de 2010, garantizando la destinación mínima del 2% del presupuesto para la formación de funcionarios y sujetos de control, impactando los indicadores de la Secretaría General.
Contralores Estudiantiles	Control Social y Transparencia Juvenil	Mecanismo clave para la participación ciudadana juvenil. Su objetivo es promover la vigilancia del uso adecuado de los recursos públicos en el ámbito escolar, fomentando valores de responsabilidad y ética, en estricto cumplimiento de la Ley 2195 de 2022 (Ley de Transparencia y Lucha contra la Corrupción).

La Asesoría de Participación Ciudadana, basó su gestión en el Plan Estratégico de Comunicaciones planteado para el cuatrienio 2022-2025, dentro de los logros más significativos se consideran los siguientes:

ALCANCE E IMPACTO DIGITAL EN REDES SOCIALES

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 6 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

La gestión de las plataformas digitales tuvo un enfoque diferenciado y de alto rendimiento en Facebook e Instagram, logrando consolidar la presencia institucional mediante la creación de contenidos de valor.

Facebook (Crecimiento del 28%): Se recibió la página con 3.050 seguidores en 2022. Mediante la creación de contenidos profesionales y la diversificación de formatos, se impulsó la página para alcanzar un crecimiento porcentual del 28%, representado en un aumento de 1.180 seguidores.

Instagram (Crecimiento del 77%): Con 380 seguidores iniciales en 2022, se implementó una estrategia de comunicación más dinámica y juvenil, dando especial énfasis a las tendencias y a las directrices del equipo y del Contralor General de Boyacá. Esto generó un incremento de 1.271 seguidores, resultando en un crecimiento porcentual récord del 77%.

Resultados de Alcance: La efectividad de estas estrategias se valida con el alcance semanal de los contenidos en Instagram, que superan las 12.000 visualizaciones, y un engagement en stories del 16%, lo cual es fundamental para la difusión oportuna de las comunicaciones.



 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 7 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

Métricas semanales de Instagram - Contraloría General de Boyacá

Para asegurar una comunicación inmediata y mantener un diálogo constante con *stakeholders* y la opinión pública, se fortaleció la presencia en plataformas de microblogging y *threads*:

- **X (antes Twitter):** La cuenta institucional se mantiene activa, funcionando como el principal canal para la difusión de notas de gran importancia y alto alcance interinstitucional. Esto asegura que las autoridades y otras entidades se mantengan informadas sobre los resultados más relevantes de la Contraloría.
- **Threads:** Se creó y activó el perfil de Threads, el cual es utilizado para la actualización diaria y semanal de las noticias de la Entidad, aprovechando su formato de conversación rápida para mantener al día a nuestro nicho.

1. RECONOCIMIENTO Y PRESENCIA EN MEDIOS REGIONALES

La gestión de la entidad obtuvo una amplia difusión en la prensa regional, lo que se traduce en una mayor visibilidad y credibilidad sin incurrir en gastos de pauta.

- I. **Publicidad FreeLancer (Sin Costo):** Las noticias y resultados más relevantes de la Contraloría fueron cubiertos por medios de alto impacto regional, tales como Boyacá Siete Días, Primero en Política y Caracol Radio – Boyacá Noticias.
- II. **Resultado Estratégico:** Esta gestión de relaciones públicas y contenidos de valor permitió que la entidad obtuviera una cobertura mediática significativa sin destinar recursos presupuestales a pauta publicitaria.

2. FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD VISUAL Y DE MARCA

Uno de los logros más significativos para la Contraloría General de Boyacá, en materia de identidad visual y reconocimiento de marca, fue la creación por parte de la Asesoría de Participación Ciudadana del Manual de Identidad Visual, una

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 8 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

herramienta digital que establece los lineamientos de imagen para la toda la Entidad. Se garantizó la coherencia y profesionalismo en toda la comunicación institucional mediante la normalización de la imagen de la Entidad.

- I. **Creación del Manual de Identidad Visual (MIV):** La Asesoría de Participación Ciudadana elaboró y presentó el Manual de Identidad Visual, una herramienta digital esencial que establece los lineamientos de imagen para toda la Contraloría.
- II. **Fundamento Legal y Adopción:** La creación del MIV se enmarca en la Ley 2345 de 2003, que exige el uso de estos manuales, prohíbe las marcas de gobierno y promueve la austeridad en la publicidad estatal.
- III. **Oficialización:** El manual fue formalmente adoptado mediante Resolución Interna N° 234 del 28 de junio de 2024 y se encuentra disponible para consulta pública en la página web institucional: <https://cgb.gov.co//ARCHIVOS-2025/Atencion%20al%20Ciudadano/MANUAL%20DE%20IDENTIDAD%20VISUAL%20FINAL.pdf>
- IV. **Implementación:** El equipo de la Secretaría General hizo la actualización del logo en los formatos de los procesos y procedimientos de Entidad.

3. COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES

Para asegurar una gestión coordinada y eficiente, se establecieron mecanismos internos de articulación.

Comité de Comunicaciones: Por directriz del Contralor General de Boyacá, se configuró un Comité de Comunicaciones para coordinar semanalmente las publicaciones, los mensajes clave y los aspectos logísticos de todos los eventos programados, garantizando la unidad del mensaje institucional.

1.2. ATENCIÓN AL CIUDADANO

1. DENUNCIAS

Carrera 9 N° 17 - 60 pisos 3 y 4. Tunja - Boyacá
 Teléfono: 608 - 7405880
cgb@cgb.gov.co / www.cgb.gov.co



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		
	Macroproceso	APOYO	Código
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión
	Formato	OFICIO	Vigencia

La Constitución Política en su artículo 23 faculta a la ciudadanía a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades administrativas, dicha norma constitucional fundamenta el ejercicio de la participación ciudadana.

Ahora bien, en lo que refiere al control fiscal en la misma Carta Constitucional en sus artículos 267 y s.s. reglamenta el ejercicio dicha actividad en cabeza de la Contraloría General de la Repúblicas y las Contralorías Territoriales. A su vez, la Ley 1757 de 2015 en sus artículos 69 y 70 dispone las definiciones y procedimiento para la atención de denuncias en el control fiscal.

El Contralor General de Boyacá a través de la Resolución 072 de 2023 reglamenta lo establecido en la Ley antes mencionada, organizando el procedimiento dentro de la Contraloría General de Boyacá para la recepción, trámite y respuesta a las Denuncias Fiscales radicadas en este Ente de Control, es así que a continuación se desglosan las denuncias atendidas por año:

VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	TOTAL
TOTAL TRAMITADAS	66	44	57	62	261

Es importante resaltar que los informes anuales y trimestrales se encuentran cargados en el SIA MISIONAL. Igualmente es importante mencionar que se realizaron 72 traslados a Responsabilidad Fiscal, con los siguientes hallazgos por año:

	AÑO			
	2022	2023	2024	2025
TOTAL	\$1.049.141.466,27	\$5.538.015.195,24	\$1.961.470.294	\$2.101.357.547,55
TOTAL HALLAZGOS: \$10.649.984.503,06				

Dentro del **proceso de participación ciudadana**, encontramos los procedimientos correspondientes al: i) Trámite de DENUNCIAS; ii) el trámite de peticiones o

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 10 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

PQRSD; y iii) el de rendición pública de cuentas; que para efectos de la presente entrega se informa:

Trámite de DENUNCIAS: El trámite y procedimiento de denuncias fiscales en sede de participación ciudadana, está reglamentado por la Resolución Interna N°. 72 del 24 de febrero del 2023, la cual se encuentra publicada en la página web de la CGB, y se encuentra de manera física en la carpeta denominada “Normatividad SG”.

1.3.2 PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

la Contraloría General de Boyacá gestionó un total de 4.610 Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), lo que refleja el compromiso de la entidad en atender de manera eficiente las necesidades y preocupaciones de los ciudadanos. Este volumen de solicitudes evidencia la confianza de la comunidad en el proceso de control fiscal y en la posibilidad de que sus inquietudes sean escuchadas y gestionadas adecuadamente. A continuación, se clasifican las peticiones por dependencia, tipo y entidad competente:

la Contraloría General de Boyacá gestionó un total de **4.610** Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), lo que refleja el compromiso de la entidad en atender de manera eficiente las necesidades y preocupaciones de los ciudadanos.

Este volumen de solicitudes evidencia la confianza de la comunidad en el proceso de control fiscal y en la posibilidad de que sus inquietudes sean escuchadas y gestionadas adecuadamente.

A continuación, se clasifican las peticiones por dependencia, tipo y entidad competente:

GESTIÓN POR DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRÁMITE.

DEPENDENCIA	NÚMERO DE TRAMITES POR DEPENDENCIA	PORCENTAJE
SECRETARIA GENERAL	2090	45,3%
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	993	21,5%

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 11 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	642	13,9%
DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	497	10,8%
CONTROL FISCAL	151	3,3%
DIRECCIÓN TÉCNICA DE SISTEMAS	38	0,8%
DIRECCIÓN OPERATIVA DE JURISDICCIÓN COACTIVA	132	2,9%
OBRAS CIVILES Y VALORACIÓN DE COSTOS AMBIENTALES	25	0,5%
DIRECCIÓN OPERATIVA DE ECONOMÍA Y FINANZAS	3	0,1%
OFICINA JURÍDICA	20	0,4%
DESPACHO DEL CONTRALOR	5	0,1%
CONTROL INTERNO	0	0,0%
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	14	0,3%
TOTAL GENERAL	4.610	100%

Fuente: informe Secretaría General, formato 15 AGR.

TIPO DE PETICIÓN.

TIPO DE PETICIÓN	NÚMERO DE TRAMITES POR DEPENDENCIA	PORCENTAJE
PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL O PARTICULAR	3879	84,14%
DENUNCIA	247	5,36%
SOLICITUD ACCESO INFORMACIÓN PÚBLICA	142	3,08%
PETICIÓN ENTRE ENTIDADES ESTATALES	128	2,78%
CONSULTA	6	0,13%
RECLAMO O SUGERENCIA	14	0,30%

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 12 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

QUEJA	194	4,21%
OTRAS	0	0%
TOTAL, GENERAL	4.610	100%

Fuente: informe Secretaría General, formato 15 AGR.

GESTIÓN. ENTIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER DE FONDO

ENTIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER DE FONDO	CUENTA DE LA ENTIDAD COMPETENTE	PORCENTAJE
CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	3736	81,0 %
OTRA ENTIDAD	871	18,9 %
COMPETENCIA COMPARTIDA	3	0,1 %
TOTAL - GENERAL	4.610	100%

Fuente: informe Secretaría General, formato 15 AGR.

1.3. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Contraloría General de Boyacá llevó a cabo un total de **1.070 acciones y actividades** orientadas a fortalecer la participación ciudadana, la transparencia y el control social. Estas iniciativas incluyeron capacitaciones, foros, diálogos, audiencias y encuentros con distintos sectores de la sociedad, promoviendo la interacción directa con la comunidad y consolidando espacios de vigilancia sobre el uso de los recursos públicos.

Como parte de estos esfuerzos, **el departamento de Boyacá se benefició de** capacitaciones, acompañamiento y diálogos sociales, permitiendo fortalecer el ejercicio de control ciudadano en las diversas provincias. Así mismo, en colaboración con el sector académico, se suscribieron **dos (3) convenios** que facilitaron la capacitación tanto de Sujetos de Control como de Veedores Ciudadanos, con el propósito de ampliar sus conocimientos en materia de vigilancia y control de los recursos públicos.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 13 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

En el marco de las estrategias de participación, se llevó a cabo la **creación del Comité de Control Social de la Contraloría General de Boyacá**, alineado con la iniciativa de la Auditoría General de la República. Este comité contó con la participación de líderes sociales, representantes del sector empresarial, cultural y de entidades públicas, consolidando un espacio de articulación para fortalecer la cultura de lucha contra la corrupción.

En materia ambiental, se realizaron **18 actividades** de reforestación en zonas afectadas por incendios, promoviendo la recuperación de ecosistemas y la concienciación ciudadana sobre la importancia del medio ambiente. Además, se ejecutaron **84 capacitaciones** dirigidas a veedores ciudadanos en diferentes municipios del departamento, brindándoles herramientas para el ejercicio de su labor de control social.

Dentro de las estrategias de acercamiento con la comunidad, se llevaron a cabo **54 diálogos con estudiantes y contralores estudiantiles**, abordando temas fundamentales como los derechos de petición, la Ley 850 de 2003 sobre Veedurías Ciudadanas y la Ley 2195 de 2022, que establece medidas para la transparencia, la prevención y la lucha contra la corrupción. También se realizaron **68 capacitaciones dirigidas a Puntos y Sujetos de Control**, algunas de ellas en modalidad presencial y otras virtuales, permitiendo la participación de todas las entidades bajo la vigilancia de esta Contraloría.

En cuanto al fortalecimiento del control ciudadano, se hizo seguimiento a la **creación de Veedurías Ciudadanas**, en coordinación con las Personerías Municipales, garantizando la consolidación de estos espacios de vigilancia en todo el departamento. Además, se desarrollaron **215 diálogos ciudadanos**, los cuales incluyeron sesiones de la Comisión Regional de Moralización y espacios de interacción con el Contralor General, fomentando el acercamiento entre la Entidad y la comunidad.

Con estas acciones, la Contraloría General de Boyacá reafirma su compromiso con la ciudadanía, promoviendo mecanismos efectivos de control y vigilancia de los recursos públicos. A través de la formación, la participación activa y la consolidación de estrategias de transparencia, se fortalece la gestión pública y se impulsa una cultura de control social responsable y participativo en todo el departamento.

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 14 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

1.4. ATENCIÓN AL CIUDADANO

MESA TÉCNICA DE SERVICIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

VIGENCIA 2023

Total de sesiones: 02

La Mesa Técnica de Servicio y Atención al Ciudadano fue creada en el año 2023 como parte del plan de mejoramiento presentado a la Auditoría General de la República, formalizada mediante la Resolución No. 226 del 2 de octubre de 2023. La resolución fue elaborada por la asesora de Participación Ciudadana., revisada por el asesor de despacho y aprobada por la Secretaría General y el Contralor de Boyacá. Esta mesa quedó conformada por todos los directores y subdirectores de la Contraloría General de Boyacá.

La primera sesión se llevó a cabo el 27 de octubre de 2023. En ella se socializó la resolución que dio origen a la Mesa Técnica Institucional de Atención y Servicio al Ciudadano, así como la Resolución 106 del 15 de marzo de 2023 que regula los Derechos de Petición. Durante la reunión se resolvieron dudas y se recibieron sugerencias, entre ellas: revisar de manera constante el sistema SIDCAR, realizar la reasignación inmediata y oportuna a la dependencia correspondiente, y revisar lo establecido en la Resolución 106 respecto a la hora máxima del radicado de las PQRSD.

Se recordó además que el trámite de denuncias corresponde en su totalidad a la Secretaría General. Finalmente, para garantizar la comunicación y la continuidad del trabajo, se creó un grupo de WhatsApp con la participación de directores, secretarios y auxiliares administrativos.

La segunda sesión tuvo lugar el 12 de diciembre de 2023. En esta se socializaron nuevamente las Resoluciones 226 del 2 de octubre de 2023 y la Resolución 106 del 15 de marzo de 2023. También se abordaron temas relacionados con el sistema de archivos PINAR. Entre las propuestas presentadas estuvo la de centralizar la radicación en un único punto: cuando la documentación llegara por correo electrónico a cualquier dependencia, debía ser remitida a SIDCAR para su radicación oficial. Para mejorar la atención al ciudadano se sugirió incluir videos en

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 15 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

la página web con subtítulos en lenguaje de señas, así como realizar una capacitación en esta misma lengua.

VIGENCIA 2024

Total de sesiones: 08

En el año 2024 se realizaron ocho sesiones, lo que marcó la consolidación de la Mesa como un espacio de coordinación y seguimiento. Se trataron asuntos relevantes como la directriz del Contralor General de Boyacá para evitar la duplicidad de trámites, mediante reuniones conjuntas de directivos y auxiliares administrativos con ventanilla de correspondencia al inicio y final de la jornada, a fin de revisar previamente los documentos antes de su remisión a SIDCAR. Se insistió en que todos los correos debían ser gestionados a través de SIDCAR y no enviados directamente entre dependencias.

Durante este año se registraron fallas en la plataforma SIDCAR debido a problemas de almacenamiento, por lo cual se formuló un plan de acción que permitió garantizar su uso como herramienta de consulta. Además, se adelantó el seguimiento trimestral a las PQRSD, identificando peticiones vencidas y errores en los formatos. A partir de ello se generaron recomendaciones y correcciones que fueron socializadas en cada sesión. También se trabajó en los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas al proceso de Participación Ciudadana y se realizaron socializaciones pedagógicas relacionadas con normativa vigente, especialmente las resoluciones 106 y 72 de 2023, referentes a derechos de petición y denuncias.

Adicionalmente, en 2024 se practicaron 22 encuestas a funcionarios de la Contraloría General de Boyacá, con el objetivo de medir el nivel de conocimiento frente a los procedimientos de atención al ciudadano. Los resultados evidenciaron fortalezas como el reconocimiento de la Resolución 106 de 2024, el entendimiento del plazo de traslado por competencia y la claridad en la solicitud de complementación de información. No obstante, también se identificaron áreas de mejora: desconocimiento del término correcto para responder solicitudes de copia de documentos, falta de claridad sobre la dependencia competente para atender consultas (siendo la Oficina Asesora Jurídica la encargada) y confusión en los tiempos para solicitar complementación de información. Estos hallazgos refuerzan

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 16 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

la necesidad de mantener procesos pedagógicos y socialización normativa en la Mesa Técnica.

VIGENCIA 2025

Total de sesiones: 05

En lo corrido de 2025 se han realizado cinco sesiones: tres de seguimiento a PQRSD y dos ordinarias. Entre los avances se destacan el reforzamiento de las socializaciones pedagógicas mediante dinámicas participativas con funcionarios invitados, la insistencia en el uso del correo institucional SIDCAR@cgb.gov.co, con notables mejoras en su aplicación.

Igualmente, este ha sido un espacio de socialización de temas relevantes de comunicación interna como la Resolución interna 206 de 2025 que regula la jornada ordinaria de trabajo y atención al público, y la inclusión de temas de archivo en la agenda de la Mesa Técnica.

Para el segundo semestre de 2025 se encuentra programada una nueva sesión en el mes de octubre, con lo cual se asegura la continuidad de este espacio de diálogo, seguimiento y fortalecimiento institucional.

Anexos:

Se realizaron las siguientes socializaciones pedagógicas.

1. Entrega de folletos a todos los integrantes de la Mesa Técnica: En donde se incluyen los diferentes trámites que gestiona la Entidad y los términos de respuesta.

Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021



Términos

La Ley 1755 de 2015 establece los siguientes términos para dar trámite a los Derechos de Petición:

- Trámites:** Cuando se identifique que un Derecho de Petición no es de su competencia, se debe trasladar en el término de **10 (diez) días hábiles** a partir de la fecha de radicación en la entidad.
- Notas:** El traslado debe realizarse a la Entidad competente y en respuesta al peticionario.
- Traslados:** Cuando se identifique que un Derecho de Petición no es de su competencia, se debe trasladar en el término de **10 (diez) días hábiles** a partir de la fecha de radicación en la entidad.
- Consultas:** Se constituye por la narración de hechos de acuerdo con la normatividad que rige el uso indebido de los recursos públicos.
- Denuncias:** Se constituye por la narración de hechos de acuerdo con la normatividad que rige el uso indebido de los recursos públicos.
- Respuestas:** Se dará respuesta al peticionario en el término de **10 (diez) días hábiles** a partir de la fecha de radicación.
- Notificación:** La respuesta se dará dentro de los siguientes 10 (diez) días hábiles a partir de su recepción.
- Requerimiento:** La respuesta definitiva a la denuncia durante los siguientes 10 (diez) días hábiles a su recepción.

Trámites Especiales:

1. **Solicitud de complementación de información:** Cuando la solicitud o petición sea incompleta, se solicitará al peticionario durante los siguientes 10 (diez) días hábiles la radicación, que adicione dicho trámite, a esto se le dará un plazo de 10 (diez) días hábiles para declarar el desempeño.

2. **Solicitud de prorroga:** Cuando de manera excepcional no se pueda dar respuesta a la solicitud o se comunicara el peticionario antes del vencimiento de los términos la prorroga, esta **no** debe exceder el doble del tiempo inicial.

Nuestra Contraloría General de Boyacá

Pone al servicio de los ciudadanos trámites de Derechos de Petición, Oficio, Reclamo, Despacho y Denuncia, dando aplicación a los parámetros establecidos en la Ley 1755 de 2015 y la Ley 1757 de 2015, correspondiente a denuncias fiscales.

Canales oficiales de radicación de PQRSD

Según la Resolución Interna N° 106 de 2023, se establece lo siguiente para el trámite de peticiones es el **SIDCAR**.

En el caso de tratarse de PQRSD dirigidos a algún correo electrónico diferente al correo oficial de radicación (cobjcgb.gov.co), de inmediato deberá remitirse al e-mail sidcar@cgb.gov.co para que por parte del personal de la ventanilla única de radicación se le asigne un número de radicación y sea remitido a la dependencia competente.

Términos para resolver Peticiones

Contraloría General de Boyacá

Síguenos:
[Instagram](https://www.instagram.com/contraloridiaboyaca/)
[Facebook](https://www.facebook.com/ContraloriaGeneraldeBoyaca/)
[Twitter](https://www.twitter.com/Contraloriboyac/)

2. Encuestas practicadas a todos los integrantes de la Mesa, en donde se incluían preguntas relacionadas con términos de respuesta implementados a partir de la resolución interna 106 de 2023.

<p>TRÁMITE PQRSD</p> <p>Fecha:</p> <p>Dependencia:</p> <p>1. ¿Cuál es la resolución interna que reglamenta los Derechos de petición en la Contraloría General de Boyacá?</p> <p>a. 072 - 15 de marzo de 2023 b. 106 - 24 de febrero de 2023 c. 166 - 16 abril de 2023</p> <p>2. Cuando una petición no es de competencia de la CGB ¿Cuál trámite se debe adelantar?</p> <p>a. Trasladar por competencia b. Solicitar Prorroga c. Remitir a Secretaría General</p> <p>3. ¿En cuántos días hábiles se debe realizar un traslado por competencia?</p> <p>a. 15 días hábiles b. 10 días hábiles c. 05 días hábiles</p> <p>4. ¿El traslado por competencia se debe remitir a la entidad competente y con respuesta al peticionario?</p> <p>Si _____ No _____</p> <p>5. ¿Cuál es el término de respuesta para una solicitud de copia de documentos?</p> <p>a. 15 días hábiles b. 18 días hábiles c. 10 días hábiles</p>	<p>6. ¿Cuál es la Dependencia competente para dar trámite a una consulta?</p> <p>a. Secretaría General b. Jurídica c. Asesor de Despacho</p> <p>7. ¿Cuál es el término de respuesta para una consulta?</p> <p>a. 30 días b. 15 días c. 10 días</p> <p>8. ¿Cuándo una petición no es clara o es incompleta que trámite procede?</p> <p>a. Solicitud de prorroga b. Trámite regular de una petición c. Solicitud de complementación de información</p> <p>9. La solicitud de complementación de información solamente se puede realizar durante los ...</p> <p>a. 5 días siguientes a la radicación b. 10 días siguientes a la radicación c. Dentro de los 15 días de la petición</p> <p>10. Cuando pasado un mes de la solicitud de complementación de información, el peticionario no remite respuesta, ¿Cuál trámite prosigue?</p> <p>a. Archivo de la petición b. Desistimiento Táctico c. AY B son correctas</p> <p>11. ¿Cuándo de manera excepcional no se puede dar respuesta al peticionario en el término inicial, que solicitud se debe realizar?</p> <p>a. Solicitud de prorroga b. Solicitud de complementación de información c. Solicitud de archivo de la petición</p>
--	---

**ANÁLISIS DE ENCUESTAS PRACTICADAS EN MESA
TÉCNICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Se practicaron 22 encuestas a funcionarios de la Contraloría General Boyacá en el marco de la Mesa Técnica de Atención al Ciudadano. El análisis de cada pregunta se presenta a continuación:

1. Resolución interna que reglamenta los Derechos de Petición en la Contraloría General de Boyacá

OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL
A. 072	8
B. 106	12
C. 166	2



- **Respuesta más seleccionada:** Resolución 106 (55%).
- **Interpretación:** La mayoría de funcionarios reconoce correctamente la resolución 106 del 24 de febrero de 2024, sin embargo, hay un margen para reforzar la comunicación respecto a este tema.

2. Trámite cuando una petición no es de competencia de la CGB

OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL
A. Trasladar por competencia	21
B. Solicitar Prorroga	1
C. Remitir a Secretaría General	

**CUÁNDO UNA PETICIÓN NO ES DE COMPETENCIA DE LA CGB
¿CUÁL TRÁMITE SE DEBE ADELANTAR?**

- a. Trasladar por competencia ■ b. Solicitar Prorroga

- c. Remitir a Secretaría General



Área del gráfico

- **Respuesta más seleccionada:** Trasladar por competencia (86%).
- **Interpretación:** La mayoría de respuestas están alineada con el correcto procedimiento.

3. Plazo para realizar un traslado por competencia

OPCIONES DE RESPUESTA	TOTAL
A. 15 días	2
B. 10 días	3
C. 05 días	17

¿EN CUÁNTOS DÍAS HÁBILES SE DEBE REALIZAR UN TRASLADO POR COMPETENCIA?

- a. 15 días ■ b. 10 días ■ c. 05 días



3. Preguntas al azar a los integrantes de la Mesa.

1. ¿Cuál es la resolución interna que reglamenta los Derechos de petición en la Contraloría General de Boyacá?
2. Cuando una petición no es de competencia de la CGB ¿Cuál trámite se debe adelantar?
3. ¿En cuántos días hábiles se debe realizar un traslado por competencia?
4. ¿El traslado por competencia se debe remitir a la entidad competente y con respuesta al peticonario?
5. ¿Cuál es el término de respuesta para una solicitud de copia de documentos?
6. ¿Cuál es la Dependencia competente para dar trámite a una consulta?
7. ¿Cuál es el término de respuesta para una consulta?
8. ¿Cuando una petición no es clara o es incompleta qué trámite procede?
9. La solicitud de complementación de información solamente se puede realizar durante los ...
10. Cuando pasado un mes de la solicitud de complementación de información, el peticonario no remite respuesta, ¿Cuál trámite prosigue?
11. ¿Cuando de manera excepcional no se puede dar respuesta al peticonario en el término inicial, qué solicitud se debe realizar?
12. ¿Cuál es el término de respuesta de una petición de interés general o particular?
13. ¿Cuál es el término de respuesta de una Denuncia?
14. ¿Cuando llega una petición a un correo que no es oficial, cuál el procedimiento a seguir?
15. ¿Cuáles son los canales oficiales de radicación en la Contraloría General de Boyacá?

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 19 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

1.4 PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Es pertinente mencionar que las actividades de planeación estratégica se materializan con la formulación, seguimiento y verificación de la planeación institucional de la Contraloría General de Boyacá, principalmente la establecida por el Decreto 612 de 2018, tal como:

Nº	PLAN	DEPENDENCIA RESPONSABLE
1	Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR	Secretaría General
2	Plan Anual de Adquisiciones	Subdirección de Bienes y Servicios
3	Plan Anual de Vacantes	Dirección Administrativa
4	Plan de Previsión de Recursos Humanos	Dirección Administrativa
5	Plan Estratégico de Talento Humano	Dirección Administrativa
6	Plan Institucional de Capacitación	Dirección Administrativa
7	Plan de Incentivos Institucionales	Dirección Administrativa
8	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Dirección Administrativa - Subdirección de Bienes y Servicios
9	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Secretaría General
10	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Dirección Técnica de Sistemas
11	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Dirección Técnica de Sistemas
12	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Dirección Técnica de Sistemas
NOTA: Los demás planes que hagan parte del PEI y PAO a cargo de las diferentes dependencias de la CGB, los cuales son necesarios para el cumplimiento de los objetivos estratégicos según las actividades planteadas y de acuerdo a la medición de los indicadores para cada una.		

De la anterior relación, como se puede observar, la Secretaría General tiene a cargo:

1.5. PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD PINAR:

El presente Informe sobre Gestión Documental tiene como propósito presentar de manera clara, transparente y detallada las acciones, logros, avances y retos alcanzados en la Contraloría General de Boyacá, durante el periodo comprendido

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 20 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

entre EL 01-01-2022 Y EL 31/10/2025, en cumplimiento de las políticas institucionales de gestión documental y de lo establecido por la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos) y demás normas que regulan la administración de documentos en el sector público.

A través de este informe se da cuenta del estado actual de los procesos que integran el Programa de Gestión Documental (PGD), incluyendo la producción, trámite, organización, transferencia, disposición y conservación de los documentos, así como las acciones desarrolladas en materia de digitalización, implementación de tablas de retención documental, capacitación y control archivístico.

El informe busca facilitar la transición administrativa y garantizar la continuidad de las buenas prácticas archivísticas, asegurando que la nueva administración cuente con un diagnóstico claro del estado de los fondos documentales.

-En cumplimiento de lo dispuesto por la normativa institucional y con el propósito de garantizar la transparencia y continuidad de los procesos archivísticos, Angela Johanna Torres Sánchez, quien se desempeñó como secretaria de la secretaría general de la Contraloría General de Boyacá, hace entrega formal de las responsabilidades, funciones, documentos y recursos bajo su custodia correspondientes al funcionario Víctor Camilo Carvajal Rodríguez.

La funcionaria ejerció en el cargo durante el periodo comprendido entre el primero de agosto de 2022 hasta el treinta y uno de enero 2023, tiempo durante el cual se realizaron actividades orientadas a la organización.

“Se realizó el arreglo del archivo de secretaria general según las indicaciones de la funcionaria Adahine Gutiérrez Fonseca y las tablas de retención documental (TRD), desde el año 1993 al año 2018, donde se podrá observar en el fondo rotatorio de la Contraloría General de Boyacá quedando Pendiente los años 2010 y 2020, se realiza el envío a la funcionaria Adahine Gutiérrez Fonseca por medio de correo electrónico el día 28 de diciembre del año 2022 siendo se 5.36 pm el inventario documental de la oficina de la subdirección financiera total de cajas inventariadas doscientos diez (210) Anexa envío del inventario documental por correo electrónico”.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 21 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

En el proceso de empalme, la funcionaria Angela Johanna Torres Sánchez, hace entrega formal de las responsabilidades del Área de Gestión Documental y Archivo al funcionario Víctor Camilo Carvajal Rodríguez, quien asume el cargo de auxiliar administrativo a partir del 25 de abril de 2023. con la responsabilidad de apoyar los procesos de administración, organización, conservación y disposición de los documentos a continuación, se detallan las principales actividades y resultados obtenidos durante su desempeño comprendido hasta el 17 de abril del 2024:

"En las instalaciones del fondo acumulado se realizó las actividades correspondientes a la gestión documental, cómo es: Clasificar, archivar y mantener actualizados los documentos y registros de la secretaría general como la creación y actualización de bases de datos, así como la preparación y organización del depósito de la dependencia secretaría general, con el fin de facilitar el acceso a la información y documentación necesaria y mantener un flujo eficiente de datos dentro de la CGB, así mismo como controlar periódicamente el almacenamiento del material conservado con el propósito de garantizar su conservación, esta actividad fue realizada en las jornadas de la mañana es decir medio día, para brindar un servicio oportuno y eficiente de información orientada a la consulta e investigación de documentos de archivo a los funcionarios de la CGB. mantener el control en la recepción de correspondencia y o documentos, además de brindar apoyo en actividades generales, Esta tarea de recepcionista de documentos pasa por la actividad de realizar un control, seguimiento y verificación de la información que entra a las diferentes dependencias de la CGB, fotocopias, escanear documentos y el cotejo de los documentos realice acompañamientos a la dependencia de los procesos documentales de la oficina jurídica, realizando control y seguimiento a los inventarios documentales verificando la documentación rótulos.

Al asumir el cargo, yo, Fabián Andrés Lemus Fernández, tomé posesión el día 05 de agosto de 2024. de las funciones correspondientes al Área de Gestión Documental, encontrando que no se recibió instrucción ni documentación formal del acta de entrega por parte de los anteriores funcionarios, esta situación representó un reto significativo en el proceso de adaptación y continuidad de las actividades del área, especialmente en lo relacionado con la organización del Fondo Rotatorio y del Fondo de Gestión, los cuales presentaban limitaciones en su estructura documental y requerían un proceso exhaustivo con el diagnóstico entregado por la

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 22 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

especialista Adriana Rodríguez quien para el mes de diciembre del año 2024 se contrató.

Ante esta situación, se implementaron acciones inmediatas para la intervención del fondo rotatorio, conforme al diagnóstico previamente realizado. Estas acciones se enfocaron en planificar la estructura documental, como lo es la organización de la estantería para cada dependencia, así mismo se organizaron jornadas de limpieza, preparar los documentos, clasificarlos y ordenarlos dentro de cada carpeta, garantizando el correcto almacenamiento adecuado en cajas y carpetas debidamente identificadas y rotuladas. Dichas actividades tuvieron como propósito mejorar la organización física de los archivos, optimizando el acceso a la información y asegurar la conservación de los documentos conforme a la normativa archivística vigente.

1. ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DOCUMENTAL:

1. Clasificar y organizar por series y subseries documentales Revisión y organización de los expedientes del archivo central, garantizando la correcta disposición de las unidades documentales.
2. Transferencias documentales:
 - Recepción y registro de las transferencias primarias enviadas por las diferentes dependencias de la Contraloría General de Boyacá.
 - Elaboración de los respectivos inventarios documentales y control de ingreso de carpetas al archivo central.
3. Préstamo y consulta de documentos:
 - Control y seguimiento al préstamo de documentos a las dependencias solicitantes.
 - Registro de las solicitudes de consulta y verificación de la oportuna devolución del material documental.
4. Actualización de instrumentos archivísticos:
 - Revisión de las Tablas de Retención Documental (TRD) y verificación de su cumplimiento en las diferentes áreas.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 23 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

5. Capacitación y acompañamiento:

- Apoyo a las dependencias en la aplicación de las normas archivísticas institucionales.
- Asesoría en la correcta organización de archivos de gestión.
- Organización de los documentos y la creación de conciencia respecto al valor histórico e institucional de los archivos.

6. Digitalización y conservación:

- Apoyo a las actividades de digitalización de documentos administrativos para consulta interna.
- Verificación del adecuado almacenamiento de documentos en medios digitales y físicos.

OBJETIVO GENERAL

Presentar de manera integral el estado actual del Fondo Documental de la Contraloría General de Boyacá, con el fin de facilitar el proceso de empalme institucional y garantizar la continuidad y fortalecimiento de las acciones de mejora derivadas del diagnóstico archivístico, los programas implementados y los procedimientos establecidos en el marco del Sistema Institucional de Gestión Documental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Entrega de un diagnóstico del estado físico. (inventario de denuncias, contratos y procesos disciplinarios del archivo de gestión)
- Presentar los avances y resultados obtenidos en la implementación del Programa de Gestión Documental (PGD) (PINAR)
- Identificar las fortalezas, debilidades y necesidades del área en materia de infraestructura, personal y tecnología.
- Garantizar la transferencia transparente de la información documental y la continuidad de los procesos archivísticos.

Con la entrega de este informe se busca garantizar la transparencia, continuidad institucional y preservación de la memoria administrativa, elementos fundamentales para una gestión pública eficiente y responsable.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 24 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

1.6. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Ley 1474 de 2011, tiene como objetivo principal fortalecer los mecanismos para prevenir, investigar y sancionar actos de corrupción en las entidades. Anualmente la CGB antes del 31 de enero publica en la página web y aprueba la formulación del PAAC en el Comité de gestión y desempeño como estrategia en la lucha contra la corrupción y atención al Ciudadano, contemplando controles y medidas para mitigarlos, su seguimiento y cumplimiento se valida mediante el diligenciamiento cuatrimestral de la Matriz (PAAC) por parte de cada dependencia, esta información es recopilada por el profesional de Planeación y el posterior envío a la Oficina Asesora de Control Interno con sus respectivos soportes. y publicado en la página web de la entidad Para el 2025 mediante la Resolución 036 de 30 de enero de 2025, se aprobó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) de la Contraloría General de Boyacá, junto con la matriz de seguimiento, la cual hace parte integral del acto administrativo.

A continuación, se puede validar el seguimiento del Plan Anticorrupción de los años 2022, 2023, 2024 y 2025

- 2022

TOTALES DE EJECUCIÓN COMPONENTES	%
TOTAL EJECUCIÓN PRIMER COMPONENTE	100%
TOTAL EJECUCIÓN SEGUNDO COMPONENTE	N/A
TOTAL EJECUCIÓN TERCER COMPONENTE	90%
TOTAL EJECUCIÓN QUINTO COMPONENTE	100%
TOTAL EJECUCIÓN SEXTO COMPONENTE	100%
TOTAL EJECUCIÓN CUATRO COMPONENTES	98%

TOTAL, CONSOLIDADO DE LOS CUATRO COMPONENTES EVALUADOS	98%	
---	------------	--

- 2023

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 25 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

TOTALES DE EJECUCIÓN COMPONENTES		PORCENTAJE
TOTAL EJECUCIÓN PRIMER COMPONENTE (GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN).		100%
TOTAL EJECUCIÓN SEGUNDO COMPONENTE (RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES).		NO APLICA
TOTAL EJECUCIÓN TERCER COMPONENTE (RENDICIÓN DE CUENTAS).		100%
TOTAL EJECUCIÓN CUARTO COMPONENTE (ATENCIÓN AL CIUDADANO).		100%
TOTAL EJECUCIÓN QUINTO COMPONENTE (TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN).		100%
TOTAL CONSOLIDADO COMPONENTES		100%

- 2024

PRIMER CUATRIMESTRE 2025 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO(PAAC)		
TOTALES DE EJECUCIÓN COMPONENTES		PORCENTAJE
TOTAL EJECUCIÓN PRIMER COMPONENTE (GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN).		33%
TOTAL EJECUCIÓN SEGUNDO COMPONENTE (RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES).		13%
TOTAL EJECUCIÓN TERCER COMPONENTE (RENDICIÓN DE CUENTAS).		29%
TOTAL EJECUCIÓN CUARTO COMPONENTE (ATENCIÓN AL CIUDADANO).		22%
TOTAL EJECUCIÓN QUINTO COMPONENTE (TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN).		24%
TOTAL CONSOLIDADO COMPONENTES		
RANGOS DE CALIFICACIÓN		
RANGO	CRITERIO	
(0 - 30) %	NOCUMPLE	
(31 - 80) %	SE CUMPLE PARCIALMENTE	
(81 - 100) %	SECUMPLE	
TOTALES DE EJECUCIÓN COMPONENTES		PORCENTAJE
TOTAL EJECUCIÓN PRIMER COMPONENTE (GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN).		100%
TOTAL EJECUCIÓN SEGUNDO COMPONENTE (RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES).		85%
TOTAL EJECUCIÓN TERCER COMPONENTE (RENDICIÓN DE CUENTAS).		100%
TOTAL EJECUCIÓN CUARTO COMPONENTE (ATENCIÓN AL CIUDADANO).		98%
TOTAL EJECUCIÓN QUINTO COMPONENTE (TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN).		96%
TOTAL CONSOLIDADO COMPONENTES		

- 2025
- PRIMER CUATRIMESTRE(enero-febrero-marzo)

- SEGUNDO CUATRIMESTRE (abril-mayo-junio)

MAPA DE RIESGOS

El Mapa de Riesgo de Corrupción se acoge la ley 2195 de 2022 denominada ley antisoborno que conllevan a la eliminación de la mala práctica que ha permitido convertir el delito en costumbre por falta de identificación, evaluación y seguimiento. Anualmente la CGB antes del 31 de enero publica en la página web y aprueba la formulación del Mapa de Riesgos en el Comité de gestión y desempeño como estrategia en la lucha contra las malas prácticas (sobornos-delitos), contemplando controles y medidas para mitigarlos, su seguimiento y cumplimiento se valida mediante el diligenciamiento cuatrimestral de la Matriz (Mapa de Riesgo de Corrupción) por parte de cada una de las dependencias, esta información es recopilada por el profesional de Planeación y el posterior envío a la Oficina Asesora de Control Interno con sus respectivos soportes.

Para el 2025 mediante la Resolución 036 de 30 de enero de 2025, se aprobó el Mapa de riesgos de la Contraloría General de Boyacá, junto con la matriz de seguimiento, la cual hace parte integral del acto administrativo.

Nota: durante el periodo comprendido entre el año 2022, 2023, 2024 y el 2025, no

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2025 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO(PAAC)		
TOTALES DE EJECUCIÓN COMPONENTES		PORCENTAJE
TOTAL EJECUCIÓN PRIMER COMPONENTE (GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN).		66%
TOTAL EJECUCIÓN SEGUNDO COMPONENTE (RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES).		44%
TOTAL EJECUCIÓN TERCER COMPONENTE (RENDICIÓN DE CUENTAS).		59%
TOTAL EJECUCIÓN CUARTO COMPONENTE (ATENCIÓN AL CIUDADANO).		66%
TOTAL EJECUCIÓN QUINTO COMPONENTE (TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN).		59%
TOTAL CONSOLIDADO COMPONENTES		59%

se ha materializado ninguno de los riesgos del Mapa de Riesgos de corrupción en la Contraloría General de Boyacá.

- 2022 *2023 *2024 *2025

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		
	Macroproceso	APOYO	Código
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión
	Formato	OFICIO	Vigencia

RIESGO	CONTROLES	ACCIONES	INDICADOR	DESCRIPCIÓN
Parcialidad por clientelismo o amistad		_Garantizar que los controles sean eficaces y eficientes.	EFICACIA: Porcentaje de afectación por clientelismo (Nº de procesos detectados por clientelismo/No de procesos tramitados)*100	No se ha materializado este riesgo
Trafico de influencia		_Ejercer un estricto control en cada una de las etapas de los procesos, comprobando el cumplimiento de las formalidades y normas.	EFICACIA: Porcentaje de afectación por tráfico de influencias (Nº de procesos detectados por tráfico de influencias/Nº de procesos tramitados)*100	No se ha materializado este riesgo
soborno		_Solicitar información sobre los hallazgos detectados.	EFICACIA: Porcentaje de afectación por soborno (Nº de procesos detectados por soborno/Nº de procesos tramitados)*100	No se ha materializado este riesgo
Asesoramiento ilegal, manejo inadecuado de la reserva de la informacion		_Analizar la información con el fin mejorar el procedimiento.	EFICACIA: Porcentaje de afectación por asesoramiento ilegal (Nº de procesos detectados por asesoramiento ilegal manejo inadecuado de la reserva de información/Nº de procesos tramitados) *100	No se ha materializado este riesgo
Extralimitación de funciones		_Realizar comités periódicos que permitan ver el avance de los procesos.	EFICACIA: Porcentaje de afectación por extralimitación de funciones (Nº procesos detectados por extralimitación de funciones Nº total de procesos tramitados) *100	No se ha materializado este riesgo
Adulteracion, adicion o sustracción de documento publico		_Detectar cambios en el contexto interno y Externo. Identificar los riesgos emergentes.	EFICACIA: Porcentaje de afectación por adulteración, adición o sustracción de documento publico (Nº de procesos detectados por adulteración, adición o sustracción de documento publico en la dependencia Nº de procesos tramitados por la dependencia)*100	No se ha materializado este riesgo
inadecuada gestion de denuncias			EFICACIA: Porcentaje de afectación por inadecuada gestión de denuncias (Nº de procesos detectados por inadecuada gestión de denuncias en la dependencia Nº de procesos tramitados por la dependencia)*100	No se ha materializado este riesgo
falta de transparencia			EFICACIA: Porcentaje de afectación por falta de transparencia (Nº de procesos detectados por falta de transparencia en la dependencia Nº de procesos tramitados por la dependencia)*100	No se ha materializado este riesgo

1.7. PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

En la planeación institucional de la entidad, y mediante la ley 612 de 2018, se encuentra el Plan Estratégico Institucional (PEI), como un instrumento que contiene la programación y avance de la ejecución de las diferentes actividades. Este plan debe ser formulado con la participación de todas las dependencias, y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño a más tardar el 31 de enero de cada vigencia y publicado en la página web de la entidad. Mediante la Resolución 037 de 30 de enero de 2025 se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI), junto con la matriz de seguimiento, la cual hace parte integral del acto administrativo.

El avance del PEI debe ser rendido ante la AGR en el formato F-34 de manera trimestral, con corte al 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre, y cargado en la plataforma SIA MISIONAL máximo el día 15 del mes siguiente al corte. La calificación del avance del PEI, se realiza sobre el 6% los tres primeros trimestres y del 7% el último trimestre del año, para llegar a evaluar sobre un 25% de cumplimiento anual. El cual se acumula la calificación anual del 25% y sumados 2022,2023,2024 y 2025 llegamos al cumplimiento del 100%.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8				Página	Página 28 de 134
	Macroproceso	APOYO			Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL			Versión	01
	Formato	OFICIO			Vigencia	23/11/2021

Para tal efecto, con anterioridad a la fecha máxima de rendición de la cuenta, el profesional de planeación de la Secretaría General mediante Circular requiere a todas las dependencias de la CGB, el informe de avance con sus respectivos soportes.

- 2022

DEPENDENCIA	AÑO 1 2022				
Periodo	1Trimest	2Trimest	3Trimest	4Trimest	%
Sistemas	6	6	7	6	25
Juridica	5	6	8	6	25
Resp. Fiscal	6	6	7	6	25
Economia y Finanz	5	6	9	5	25
Control Fiscal	2	12	6	5	25
Secretaria General	5	8	6	6	25
Obras	5	12	5	3	25
Coactiva	6	6	7	6	25
Administrativa	4	5	7	9	25

- 2023

DEPENDENCIA	AÑO 2 2023				
Periodo	1Trimest	2Trimest	3Trimest	4Trimest	%
Sistemas	4	6	6	9	25
Juridica	6	6	6	7	25
Resp. Fiscal	6	6	6	7	25
Economia y Finanz	2	4	6	13	25
Control Fiscal	6	6	6	7	25
Secretaria General	5	6	6	9	26
Obras	5	6	6	9	26
Coactiva	4	5	6	9	24
Administrativa	5	5	6	9	25

- 2024

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8				Página	Página 29 de 134
	Macroproceso	APOYO			Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL			Versión	01
	Formato	OFICIO			Vigencia	23/11/2021

DEPENDENCIA	AÑO 3 2024				
Periodo	1Trimest	2Trimest	3Trimest	4Trimest	%
Sistemas	4	9	6	6	25
Jurídica	6	6	6	7	25
Resp. Fiscal	6	6	6	7	25
Economía y Finanz	8	6	4	7	25
Control Fiscal	5	5	5	10	25
Secretaría General	6	6	6	6	24
Obras	5	7	5	7	24
Coactiva	6	7	5	8	26
Administrativa	5	6	5	9	25

- 2025

DEPENDENCIA	AÑO 4 2025				
Periodo	1Trimest	2Trimest	3Trimest	4Trimest	%
Sistemas	6	6	6	7	25
Jurídica	6	6	6	7	25
Resp. Fiscal	6	6	5	8	25
Economía y Finanz	4	5	5	11	25
Control Fiscal	4	4	5	12	25
Secretaría General	6	6	6	7	25
Obras	5	6	5	9	25
Coactiva	5	5	5	10	25
Administrativa	6	6	6	7	25

1.8. PLAN ANUAL OPERATIVO

En la planeación institucional de la entidad, y mediante la ley 612 de 2018, se encuentra el Plan Anual Operativo (PAO) como un instrumento que contiene la programación y avance de la ejecución de las diferentes actividades a cargo de las dependencias. Este plan debe ser formulado con la participación de todas las dependencias, y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño a más tardar el 31 de enero de cada vigencia y publicado en la página web de la entidad. Para el 2025 mediante la Resolución 037 de 30 de enero de 2025 se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI), junto con la matriz de seguimiento, la cual hace parte integral del acto administrativo.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		
	Macroproceso	APOYO	Código
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión
	Formato	OFICIO	Vigencia

El avance del PAO debe ser rendido ante la AGR en el formato F-34 de manera trimestral, con corte al 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre, y cargado en la plataforma SIA MISIONAL máximo el día 15 del mes siguiente al corte. La calificación del avance del PAO, se realiza sobre el 25% de cumplimiento de metas y actividades propuestas trimestralmente, para llegar a evaluar sobre un 100% de cumplimiento anual.

Para tal efecto, con anterioridad a la fecha máxima de rendición de la cuenta, el profesional de planeación de la Secretaría General mediante Circular requiere a todas las dependencias de la CGB, el informe de avance con sus respectivos soportes.

- 2022

DEPENDENCIA	PAO 2022 - 2025				%
	AÑO 1 2022				
Periodo	1Trimest	2Trimest	3Trimest	4Trimest	
Resp. Fiscal	25	25	25	25	100
Obras	18	50	21	11	100
Econo y Finanz	18	25	36	21	100
Contrl Fiscal	6	50	23	21	100
Sistemas	25	25	25	25	100
Juridica	19	31	25	25	100
Administrativa	16	20	29	35	100
Coactiva	24	26	25	25	100
Secret General	22	30	23	25	100

- 2023

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8			Página	Página 31 de 134
	Macroproceso	APOYO		Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL		Versión	01
	Formato	OFICIO		Vigencia	23/11/2021

PAO 2022 - 2025					
DEPENDENCIA	AÑO 2 2023				
Periodo	1Trimest	2Trimest	3Trimest	4Trimest	%
Resp. Fiscal	25	25	25	25	100
Obras	21	24	25	30	100
Econo y Finanz	9	18	49	24	100
Contrl Fiscal	24	25	23	28	100
Sistemas	11	25	25	39	100
Juridica	25	25	25	25	100
Administrativa	20	24	34	22	100
Coactiva	15	19	25	41	100
Secret General	42	53	2	3	100

- 2024

PAO 2022 - 2025					
DEPENDENCIA	AÑO 3 2024				
Periodo	1Trimest	2Trimest	3Trimest	4Trimest	%
Resp. Fiscal	25	22	25	28	100
Obras	20	30	20	30	100
Econo y Finanz	35	16	17	32	100
Contrl Fiscal	24	22	23	31	100
Sistemas	17	33	25	25	100
Juridica	25	25	25	25	100
Administrativa	17	17	21	45	100
Coactiva	22	19	19	40	100
Secret General	20	19	22	39	100

- 2025

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8				Página	Página 32 de 134
	Macroproceso	APOYO			Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL			Versión	01
	Formato	OFICIO			Vigencia	23/11/2021

PAO 2022 - 2025					
DEPENDENCIA	AÑO 4 2025				
Periodo	1 Trimest	2 Trimest	3 Trimest	4 Trimest	%
Resp. Fiscal	25	25	21	29	100
Obras	22	25	21	32	100
Econo y Finanz	15	21	19	45	100
Contral Fiscal	15	17	20	48	100
Sistemas	25	25	25	25	100
Juridica	25	25	25	25	100
Administrativa	25	22	25	28	100
Coactiva	21	20	22	37	100
Secret General	20	23	25	32	100

1.9. INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION (ITA)

Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional”, se regula el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.

La Procuraduría General de la Nación, establece una metodología para el cumplimiento de funciones y atribuciones, y se creó un sistema de información tipo formulario que permite medir el nivel de cumplimiento de la Ley por parte de la Contraloría General de Boyacá.

- 2022



Reporte de Auditoría ITA 0998 para el Periodo 2022

Número de documento: NI 891800721
Sujeto obligado: CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ
Puntaje autodiagnóstico: 100 sobre 100 puntos
Fecha de autodiagnóstico: 29/09/2022 09:50 AM
Puntaje auditoria: 97 sobre 100 puntos
Fecha de auditoria: 03/11/2022
Tipo de formulario: Mintic Res.1519

- 2023

Carrera 9 N° 17 - 60 pisos 3 y 4. Tunja - Boyacá
Teléfono: 608 - 7405880
cgb@cgb.gov.co / www.cgb.gov.co



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 33 de 134
Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03	
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01	
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021	



Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2023

Número de documento: NI 891800721
 Sujeto obligado: CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA
 Nivel de cumplimiento: 100 sobre 100 puntos
 Fecha de generación: 29/08/2023 05:58 PM
 Administrador del sujeto obligado: OLGA ISIDORA CASTRO VARGAS (camilodelgado@cgb.gov.co)
 Tipo de formulario: Mintic Res.1519

- 2024



Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2024

Número de documento: NI 891800721
 Sujeto obligado: CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA
 Nivel de cumplimiento: 100 sobre 100 puntos
 Fecha de generación: 31/07/2024 11:23 AM
 Administrador del sujeto obligado: OLGA ISIDORA CASTRO VARGAS (camilodelgado@cgb.gov.co)
 Tipo de formulario: Mintic Res.1519

- 2025



Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2025

Número de documento: NI 891800721
 Sujeto obligado: CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA
 Nivel de cumplimiento: 99 sobre 100 puntos
 Fecha de generación: 29/08/2025 04:23 PM
 Administrador del sujeto obligado: OLGA ISIDORA CASTRO VARGAS (camilodelgado@cgb.gov.co)
 Tipo de formulario: Mintic Res.1519

FORMULARIO ÚNICO DE REGISTRO Y AVANCE DE GESTIÓN (FURAG)

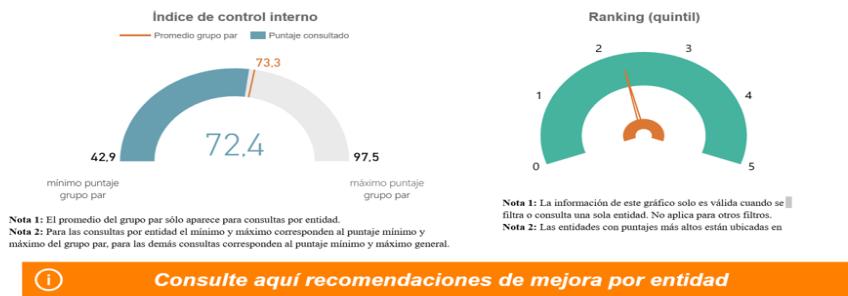
El Formulario Único de Reporte de Avances de Gestión (FURAG) es una herramienta en línea para la recolección de información, como insumo para el monitoreo, evaluación, el control del desempeño institucional y la implementación

Carrera 9 N° 17 - 60 pisos 3 y 4. Tunja - Boyacá
 Teléfono: 608 - 7405880
cgb@cgb.gov.co / www.cgb.gov.co

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 34 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

de las políticas del MIPG, administrados por la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación.

- 2022



- 2023



- 2024



	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 35 de 134
Macroproceso	APOYO		Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL		Versión	01
Formato	OFICIO		Vigencia	23/11/2021

- 2025



1.10. GESTIÓN CONTRACTUAL

La Secretaría general, a través del equipo de Contratación de la Contraloría General De Boyacá, en desarrollo de sus funciones y en cumplimiento de la misión de la Entidad, se permite presentar el informe de gestión contractual para la vigencia 2024, de conformidad con los siguientes aspectos:

a. Normatividad Aplicable:

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 1 y 2 de la Ley 80 de 1993, el régimen jurídico de contratación aplicable a la Contraloría General de Boyacá es el consagrado en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015, el Manual de Contratación de la entidad y demás disposiciones que lo reglamenten, complementen, adicionen, modifiquen o sustituyan.

En cuanto a la Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.

Artículo 32 de la Ley 80 de 1993 *“De los Contratos Estatales. Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad, así como los que, a título enunciativo, se definen a continuación.”*

El Decreto 1082 de 2015, por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional y tiene como objetivos fundamentales la coordinación y diseño de políticas públicas y del presupuesto de los recursos de inversión, la articulación entre la planeación de las entidades del Gobierno Nacional y los demás

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 36 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

niveles del gobierno; la preparación, el seguimiento de la ejecución y la evaluación de resultados de las políticas, planes, programas y proyectos del sector público, así como realizar en forma permanente el seguimiento de la economía nacional e internacional, proponer los estudios, planes, programas y proyectos para avanzar en el desarrollo económico, social, institucional y ambiental, y promover la convergencia regional del país, participar en la planeación y el adecuado desempeño en la ejecución de los proyectos de inversión, en la administración del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del SGR y el Banco de Proyectos de Inversión y apoyar al Presidente de la República en el ejercicio de su función de máximo orientador de la planeación nacional de corto, mediano y largo plazo.

El Manual de Contratación de la Contraloría General de Boyacá, el cual fue adoptado con el fin de garantizar que la actividad contractual se desarrolle bajo la materialización de los objetivos del sistema de compras y la plena observancia de los principios que orientan la contratación estatal y la función administrativa

Respecto a las modalidades de contratación mediante la cual la Contraloría General de Boyacá adelanta sus procesos contractuales, se tiene el proceso de selección Mínima Cuantía y Contratación Directa:

El proceso de selección de **MÍNIMA CUANTÍA**: El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 adicionado por el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 142 de 2023, encontrando su último desarrollo normativo en las reglas para el procedimiento de la mínima cuantía establecidas en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1860 de 2021, se establece que la contratación cuyo valor no excede del diez (10%) por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las reglas allí establecidas.

La modalidad de selección de **CONTRATACIÓN DIRECTA**: El literal h del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, el cual dispone que los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales.

Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 37 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

b. Gestión Realizada desde Secretaría General:

La gestión adelantada desde la Secretaría General en torno a la contratación, se puede explicar a través de 5 momentos: Planeación, Revisión, Cargue del Proceso en Secop y Acompañamiento, los cuales en esencia componen el ciclo de la contratación:

I. Planeación: Desde la alta dirección de la Contraloría General de Boyacá, se definen las necesidades de la Entidad que deben suplirse a través de la adquisición de Bienes y Servicios. Una vez definidas las necesidades, la Subdirección Operativa de Bienes plasma en el Plan Anual de Adquisiciones -PAA- los ítems a contratarse dentro de la vigencia.

Frente a ello, la Secretaría General refiere los códigos UNSPSC que requiere sean incluidos dentro del PAA, y en atención a la necesidad, requiere desde el equipo de contratación la inclusión de nuevos códigos.

II. Revisión de Estudios Previos: Desde las diferentes dependencias de la Contraloría General de Boyacá que requieren adquirir algún bien o servicio se proyectan los estudios previos de conformidad con la necesidad que se busque suplir. Una vez proyectado este estudio, el equipo de contratación revisa la completitud del documento y realiza los ajustes a que haya lugar con el fin de poder configurar un documento con la suficiente solidez técnica y jurídica, que conlleven a que los bienes o servicios solicitados garanticen la necesidad descrita dentro del estudio.

III. Cargue del Proceso en Secop: Desde el equipo de contratación se realiza el cargue del proceso en Secop, el cual se desarrolla en diferentes momentos, por una parte, la creación del proceso en la plataforma, el cual puede también corresponder a la formulación de los pliegos electrónicos según la modalidad en la que nos encontremos, así mismo, una vez adelantado el proceso precontractual, se procede a la creación de la minuta electrónica y a la elaboración del anexo del contrato.

En esencia, y atendiendo a la finalidad del Secop 2, la cual busca tanto dar publicidad al proceso, como servir de plataforma transaccional, se tiene que, en este paso, el equipo de contratación logra materializar dichas finalidades a través del cargue del proceso en Secop y celebración del contrato por dicha plataforma.

IV. Acompañamiento: Una vez celebrado el contrato, el equipo de contratación remite el expediente contractual al supervisor encargado para que adelante la correspondiente supervisión.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		
	Macroproceso	APOYO	Código
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión
	Formato	OFICIO	Vigencia

Sin embargo, desde el equipo de contratación, se continúa realizando un acompañamiento que permita cumplir con los términos tanto de liquidación, así como, el realizar los cargues en Secop a que haya lugar con ocasión de las modificaciones que se presenten con respecto a los contratos, tales como ampliación en el plazo, valor o cambio de supervisión.

Finalmente, dentro de las actividades que se realizan desde el equipo de contratación, se encuentra el envío dentro de los cinco primeros días calendario a la Dirección Técnica de Sistemas para el reporte dentro del SIA OBSERVA.

c. Relación de Contratos Suscritos:

En atención a los preceptos previamente relacionados, la Secretaría General a través del equipo de contratación adelantó 24 procesos contractuales, tal y como se relacionan en la Tabla 1.

Tabla 1 – Contratos suscritos en el periodo 2022-2025

MODALIDAD	VIGENCIA 2022		VIGENCIA 2023		VIGENCIA 2024		VIGENCIA 2025	
	Nº CONTRATOS	VALOR						
MINIMA CUANTIA	16	\$ 164.837.078	13	\$ 206.964.606	15	\$ 171.770.331	10	\$ 138.588.322
CONTATACION DIRECTA	11	\$ 74.998.000	14	\$ 117.090.895	11	\$ 169.170.000	11	\$ 207.940.700
TIENDA VIRTUAL	3	\$ 130.407.252	1	\$ 139.892.723			2	\$ 2.998.000
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS							1	\$ 23.550.000
TOTALES	30	\$ 370.242.330	28	\$ 463.948.224	26	\$ 340.940.331	24	\$ 373.077.022

Tomado de: SIA OBSERVA.

De otra parte, dentro de las actividades que realiza la Secretaría General de la Contraloría General de Boyacá, está la rendición de información contractual a la plataforma SIA OBSERVA, la cual es enviada por esta secretaría a la Dirección Técnica de Sistemas para que sea cargada en la respectiva plataforma, a continuación, se presenta la información rendida para las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025:

VIGENCIA 2022:

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ					Página	Página 39 de 134
Macroproceso		APOYO			Código	GD-F-OF-03
Proceso		GESTION DOCUMENTAL			Versión	01
Formato		OFICIO			Vigencia	23/11/2021

CONSTANCIA DE RENDICIÓN						
Informe de rendición de contratos efectuadas entre 1/1/2022 y 12/31/2022						
COD	OBJETO	VALOR	FECHA ACTA INICIO	FECHA RENDICIÓN	QUIEN RINDIO	
CPS-001-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS	7,500,000.00	30/06/2022	08/07/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-002-2022	DICTAR JORNADAS DE CAPACITACION	9,500,000.00	29/07/2022	04/08/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-004-2022	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES DE	12,000,000.00	07/09/2022	07/10/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-005-2022	REALIZAR JORNADA DE CAPACITACION DE	5,500,000.00	23/09/2022	07/10/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-006-2022	REALIZAR CAPACITACIONES DE CLIMA	4,998,000.00	30/09/2022	07/10/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-007-2022	REALIZAR CAPACITACION SOBRE LAS	7,500,000.00	26/10/2022	08/11/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-008-2022	REALIZAR CAPACITACION EN	6,000,000.00	27/10/2022	08/11/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-009	CAPACITACION EN FORTALECIMIENTO	7,000,000.00	11/11/2022	07/12/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-011	CAPACITACION Y PUESTA EN MARCHA	15,000,000.00	29/11/2022	07/12/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-03-2022	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES DE	6,000,000.00	06/09/2022	07/10/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-10	PRESTAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE	19,500,000.00	16/11/2022	07/12/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-006-2022	OBJETO ADQUISICION DE SEGUROS POLIZAS	11,262,130.00	22/07/2022	04/08/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-007-2022	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	8,000,000.00	28/07/2022	04/08/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-008-2022	COMPRA DE VALERAS DE COMBUSTIBLE	6,000,000.00	10/08/2022	06/09/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-009-2022	CONTRATAR LA REALIZACION DE LAS	17,000,000.00	21/10/2022	08/11/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-010	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION	10,000,000.00	10/11/2022	07/12/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-011	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE	2,750,999.00	05/12/2022	13/01/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-012	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA	17,993,686.69	14/12/2022	13/01/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-015	ADQUISICION DE LICENCIAS DE OFFICE PARA	11,817,000.00	20/12/2022	13/01/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-016-2022	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE	14,640,000.00	21/12/2022	13/01/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-04-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE DISEÑO E	2,677,964.10	16/06/2022	08/07/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-05-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO	13,000,000.00	28/06/2022	08/07/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
MC-001	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA Y	10,000,000.00	23/02/2022	04/03/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
MC-002	DQUI SI CI ON DE SEGUROS POLIZAS DE	6,664,000.00	25/02/2022	04/03/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
MC-003	CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET 2022	24,499,200.00	01/03/2022	06/04/2022	Juan Pablo Camargo Gómez	
OC-102759	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS	4,758,393.79	27/12/2022	13/01/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
OC-102760	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS	15,764,259.13	26/12/2022	13/01/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
OC-103090	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS	109,884,600.00	27/12/2022	13/01/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	

VIGENCIA 2023:

CONSTANCIA DE RENDICIÓN						
Informe de rendición de contratos efectuadas entre 1/1/2023 y 12/31/2023						
COD	OBJETO	VALOR	FECHA ACTA INICIO	FECHA RENDICIÓN	QUIEN RINDIO	
CPS-001-2023	REALIZAR CAPACITACION EN COMO	5,500,000.00	20/04/2023	08/05/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-002-2023	CAPACITACION EN TEMAS DE	8,000,000.00	10/04/2023	08/05/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-003-2023	CAPACITACION EN METODOS DE	6,500,000.00	17/04/2023	08/05/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-004-2023	REALIZAR JORNADA DE CAPACITACION EN	7,500,000.00	08/05/2023	07/06/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-005-2023	CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO EN	7,000,000.00	16/05/2023	07/06/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-007-2023	CAPACITACION A LOS DIFERENTES	10,000,000.00	03/08/2023	04/09/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-008-2023	PRESTAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE	18,290,895.00	16/08/2023	04/09/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-009-2023	REALIZAR JORNADA DE CAPACITACION DE	8,000,000.00	27/11/2023	06/12/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
CPS-011-2023	CAPACITACION A LOS DIFERENTES	7,700,000.00	30/11/2023	06/12/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
CV-01-2023	ESTABLECER MECANISMOS DE	24,990,000.00	02/10/2023	08/11/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-001-2023	ADQUISICION DE SEGUROS POLIZAS DE	8,925,000.00	27/02/2023	03/03/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-002-2023	PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA	4,500,000.00	09/03/2023	11/04/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-003-2023	CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET,	32,450,000.00	13/03/2023	11/04/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-004-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE	10,000,000.00	16/03/2023	11/04/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-005-2023	PRESTAR SERVICIO MANTENIMIENTO	10,000,000.00	28/04/2023	08/05/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-007-2023	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO	20,928,000.00	16/06/2023	10/07/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-008-2023	ADQUISICION DE SEGUROS POLIZAS DE	10,515,298.00	21/07/2023	07/08/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-009-2023	DISEÑO, DIAGRAMACION Y SUMINISTRO DE	8,783,750.00	21/09/2023	05/10/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	
IMC-010-2023	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO	15,720,000.00	19/09/2023	05/10/2023	Juan Pablo Camargo Gómez	

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8					Página	Página 40 de 134
Macroproceso	APOYO				Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL				Versión	01
Formato	OFICIO				Vigencia	23/11/2021

VIGENCIA 2024:

CONSTANCIA DE RENDICIÓN					
Informe de rendición de contratos efectuadas entre 1/1/2024 y 12/31/2024					
COD	OBJETO	VALOR	FECHA ACTA INICIO	FECHA RENDICIÓN	QUIEN RINDIO
CI-001-2024	PRESTAR SERVICIOS DE CAPACITACION A LOS	25,000,000.00	11/06/2024	08/07/2024	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-001-2024	REALIZAR JORNADAS DE CAPACITACION A	15,000,000.00	29/04/2024	07/05/2024	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-002-2024	APOYO A LA GESTION PARA PRESTAR	28,120,000.00	20/05/2024	07/06/2024	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-003-2024	REALIZAR JORNADA DE CAPACITACION EN	5,000,000.00	21/05/2024	07/06/2024	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-004-2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA	15,000,000.00	18/07/2024	08/08/2024	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-005-2024	REALIZAR JORNADA DE CAPACITACION A LOS	14,000,000.00	19/07/2024	08/08/2024	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-006-2024	PRESTAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE	18,000,000.00	09/09/2024	07/10/2024	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-007-2024	PRESTAR APOYO PARA LA EJECUCION DE LAS	25,000,000.00	16/09/2024	07/10/2024	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-008-2024	PRESTAR APOYO PARA LA EJECUCION DE LAS	20,000,000.00	11/12/2024	09/01/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-009-2024	PRESTAR JORNADAS DE CAPACITACION A LOS	15,000,000.00	18/12/2024	09/01/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-010-2024	REALIZAR JORNADAS DE CAPACITACION A	8,300,000.00	20/12/2024	09/01/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-011-2024	PRESTAR APOYO PARA LA EJECUCION DE	4,250,000.00	24/12/2024	09/01/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-001-2024	ADQUISICION DE SEGUROS POLIZAS DE	9,936,500.00	22/02/2024	07/03/2024	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-002-2024	PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA	6,000,000.00	23/02/2024	07/03/2024	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-007-2024	SUMINISTRO DE LICENCIAS DE OFFICE, SQL	18,000,000.00	15/05/2024	07/06/2024	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-008-2024	PRESTAR SERVICIO MANTENIMIENTO	10,000,000.00	28/05/2024	07/06/2024	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-010-2024	ADQUISICION DE SEGUROS POLIZAS DE	8,788,031.00	18/07/2024	08/08/2024	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-011-2024	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES	12,189,200.00	23/07/2024	08/08/2024	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-012-2024	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO	16,650,000.00	16/09/2024	07/10/2024	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-013-2024	CONTRATO DE COMPROVENTA A MONTO	3,000,000.00	08/10/2024	08/11/2024	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-014-2024	ADQUISICION A MONTO AGOTABLE DE	23,000,000.00	08/11/2024	06/12/2024	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-015-2024	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE Y SEGUN	6,100,000.00	05/12/2024	09/01/2025	Juan Pablo Camargo Gómez

VIGENCIA 2025:

CONSTANCIA DE RENDICIÓN					
Informe de rendición de contratos efectuadas entre 1/1/2025 y 10/31/2025					
COD	OBJETO	VALOR	FECHA ACTA INICIO	FECHA RENDICIÓN	QUIEN RINDIO
CI-004-2025	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS	23,550,000.00	18/09/2025	07/10/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-001-2025	REALIZAR JORNADA DE CAPACITACION A LOS	15,000,000.00	06/03/2025	07/04/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-003-2025	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA	14,000,000.00	09/04/2025	07/05/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-004-2025	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	40,300,000.00	13/05/2025	09/06/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-005-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	21,500,000.00	22/05/2025	09/06/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-006-2025	REALIZAR JORNADA DE CAPACITACION EN	6,000,000.00	05/06/2025	07/07/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-007-2025	PRESTAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE	20,000,000.00	14/08/2025	04/09/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-008-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	19,800,000.00	08/09/2025	07/10/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-009-2025	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	7,400,000.00	24/09/2025	07/10/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
CPS-011-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA	39,650,700.00	30/09/2025	07/10/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-001-2025	PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA	5,000,000.00	07/03/2025	07/04/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-002-2025	ADQUISICION DE SEGUROS, POLIZAS DE	10,772,200.00	27/02/2025	07/03/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-003-2025	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE	6,000,000.00	04/03/2025	07/04/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-004-2025	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE HOSTING	8,500,000.00	14/03/2025	07/04/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-006-2025	COMPROVENTA A MONTO AGOTABLE DE	29,000,000.00	19/05/2025	09/06/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-007-2025	PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO	10,000,000.00	20/05/2025	09/06/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-008-2025	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS	38,960,100.00	18/06/2025	07/07/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-009-2025	ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGURO PARA	13,128,222.00	18/07/2025	06/08/2025	Juan Pablo Camargo Gómez
MC-010-2025	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS A	10,000,000.00	23/09/2025	07/10/2025	Juan Pablo Camargo Gómez

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 41 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

2. DIRECCIÓN OPERATIVA DE OPERATIVA DE CONTROL FISCAL

La Dirección Operativa de Control Fiscal, atendiendo a lo definido en Constitución Política de Colombia, donde establece que las funciones atribuidas al Contralor General de la República deberán hacerse extensivas a los Contralores Territoriales conforme lo consagra el artículo 272 y a las atribuciones del artículo 2 del Acto Legislativo 04 de septiembre de 2019, el cual reformó el artículo 268 de la Constitución Política, dando alcance a la misión de La Contraloría General Boyacá y enfocado en el desarrollo del Plan Estratégico Institucional 2022-2025 “Control Fiscal desde los Territorios”, A continuación, un resumen de las actividades desarrolladas durante las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025, con sus principales resultados en materia de cobertura, alcance, tipos de auditoría y hallazgos.

Cobertura: A través de los Planes de Vigilancia y Control Fiscal de cada vigencia, se procuró ampliar la cobertura territorial del control fiscal, llevando los procesos de auditoría a todas las provincias del departamento. Durante el periodo 2022–2025, se ejecutaron 399 procesos auditores, distribuidos así:

PROVINCIA	2025	2024	2023	2022
CENTRO	5	18	25	25
GUTIERREZ	1	5	5	5
LA LIBERTAD	0	2	3	3
LENGUPÁ	0	3	8	5
MARQUEZ	0	9	4	10
NEIRA	1	0	7	6
NORTE	0	3	10	9
OCCIDENTE	4	14	16	24
ORIENTE	0	9	8	7
RICAURTE	1	7	10	17

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8			Página	Página 42 de 134
	Macroproceso	APOYO		Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL		Versión	01
	Formato	OFICIO		Vigencia	23/11/2021

SUGAMUXI	3	12	14	17
TUNDAMA	6	9	11	10
VALDERRAMA	3	8	5	9
	29	99	126	147

2.1. Alcance: Durante las vigencias evaluadas, el valor total de los presupuestos auditados ascendió aproximadamente a \$16,6 billones de pesos, según el siguiente detalle (valores en miles de pesos):

	2025	2024	2023	2022	TOTAL
Valor del Presupuesto a auditar	\$3.498.573.854.527	\$5,133,714,043	\$3,966,963,486	\$3,690,879,053	\$16.646.972.803

2.2. Tipos de Auditoria: Conforme a las necesidades y características de cada sujeto de control, se ejecutaron distintos tipos de auditoría, orientados a garantizar la efectividad de los procesos y el cumplimiento de los objetivos misionales:

Tipo de auditoría	2025	2024	2023	2022
Actuación Especial de Fiscalización	1	3	10	1
Auditoría de cumplimiento	0	20	17	32
Auditoría Especial	0	58	82	99
Auditoría financiera y de Gestión	28	18	17	15
	29	99	126	147

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		
	Macroproceso	APOYO	Código
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión
	Formato	OFICIO	Vigencia
			23/11/2021

2.3. Resultados

Estados Contables: El análisis contable evidenció que el 55% de los sujetos de control presentaron información sin salvedades, mientras que el 45% restante obtuvo algún tipo de observación u objeción, así:

Dictamen estados contables	2025	2024	2023	2022
Con Abstención de opinión	9	11	9	14
Con opinión Limpia o Sin Salvedades	8	39	61	47
No Aplica	1	23	31	60
Opinión Adversa o Negativa	4	4	10	6
Opinión con Salvedades	7	22	15	20
	29	99	126	147

Calidad y eficiencia del control fiscal interno: Solo el 16% de los sujetos de control cuentan con un sistema de control interno eficiente, mientras que el 84% restante presenta deficiencias o ineficiencia en su gestión:

Calidad y eficiencia del control fiscal interno	2025	2024	2023	2022
Con deficiencias	22	59	69	88
Eficiente	0	5	28	27
Ineficiente	6	34	22	14
No evaluado / No Aplica	1	1	7	18
	29	99	126	147

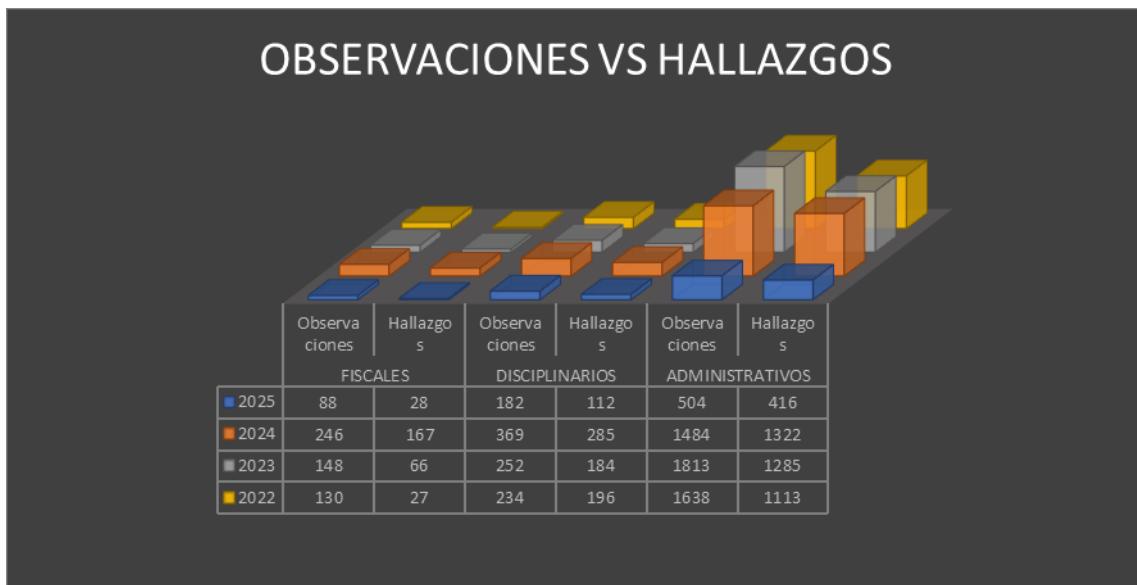
Pronunciamiento Cuenta: Del total de auditorías ejecutadas, el 67% de las cuentas fueron fenecidas, mientras que el 33% no obtuvieron fenecimiento por las inconsistencias evidenciadas.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8			Página	Página 44 de 134
	Macroproceso	APOYO		Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL		Versión	01
	Formato	OFICIO		Vigencia	23/11/2021

pronunciamiento de la cuenta	2025	2024	2023	2022
Fenecida	12	44	68	79
No Fenecida	16	32	27	34
No Aplica	1	23	31	34
	29	99	126	147

Observaciones VS Hallazgos: Entre 2022 y 2025 se formularon **6.818** observaciones, de las cuales **5.061** se consolidaron como hallazgos, alcanzando una efectividad del 74%. Del total de observaciones con incidencia fiscal (\$122.592.689.064,49), el 18% (\$22.077.549.632,37) se formalizó como hallazgos fiscales.

Ejemplos de sujetos con hallazgos más representativos:



Siendo las que presentan incidencia fiscal las más notorias, dentro de las cuales podemos hacer el siguiente análisis, durante las vigencias 2022 – 2025 el 50% de

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 45 de 134
Macroproceso	APOYO		Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL		Versión	01
Formato	OFICIO		Vigencia	23/11/2021



Las observaciones con incidencia fiscal se convirtieron en hallazgos.

Es importante también destacar que, del total de la cuantía de las observaciones fiscales (\$122.592.689.064,49), el 18% (\$ 22.077.549.632,37) se formalizo como hallazgo.

	2025	2024	2023	2022
Observaciones	\$ 11.926.434.932	\$ 85.651.208.533.00	\$ 15.521.211.398.49	\$ 9.493.834.201.00
Hallazgos	\$ 7.805.524.705	\$ 7.454.852.375.87	\$ 5.703.276.317.50	\$ 1.301.634.072.00

Dentro de cada una de las vigencias auditadas, estos son los sujetos sobre los cuales se dieron traslado de los hallazgos con incidencia fiscal más representativos:

Vigencia	Nombre Sujeto	Cantidad	Valor
2025	EMPODUITAMA	20	\$ 7.269.225.519,00
	IRDS	6	\$ 228.587.654,00
	EL ESPINO	1	\$ 99.295.194,00
2024	VILLA DE LEYVA	4	\$ 1.281.871.512,00
	CHITA	11	\$ 1.016.144.513,00
	PESCA	11	\$ 774.260.744,00
2023	DUITAMA	3	\$ 1.635.101.409,00
	MOTAVITA	4	\$ 1.019.355.557,00
	TOCA	1	\$ 1.018.521.141,00
2022	TUTAZA	6	\$ 540.336.089,00
	SANTA MARIA	5	\$ 476.496.464,00

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 46 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

	EL COCUY	4	\$	62,421,415.00
--	----------	---	----	---------------

Conclusiones: Durante las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025, la Dirección Operativa de Control Fiscal ha orientado sus esfuerzos hacia la ampliación y fortalecimiento del control fiscal en todo el territorio del departamento de Boyacá. Este proceso se ha desarrollado bajo la premisa de alcanzar un mayor grado de especialización, permitiendo focalizar las auditorías en aquellos sujetos de control que presentan niveles más altos de riesgo fiscal y financiero.

Como resultado de esta estrategia, se evidencia que, aunque el número total de procesos auditores ha disminuido progresivamente en las últimas vigencias, su alcance y efectividad han aumentado, reflejándose en un mayor volumen presupuestal auditado y en una optimización de los recursos institucionales. Este avance también ha sido posible gracias a la selección adecuada del tipo de auditoría según las particularidades y necesidades de cada sujeto de control, lo cual ha contribuido a obtener resultados más precisos y satisfactorios.

El análisis estadístico derivado de los procesos realizados permite establecer que los sujetos de control del departamento presentan, en términos generales, un nivel relativamente bajo de calidad de la información contable, situación que representa un riesgo relevante para la confiabilidad de los estados financieros y la gestión pública. En consecuencia, se recomienda fortalecer los espacios de capacitación y actualización técnica dirigidos a los responsables de la información contable, con el propósito de mejorar las prácticas contables, fortalecer las competencias profesionales y, en última instancia, elevar la calidad y transparencia de la información reportada.

De igual forma, se ha identificado que el Sistema de Control Interno en varias entidades ha sido relegado a un papel meramente formal, utilizándose en algunos casos como un requisito administrativo más que como una herramienta efectiva de prevención, monitoreo y gestión del riesgo. Los resultados de los procesos auditores evidencian que solo un 16% de los sujetos evaluados presentan un control interno considerado eficiente, lo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la cultura organizacional y promover una mayor conciencia sobre la importancia de las

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		
	Macroproceso	APOYO	Código
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión
	Formato	OFICIO	Vigencia

oficinas de control interno como actores estratégicos para el logro de los objetivos institucionales y la mejora continua de la gestión pública.

Finalmente, es importante destacar que la evolución técnica y metodológica del proceso auditor, acompañada de la capacitación continua del personal, ha permitido alcanzar un mayor nivel de exigencia y rigurosidad en el desarrollo de las auditorías. Esto se refleja en observaciones más sólidas y debidamente soportadas, así como en un incremento del número y calidad de los hallazgos, evidenciando el compromiso y la efectividad del trabajo adelantado por esta Dirección.

3. DIRECCIÓN OPERATIVA DE OBRAS CIVILES Y VALORACIÓN DE COSTOS AMBIENTALES

3.1. INFORME DE LA GESTIÓN POR ANUALIDADES Y POR PROCESOS DIRECCIÓN OPERATIVA DE OBRAS CIVILES Y VALORACIÓN DE COSTOS AMBIENTALES CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL OPERATIVO

Ejercer el control fiscal ambiental evaluando a los puntos y sujetos de control sobre las inversiones y gestión desarrollada en pro del mejoramiento del ambiente, como del uso racional a los recursos naturales. Realizar jornadas de reforestación con la participación de funcionarios de la CGB, entidades educativas y/o demás entes del Departamento, para realizar la siembra de árboles nativos en los municipios de Boyacá Durante el cuatrienio se realizaron 18 reforestaciones como se especifica a continuación:

2022	2023	2024	2025
5	4	5	4
18			

AÑO 2022:

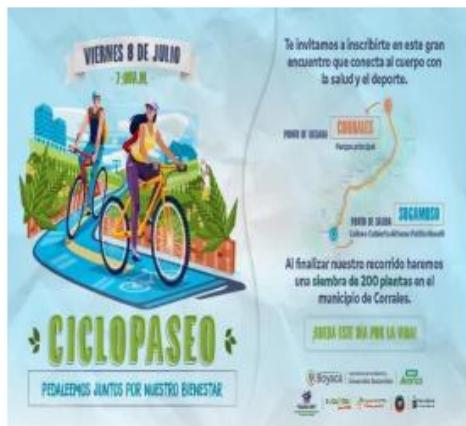
A fin de suscitar y desarrollar acciones de conciencia ambiental en las comunidades de las instituciones educativas y la ciudadanía en general, se realizaron procesos de reforestación en apoyo con los estudiantes de los colegios públicos, en los municipios de Guateque, Jericó, así como en el Jardín Botánico Departamental.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 48 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

Adicional a esto y buscando la participación de un mayor número de ciudadanos, se implementó la estrategia de los ciclo-paseos, que se desarrollaron en los municipios de Iza y Corrales, culminando la actividad con acciones de reforestación en predios de estas jurisdicciones, considerados como áreas de conservación y protección.

La promoción y publicidad se realizó a través de las redes sociales, en donde logran destacar las invitaciones y los registros fotográficos producto de la actividad que se presenta a continuación:

INVITACIONES A JORNADAS DE CICLOPASEO



REGISTRO FOTOGRÁFICO ACCIONES DE REFORESTACIÓN EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 49 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

AÑO 2023:

Se realizaron 4 jornadas de reforestación con Instituciones Educativas en los municipios de:

- Susacón
- Miraflores
- Nuevo Colón
- Villa de Leyva



AÑO 2024

Se realizaron 5 jornadas de reforestación en los municipios de:

- Nuevo Colón
- Puerto Boyacá
- Samacá
- Corrales
- Ventaquemada.



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 50 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

Durante el 2025 la CGB realizó 4 reforestaciones en el Departamento de Boyacá

- Institución Educativa El Hato del municipio de Pesca
- Colegio Militar Juan José Rondón - en el municipio de Chivatá en el
- Institución Educativa Carlos Arturo Torres del municipio de Santa Rosa de Viterbo.
- Municipio de Oicatá



Practicar auditorías ambientales y estudios sectoriales según necesidad o requerimiento con el fin de contribuir a la disminución de las problemáticas ambientales del Departamento.

Actividad 1: Realizar auditorías al componente ambiental de los sujetos de control a través de alguna de los tipos de auditoría establecidos en la GAT.

2022	2023	2024	2025
21	93	93	35
242			

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 51 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

3.2. AÑO 2022:

Se realizaron auditorías ambientales con base en tres tipos de componente ambiental:

- IRCA (Índice de Riesgo de Calidad de Agua)
- PSMV: (Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos)
- PGIRS: (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos)

Se realizaron 9 auditorías de IRCA a los municipios de

- Boavita
- Buenavista
- Chiscas
- Coper
- Guayatá
- Otanche
- Páez
- Panqueba
- Soatá

las cuales fueron comunicadas a cada municipio y de las cuales a la totalidad de municipios se le suscribió plan de mejoramiento por hallazgos administrativos.

En cuanto a PSMV (Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos) se realizaron 11 auditorías a los municipios

- Belén
- Briceño
- Chita
- Güicán,
- Pauna
- Paz de Río
- Rondón
- San Eduardo
- Sora
- Susacón

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 52 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

- Tipacoque.

También en la entidad de “Empresas Públicas de Garagoa” se instaló auditoría al PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos)

3.3. AÑO 2023

Se realizaron dos Actuaciones Especiales de Fiscalización para los municipios del Cocuy y la Capilla.

Así mismo, como estrategia, con el fin de aumentar los indicadores establecidos por la AGR respecto a Cobertura y presupuesto ambiental, se incluyó un objetivo para desarrollar dentro de un capítulo llamado Cobertura del componente ambiental dentro de las auditorías realizadas por la Dirección de Control Fiscal, por lo cual durante el año 2023 se incluyeron dentro de 91 auditorías entre Financieras y de Gestión Abreviadas y Auditorías de Cumplimiento como se relaciona a continuación:

	Nombre Sujeto	Recursos auditados inversión ambiental
1	DUITAMA	\$ 3,064,556,287.00
2	SIACHOQUE	\$ 2,078,136,984.00
3	SANTA ROSA DE VITERBO	\$ 1,998,295,412
4	GUATEQUE	\$ 1,685,915,607.00
5	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MONIQUIRA	\$ 1,685,582,487.00
6	SAN MATEO	\$ 1,683,811,408.00
7	SOGAMOSO	\$ 1,332,464,034.00
8	MACANAL	\$ 1,331,068,721.00
9	TOCA	\$ 1,272,660,386.00
10	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS COSERVICIOS DE SOGAMOSO	\$ 1,272,144,430.00
11	PAYA	\$ 1,246,553,456.00
12	RAMIRIQUÍ	\$ 1,206,016,265.00
13	MIRAFLORES	\$ 1,181,950,575.00
14	OICATA	\$ 1,112,209,771.00
15	TINJACA	\$ 1,091,951,536.00
16	SOTAQUIRA	\$ 1,082,376,791.00
17	VENTAQUEMADA	\$ 1,056,276,668
18	SANTANA	\$ 847,077,000.00
19	CHITARAQUE	\$ 838,544,977.00

Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

20	SATIVANORTE	\$ 829,163,276.00
21	PACHAVITA	\$ 808,331,301.00
22	CHIVATA	\$ 779,000,000.00
23	CAMPOHERMOSO	\$ 753,413,238.00
24	BUENAVISTA	\$ 720,379,103.00

25	TOTA	\$ 688,456,485.00
26	TIBASOSA	\$ 677,738,363.00
27	NUEVO COLON	\$ 662,716,563.00
28	TOPAGA	\$ 654,769,707.00
29	LA UVITA	\$ 616,250,853.00
30	BRICEÑO	\$ 611,996,772.00
31	PAZ DE RIO	\$ 579,574,392.00
32	BOAVITA	\$ 572,215,752.00
33	BUSBANZA	\$ 535,914,971.00
34	VIRACACHA	\$ 535,587,260.00
35	MUZO	\$ 494,716,000.00
36	TOGUI	\$ 480,438,763.00
37	BERBEO	\$ 479,193,157.00
38	IZA	\$ 457,821,549.00
39	ZETAQUIRA	\$ 429,935,867.00
40	SOCHA	\$ 416,639,500.00
41	SOATA	\$ 410,259,362.00
42	GAMEZA	\$ 389,921,879.00
43	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SERVITEATINOS DE SAMACA	\$ 375,338,020.00
44	CHINAVIT	\$ 369,273,505.00
45	CALDAS	\$ 347,311,444.00
46	LABRANZAGRANDE	\$ 325,379,345.00
47	ESE HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO	\$ 318,015,841.00
48	TENZA	\$ 308,152,162.00
49	COPER	\$ 303,779,754.00
50	SUSACON	\$ 292,801,976.00
51	TURMEQUE	\$ 250,281,482.00
52	SATIVASUR	\$ 249,302,981.00
53	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 219,608,600.00
54	TIPACOQUE	\$ 214,845,341.00

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 54 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

55	SANTA SOFIA	\$ 191,965,017.00
56	COVARACHIA	\$ 190,500,000.00
57	SACHICA	\$ 176,867,247.00
58	GUICAN	\$ 167,082,929.00
59	CIENEGA	\$ 133,506,865.00
60	ESE HOSPITAL REGIONAL SAN FRANCISCO DE SAN LUIS DE GACENO	\$ 120,420,343.00
61	SAN MIGUEL DE SEMA	\$ 117,926,499.00
62	JENESANO	\$ 115,155,110.00
63	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TIBASOSA	\$ 108,000,000.00

64	FLORESTA	\$ 106,000,000.00
65	MONIQUIRA	\$ 105,312,120.00
66	EL ESPINO	\$ 83,913,199.00
67	CERINZA	\$ 82,326,718.00
68	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS RED VITAL DE PAIPA	\$ 76,000,000.00
69	QUIPAMA	\$ 71,350,000.00
70	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS MANANTIAL SA DE MACANAL	\$ 69,351,561.00
71	SUTAMARCHAN	\$ 60,000,000.00
72	PAUNA	\$ 55,992,076.00
73	SAN EDUARDO	\$ 34,991,713.00
74	PISBA	\$ 31,200,000.00
75	CHIQUIZA	\$ 30,908,000.00
76	ESE SALUD SOGAMOSO	\$ 29,472,800.00
77	PANQUEBA	\$ 27,390,967.00

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 55 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

78	ESE HOSPITAL REGIONAL ANDRES GIRARDOT DE GUICAN	\$ 21,250,000.00
79	ESE CENTRO DE SALUD DE AQUITANIA	\$ 18,814,500.00
80	SORACA	\$ 18,000,000.00
81	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS BUENSERVICIO DE BUENAVISTA	\$ 11,000,000.00
82	ESE CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA CRIB	\$ 9,000,000.00
83	ESE HOSPITAL REGIONAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE SOCHA	\$ 7,471,417.00
84	ESE CENTRO DE SALUD DE SIACHOQUE	\$ 4,400,000.00
85	ESE CENTRO DE SALUD SANTA LUCIA DE CUCAITA	\$ 3,000,000.00
86	ESE CENTRO DE SALUD DE RAQUIRA	\$ 3,000,000.00
87	ESE CENTRO DE SALUD DE NUEVO COLON	\$ 2,323,842.00
88	ESE CENTRO DE SALUD DE MACANAL	\$ 2,300,000.00
89	ESE CENTRO DE SALUD DE MOTAVITA	\$ 2,200,000.00
90	ESE CENTRO DE SALUD DE OICATA	\$ 2,000,000.00
91	ESE CENTRO DE SALUD DE CIENEGA	\$ 1,500,000

3.4. AÑO 2024

Se realizó apoyo al proceso auditor en la vigilancia de los recursos ambientales a los siguientes sujetos de control:

	Nombre Sujeto	Recursos auditados inversión ambiental
1	DUITAMA	\$ 5,040,134,986.00
2	GOBERNACION DE BOYACA	\$ 4,928,342,538.00

Carrera 9 N° 17 - 60 pisos 3 y 4. Tunja - Boyacá
Teléfono: 608 - 7405880

cgb@cgb.gov.co / www.cgb.gov.co



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 56 de 134
Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

3	CHIQUINQUIRA	\$ 4,188,305,714.00
4	PESCA	\$ 4,102,703,861.00
5	SABOYA	\$ 3,846,703,522.00
6	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPODUITAMA	\$ 3,461,616,392.00
7	OTANCHE	\$ 2,950,560,638.00
8	SAMACA	\$ 2,434,532,758.00
9	JERICO	\$ 2,342,147,749.00
10	SAN PABLO DE BORBUR	\$ 1,991,273,898.00
11	CHITA	\$ 1,979,461,418.00
12	SUTATENZA	\$ 1,967,477,338.00
13	AQUITANIA	\$ 1,883,211,555.00
14	VILLA DE LEYVA	\$ 1,790,147,050.00
15	PAIPA	\$ 1,549,775,854.00
16	UMBITA	\$ 1,438,168,620.00
17	BELEN	\$ 1,359,104,000.00
18	SIACHOQUE	\$ 1,319,103,743.00
19	OICATA	\$ 1,310,083,013.00
20	TIBANA	\$ 1,284,542,660.00
21	SOMONDOCO	\$ 1,252,722,338.00
22	RAMIRIQUE	\$ 1,250,913,704.00
23	SAN MIGUEL DE SEMA	\$ 1,224,251,816.00
24	TOTA	\$ 1,165,971,530.00
25	MONGUI	\$ 1,133,953,590.00
26	CHIVOR	\$ 1,119,239,259.00
27	RAQUIRA	\$ 1,104,421,858.00
28	TUTA	\$ 1,089,691,274.00
29	SOATA	\$ 1,061,666,835.00
30	SOGAMOSO	\$ 999,833,541.00
31	GACHANTIVA	\$ 932,780,575.00
32	SORA	\$ 870,666,511.00
33	TUNUNGUA	\$ 772,027,931.00
34	ARCABUCO	\$ 769,954,167.00
35	MARIPI	\$ 765,208,339.00
36	PUERTO BOYACA	\$ 755,218,203.00
37	MOTAVITA	\$ 706,959,866.00

Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

38	COMBITA	\$ 706,522,350.00
39	TOPAGA	\$ 654,769,707.00
40	CUITIVA	\$ 635,919,470.00
41	TASCO	\$ 631,633,635.00
42	BOYACA	\$ 618,174,556.00
43	SOCOTA	\$ 583,284,287.00
44	LA VICTORIA	\$ 557,802,678.00
45	MONGUA	\$ 535,660,968.00
46	GUACAMAYAS	\$ 494,546,035.00
47	CUCAITA	\$ 453,015,640.00
48	PAEZ	\$ 426,900,972.00
49	PISBA	\$ 425,826,630.00
50	SAN EDUARDO	\$ 371,897,590.00
51	PAJARITO	\$ 363,876,809.00
52	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 348,788,801.00
53	TINJACA	\$ 343,391,045.00
54	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESDU DE DUITAMA	\$ 303,420,250.00
55	TUTAZA	\$ 298,427,930.00
56	RONDON	\$ 284,677,283.00
57	EL COCUY	\$ 266,363,064.00
58	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOBSA	\$ 260,935,983.00
59	QUIPAMA	\$ 220,045,000.00
60	CORRALES	\$ 188,499,204.00
61	GUAYATA	\$ 185,403,904.00
62	CERINZA	\$ 176,111,699.00
63	ESE HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA	\$ 174,261,197.00
64	ESE HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA	\$ 174,261,197.00
65	ESE HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	\$ 165,689,084.00
66	LA CAPILLA	\$ 160,415,609.00
67	LA UVITA	\$ 127,698,234.00
68	SOTAQUIRA	\$ 112,468,032.00
69	ALMEIDA	\$ 81,902,568.00
70	PAUNA	\$ 55,992,076.00
71	ESE HOSPITAL REGIONAL ANDRES GIRARDOT DE GUICAN	\$ 32,000,000.00
72	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 28,225,242.00

Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

	EMSANTANA DE SANTANA	
--	-----------------------------	--

73	ESE HOSPITAL REGIONAL SANTA ANA DE MUZO	\$ 18,100,000.00
74	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TURMEQUE EMTURMEQUE	\$ 16,412,892.00
75	ESE HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES	\$ 16,300,000.00
76	ESE HOSPITAL REGIONAL SAN JOSE DEL COCUY	\$ 16,039,869.00
77	ESE HOSPITAL REGIONAL SANTA MARTA DE SAMACA	\$ 15,000,000.00
78	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESPALMEIDA DE ALMEIDA	\$ 13,250,000.00
79	ESE CENTRO DE SALUD DE TUNDAMA	\$ 12,786,508.00
80	ESE HOSPITAL REGIONAL SAN VICENTE DE RAMIRQUI	\$ 12,300,000.00
81	ESE CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO DE MARIPI	\$ 9,000,000.00
82	ESE CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD DE JERICO	\$ 8,900,000.00
83	ESE CENTRO DE SALUD DE VENTAQUEMADA	\$ 7,200,000.00
84	ESE HOSPITAL REGIONAL LAS MERCEDES DE MONGUI	\$ 6,000,000.00
85	ESE HOSPITAL REGIONAL BAUDILIO ACERO DE TURMEQUE	\$ 5,100,000.00
86	ESE CENTRO DE SALUD DE COMBITA	\$ 5,000,000.00

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 59 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

87	ESE CENTRO DE SALUD SAN JUDAS TADEO DE TOPAGA	\$ 4,500,000.00
88	ESE CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DE QUIPAMA	\$ 4,000,000.00
89	ESE CENTRO DE SALUD DE PAZ DE RIO	\$ 2,522,900.00
90	ESE CENTRO DE SALUD DE SOCOTA	\$ 2,000,000.00
91	ESE CENTRO DE SALUD SAN SEBASTIAN DE SOMONDOCO	\$ 1,374,829.00
92	ESE CENTRO DE SALUD DE MOTAVITA	\$ 1,215,546.00
93	ESE CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA DE SORA	\$ 699,214.00

De las auditorías realizadas se han configurado Beneficios para los municipios de Úmbita, y Puerto Boyacá por valores de \$3.847.613 y \$ 82.853.105 respectivamente.

3.5. AÑO 2025

A 31 de octubre se ha realizado apoyo al proceso auditor a 63 sujetos de control, de los cuales se ha realizado auditoria de inversión ambiental a 35 sujetos.

	Nombre Sujeto	Recursos auditados inversión ambiental
1	PAIPA	\$ 69,658,805,248.00
2	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	\$ 9,034,456,834.10
3	SUTATENZA	\$ 805,712,892.00

Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

4	GUATEQUE	\$ 694,908,895.00
5	SAN MATEO	\$ 609,184,681.15
6	CHIQUIZA	\$ 573,750,620.00
7	SUTAMARCHAN	\$ 569,102,868.00
8	TIBANÁ	\$ 565,800,989.38
9	BERBEO	\$ 542,379,574.92
10	CIENEGA	\$ 509,759,558.83
11	JENESANO	\$ 503,041,110.52
12	MIRAFLORES	\$ 433,733,478.98
13	GUACAMAYAS	\$ 362,180,291.33
14	MACANAL	\$ 361,662,822.00
15	EL ESPINO	\$ 313,589,961.68
16	MUZO	\$ 280,358,971.80
17	BUSBANZA	\$ 277,137,509.00
18	GUAYATA	\$ 252,123,672.00
19	SORACA	\$ 246,497,709.00
20	SOATÁ	\$ 171,004,488.69
21	TASCO	\$ 142,816,707.00
22	BETEITIVA	\$ 130,991,762.00
23	OTANCHE	\$ 127,066,897.27
24	DUITAMA	\$ 91,452,000.00

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 61 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

25	COVARACHIA	\$ 80,159,983.00
26	SIACHOQUE	\$ 77,071,509.50
27	SANTA SOFÍA	\$ 76,525,290.00
28	SOTAQUIRA	\$75,000,000.00
29	PAUNA	\$ 68,375,750.00
30	CHIQUINQUIRA	\$ 64,500,000.00
31	NUEVO COLÓN	\$ 54,551,466.00
32	CUITIVA	\$ 48,227,400.00
33	SOATA	\$ 15,543,250.00
34	GACHATIVA	\$ 12,500,000.00
35	CHINAVITA	\$ 10,600,000.00

Objetivo: Atención y trámite de solicitudes realizadas por parte de las dependencias de la Entidad y Entes externos. Elaborar y emitir Informes técnicos de obras y/o ambientales solicitados por las diferentes dependencias.

A continuación, se relacionan los 413 informes emitidos a las Direcciones de Control Fiscal, Responsabilidad Fiscal y Secretaría General según solicitudes en apoyo técnico durante el periodo 2022-2025

CONSOLIDADO TOTALIZADO POR DEPENDENCIAS

- **AÑO 2022:**

INFORMES TECNICOS POR DEPENDENCIAS	
DEPENDENCIA	INFORMES TÉCNICOS
CONTROL FISCAL	21

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 62 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

RESPONSIBILIDAD FISCAL	17
SECRETARIA GENERAL	11
TOTAL	52

- **AÑO 2023:**

INFORMES TECNICOS POR DEPENDENCIAS	
DEPENDENCIA	INFORMES TÉCNICOS
CONTROL FISCAL	99
RESPONSIBILIDAD FISCAL	21
SECRETARIA GENERAL	17
TOTAL	137

- **AÑO 2024:**

INFORMES TECNICOS POR DEPENDENCIAS	
DEPENDENCIA	INFORMES TÉCNICOS
CONTROL FISCAL	63
RESPONSIBILIDAD FISCAL	8
SECRETARIA GENERAL	22
TOTAL	93

- **AÑO 2025**

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 63 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

INFORMES TECNICOS POR DEPENDENCIAS	
DEPENDENCIA	INFORMES TÉCNICOS
CONTROL FISCAL	63
RESPONSIBILIDAD FISCAL	8
SECRETARIA GENERAL	22
TOTAL	93

4. DIRECCIÓN OPERATIVA DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dentro de las actividades principales de la dirección se encuentran los informes macrofiscales y macrosectoriales, que dan cuenta de cómo está la situación financiera del Departamento de Boyacá, es por esto que desde la dirección se realiza, emiten y notifica los informes solicitados por la Auditoria General de la Nación a través de la plataforma SIA Misional, así mismo, la Contraloría General de la Republica y la Honorable Asamblea Departamental; a continuación, se remiten los informes notificados Durante el periodo 2022-2025

INFORMES MACRO

Durante el periodo 2022-2025 la dirección debe presentar los informes de Macrofiscales y Macrosectoriales,

MACROSECTORIALES

Los informes macrosectoriales se realizan con discrecionalidad de la Dirección y enfocándonos en temas que demuestran la situación de diferentes sectores del departamento.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		
	Macroproceso	APOYO	Código
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión
	Formato	OFICIO	Vigencia
			23/11/2021

2022	2023	2024	2025
Vivienda 2020-2022	Cartera de las EPS	Anuario Estadístico 2022-2023	Destinación de los recursos de la Deuda Pública
Anuario estadístico	Ola invernal	PAE 2022-2023	Anuario estadístico

Registro de deuda pública

Durante la vigencia analizada se realizaron 109 registros de deuda pública tanto a los municipios como a las entidades descentralizadas.

ÍTEM	2022	2023	2024	2025
Nº de Registro s	18	41	29	21
Total, Registro s	\$90.019.880.716	\$60.967.221.933	\$93.983.001.719	\$258.539.099.051

Informes de Deuda Pública a Corte 31 de diciembre de cada vigencia.

La siguiente tabla indica el comportamiento de la deuda pública del Departamento de Boyacá.

ÍTEM	2022	2023	2024	2025
Deuda municipios	\$101.862.803.635	\$121.575.619.272	\$117.666.036.646	\$110.329.228.701
Deuda Entidades Descentralizadas	\$5.926.837.33	\$5.510.373.359	\$3.819.035.917	\$2.908.562.462
Deuda Gobernación de Boyacá	\$114.027.506.557	\$124.742.407.765	\$116.341.482-331	\$107.460.906.654
TOTAL	\$221.817.147.525	\$251.828.400.395	\$237.826.554.894	\$220.698.967.818

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 65 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

Como se puede observar para para los tres primeros años, el monto de la deuda de la Gobernación de Boyacá es superior al 50%.

La destinación de los recursos de estos empréstitos es para el mejoramiento de infraestructura física de las entidades prestadoras de servicios de salud, mejoramiento de vías terciarias, construcción de vivienda de interés social y servicios públicos.

5. DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Durante las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025 la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal, se destacó por sus resultados, logros y avances operativos. En términos de eficacia institucional, la Dirección obtuvo resultados sobresalientes en la calificación para la certificación anual por parte de la Contraloría General de Boyacá

Esto refleja el cumplimiento oportuno de la Dirección en su misionalidad, el trabajo articulado entre el director, asesores, sustanciadores, auxiliar administrativo y profesionales supernumerarios.

Desde el enfoque de eficiencia operativa, se implementaron herramientas para tener un reparto equilibrando en las cargas laborales, fortaleciendo la gestión documental y depuración de procesos inactivos permitiendo que al inicio de la gestión se recibieran 534 procesos de responsabilidad fiscal y a diciembre de 2025 se entreguen 274 procesos al 31 de diciembre de 2025.

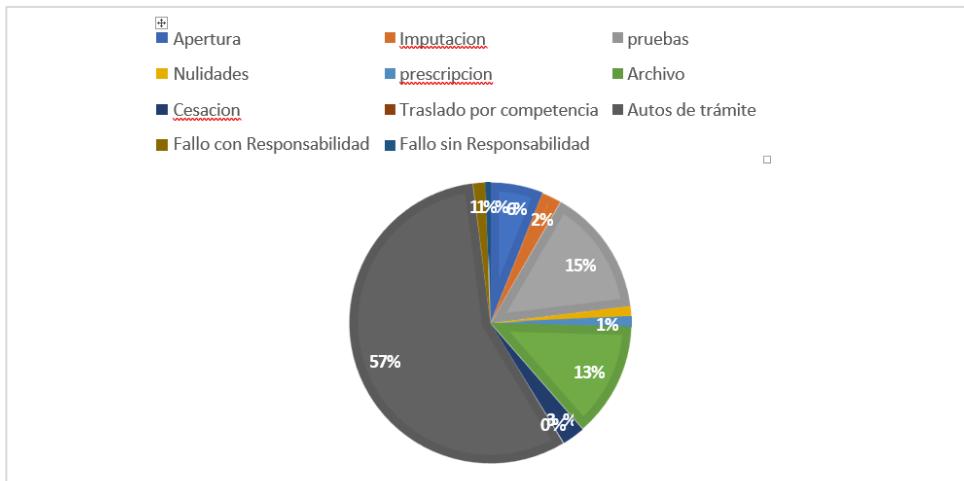
5.1. AÑO 2022

Durante esta vigencia, se recibieron cincuenta y seis (56) procesos nuevos, de Responsabilidad Fiscal, de los cuales cinco (5) provenían de trasladado por la Contraloría General de la República, veintitrés (23) resultado de la atención a denuncias ciudadanas de la Secretaría General de esta Contraloría, y veintiocho (28) de la Dirección Operativa de Control fiscal, derivados de las diferentes auditorías tramitadas por esta Dirección.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 66 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021



Durante esta vigencia se tramitaron ochocientos cuarenta y un autos (841), entre los cuales se pueden clasificar así, entre autos de trámite y autos de sustanciación (apertura, imputación, de pruebas, decisión de nulidades, cesación por pago, fallo con o sin responsabilidad fiscal, prescripción, traslado por competencia, archivo).



Durante esta vigencia, se lograron fallos de responsabilidad fiscal por un valor de \$653.994.853 y cesaciones por pago, en un valor de \$302.666.456, para un total de \$956.661.309.

5.2. Año 2023

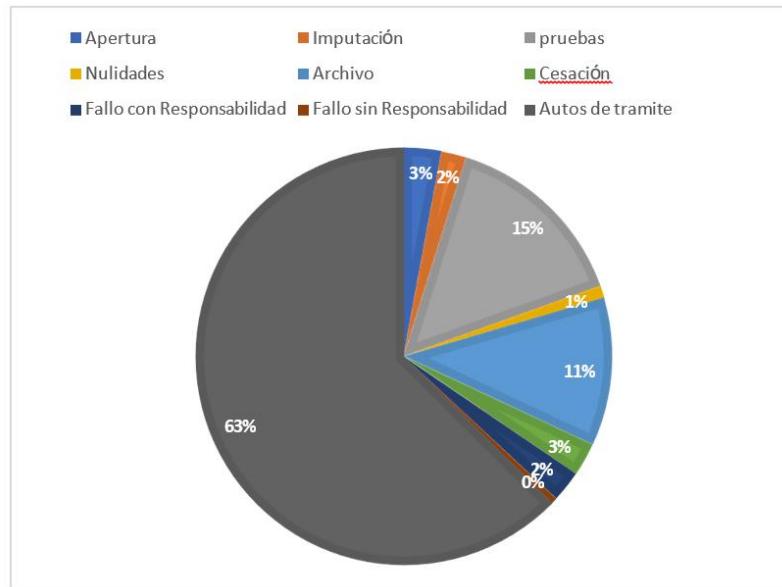
Para esta vigencia, llegaron cinco (5) traslados provenientes de Contraloría General de la República, la Secretaría General trasladó diecinueve (19) hallazgos fiscales,

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 67 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

la Dirección de control fiscal trasladó cincuenta y cuatro (54) hallazgos y la Dirección de Economía y Finanzas remitió un (1) hallazgo, para un total de setenta y nueve (79) procesos.



Durante esta vigencia se tramitaron ochocientos cuarenta y un (841) autos, entre los cuales se pueden clasificar así, entre autos de trámite y autos de sustanciación (apertura, imputación, de pruebas, decisión de nulidades, cesación por pago, fallo con o sin responsabilidad fiscal, prescripción, traslado por competencia, archivo).



Durante esta vigencia, se lograron fallos de responsabilidad fiscal por un valor de \$788.647.506 y cesaciones por pago, en un valor de \$446.644.710,

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 68 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

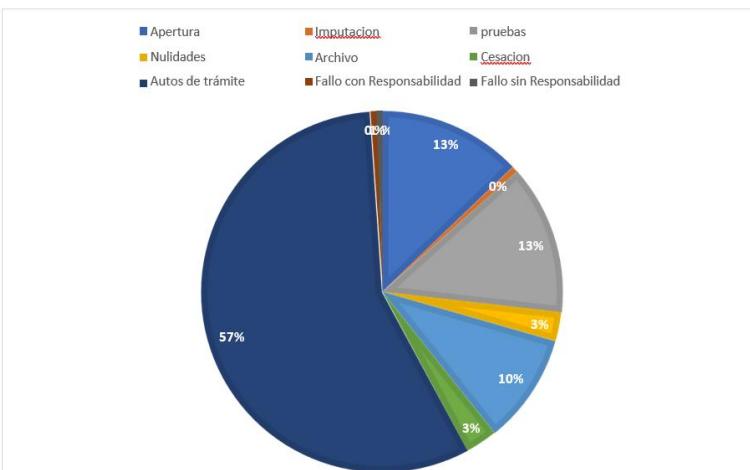
para un total de \$1.235.492.216.

5.3. Año 2024:



Para este año, la Dirección de Responsabilidad Fiscal recibió ciento sesenta y tres (163)

hallazgos, de los cuales, cinco (5) provenían de Traslado de la Contraloría General de la República, treinta y cinco (35) de la Secretaría General, uno de la Dirección de Economía y Finanzas, ciento diecinueve (119) de la Dirección de Control Fiscal y tres (3) de la Dirección Operativa de Obras Civiles y Valoración de Costos Ambientales.



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 69 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

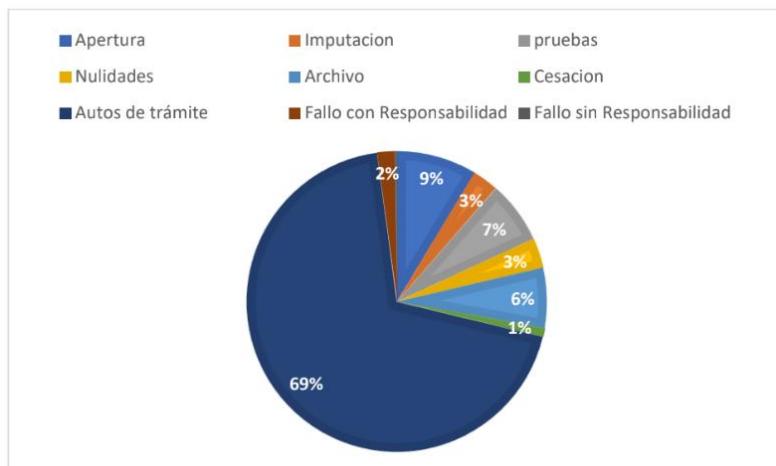
Durante esta vigencia se tramitaron setecientos treinta y un (731) autos, entre los cuales se pueden clasificar así, entre autos de trámite y autos de sustanciación (apertura, imputación, de pruebas, decisión de nulidades, cesación por pago, fallo con o sin responsabilidad fiscal, prescripción, traslado por competencia, archivo). Durante es vigencia, se lograron fallos de responsabilidad fiscal por un valor de \$ 412.166.266 y cesaciones por pago, en un valor de \$ 105.096.083 para un total de \$517.262.349.

Durante es vigencia, se lograron fallos de responsabilidad fiscal por un valor de \$ 412.166.266 y cesaciones por pago, en un valor de \$ 105.096.083 para un total de \$517.262.349.

5.4. AÑO 2025

Para este año, la Dirección de Responsabilidad Fiscal recibió ciento cinco (105) hallazgos administrativos con incidencia fiscal, de los cuales, dos (2) provenían de Traslado de la Contraloría General de la República, veinte (20) de la secretaria general, dos (2) de la Dirección de economía y finanzas, ochenta y seis (86) de la Dirección de Control Fiscal y uno (1) de la Dirección Operativa de Obras Civiles y Valoración de Costos Ambientales.

De los anteriores hallazgos se tramitaron sesenta y dos (62) autos de apertura, cuarenta y tres (43) apertura a indagación preliminar y además en esta vigencia se han tramitado otros autos de imputación, pruebas, trámite de nulidades, archivo y autos de trámite:



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 70 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

CESACIÓN POR PAGO:

Nº proceso	Entidad afectada	Cuantía
029-2019	Municipio de Sogamoso	\$ 57.364.028
077-2020	Empresas Públicas de Garagoa	\$ 12.399.318
120-2024	Municipio de Pesca	\$ 1.014.159
080-2020	Municipio de Quípama	\$ 28.366.277
033-2020	Municipio de Susacón	\$ 2.394.264
132-2024	Municipio de Sogamoso	\$ 907.900
078-2025	Empoduitama	\$ 121.599
003-2020	Municipio de Sotaquira	\$ 4.976.197
021-2021	Chiquinquirá	\$ 5.420.000
Total		\$ 112.591.806

PROCESOS CON FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL:

Nº proceso	Entidad afectada	Cuantía
054-2019	Intrasog-Sogamoso	\$ 4852.465
022-2020	Empresas de Susacón	\$ 12.270.400
050-2020	Municipio de Ramiriquí	\$ 30.303.160
027-2020	Municipio de Susacón	\$ 27.422.700
143-2021	Municipio de Soatá	\$ 26.672.149
077-2020	EMGARAGOA	\$ 56.992.091.87
003-2020	ESE Municipio de Pisba	\$ 4.976.197
003-2022	Municipio de Sotaquira	\$ 73.894.320
041-2021	Secretaría de tránsito de Chiquinquirá	\$ 7.796.011
117-2025	Municipio de Chiscas	\$ 1.266.880
106-2020	Municipio de Tota	\$ 61.772.902.40
019-2021	Municipio de Gameza	\$ 23.397.848
034-2021	Municipio de Susacón	\$ 20.285.569
095-2020	Municipio de Buenavista	\$ 60.971.637.7
Total		\$ 412.975.331,7

Notificación por Estado:

Cabe resaltar que durante la vigencia 2025, se publicaron 62 estados, a efectos de dar publicidad a los procesos y garantizar el debido proceso a los implicados.

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 71 de 134
Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

5 DIRECCIÓN OPERATIVA DE JURISDICCIÓN COACTIVA

La Dirección Operativa de Jurisdicción Coactiva de la Contraloría de Boyacá es la encargada de dirigir las actuaciones pertinentes para el recaudo de manera directa y sin que medie intervención judicial, de las obligaciones a favor de la Contraloría General de Boyacá representadas en títulos ejecutivos, mediante la ejecución del cobro persuasivo y del proceso ejecutivo por jurisdicción coactiva

5.5 VIGENCIA 2022

PROCESOS JURISDICCIÓN COACTIVA

Durante la vigencia 2022, fueron trasladados a la Dirección operativa de jurisdicción coactiva 42 procesos

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	10
RESOLUCIONES SANCIÓNATORIOS	32
	42

A 31 de diciembre de 2022, la Dirección Operativa de Jurisdicción Coactiva de la Contraloría de Boyacá contaba con un total de 680 procesos, distribuidos de la siguiente manera:

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	109
RESOLUCIONES SANCIÓNATORIOS	565
DISCIPLINARIOS	3
CUOTAS DE AUDITAJE	3
	680

PROCESOS TERMINADOS

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 72 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

De los procesos previamente mencionados, durante la vigencia 2022, se dio terminación a 119 procesos coactivos por pago, distribuidos así:

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	7
RESOLUCIONES SANCIONATORIOS	111
CUOTAS DE AUDITAJE	1

En consecuencia, continúan en trámite con corte a 31 de diciembre de 2023:

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	102
RESOLUCIONES SANCIONATORIOS	454
DISCIPLINARIOS	3
CUOTAS DE AUDITAJE	2
	591

ACUERDOS DE PAGO

Durante la vigencia 2022 se celebraron 51 acuerdos de pago dentro de los procesos coactivos, distribuidos así:

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	4
RESOLUCIONES SANCIONATORIAS	47
	51

MEDIDAS CAUTELARES

En la vigencia 2023, se decretaron 23 medidas cautelares, teniendo por objeto la medida cautelar inmuebles y salarios de los deudores.

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 73 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

RECAUDO PROCESOS COACTIVOS

Durante la vigencia 2022, se obtuvo un recaudo total de **TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS. \$ 344.617.262**, recaudados así:

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	\$ 133.750.260
RESOLUCIONES SANCIONATORIOS	\$ 205.584.416
DISCIPLINARIOS	\$1.260.000
CUOTA DE AUDITAJE	\$4.022.586
	\$ 344.617.262

TÍTULOS JUDICIALES ENTREGADOS

Dentro del marco de la misión y los deberes de la Contraloría, se encuentra la devolución de los recursos recuperados a través de la Dirección Operativa de Jurisdicción Coactiva, en consecuencia, se realizó la devolución de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS. (\$ 451.771.776)**

Es importante señalar que los recursos devueltos fueron adicionados al presupuesto de la vigencia 2022 de cada entidad, al rubro y fuente de financiación afectada por el detrimento patrimonial que ocasiono el proceso de responsabilidad fiscal.

TÍTULOS ENTREGADOS VIGENCIA 2022		
	ENTIDAD	VALOR
1	ALCALDÍA MUZO	\$ 133.693.190
2	E.S.E. CHIQUINQUIRÁ	\$ 63.108.353
3	ALCALDÍA LA VICTORIA	\$ 58.762.662
4	EMPOCHIQUINQUIRA CHIQUINQUIRÁ	\$ 38.697.350

Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

5	PAIPA	\$ 34.611.994
6	ALCALDÍA FIRAVITOBA	\$ 30.563.527
7	ALCALDÍA SUTATENZA	\$ 16.252.246
8	E.S.E. QUIPAMA	\$ 15.796.750
9	ALCALDÍA SORA	\$ 15.555.188
10	E.S.E. SOTAQUIRA	\$ 10.738.083
11	E.S.E JENESANO	\$ 10.320.330
12	ALCALDÍA GUACAMAYAS	\$ 8.204.996
13	ALCALDÍA CUITIVA	\$ 6.253.765
14	ALCALDÍA TASCO	\$ 2.573.748
15	ALCALDÍA SOTAQUIRA	\$ 2.425.054
16	ALCALDÍA RONDÓN	\$ 1.824.000
17	ALCALDÍA TUTAZA	\$ 1.437.500
18	E.S.E. SABOYA	\$ 953.040
		\$ 451.771.776

BÚSQUEDA DE BIENES Y ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO

Conscientes de la relevancia de nuestros indicadores, me permito informar que durante el año fiscal 2022 se llevó a cabo la búsqueda de bienes correspondiente a cada ejecutado en 526 procesos coactivos.

Asimismo, se efectuó la actualización de crédito en 591 procesos coactivos, en estricto cumplimiento con la misión de nuestra dirección

5.6 VIGENCIA 2023

PROCESOS JURISDICCIÓN COACTIVA

Durante la vigencia 2023, fueron trasladados a la Dirección operativa de jurisdicción coactiva 36 procesos

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	6
RESOLUCIONES SANCIONATORIOS	30
	36

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 75 de 134
Macroproceso	APOYO		Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL		Versión	01
Formato	OFICIO		Vigencia	23/11/2021

A 31 de diciembre de 2023, la Dirección Operativa de Jurisdicción Coactiva de la Contraloría de Boyacá contaba con un total de 599 procesos, distribuidos de la siguiente manera:

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	109
RESOLUCIONES SANCIONATORIOS	485
DISCIPLINARIOS	3
CUOTAS DE AUDITAJE	2
	599

PROCESOS TERMINADOS

De los procesos previamente mencionados, durante la vigencia 2023, se dio terminación a 70 procesos coactivos por pago, distribuidos así:

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	9
RESOLUCIONES SANCIONATORIOS	60
CUOTAS DE AUDITAJE	1
	70

Durante la vigencia 2023, se terminaron cuatro (4) procesos por prescripción de la acción de cobro, en cumplimiento de la normatividad vigente, estatuto tributario y con soporte en el concepto emitido por la Auditoría General de Republica 110.048.2023, el cual se encuentra soportado en lo señalado por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado en sentencia del 24 de enero de 2007 dentro de la radicación 85001-23-31-000-2005-00291-01(31825), que expresa:

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 76 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

“iv) La prescripción de la acción de cobro en los procesos de cobro coactivo adelantados por las contralorías es procedente en los términos del artículo 817 del Estatuto Tributario (Decreto 624 de 1989) modificado por el artículo 53 de la Ley 1739 de 2014, siendo este de cinco años contados a partir del día siguiente a la notificación del mandamiento de pago, siendo procedente su interrupción únicamente en los eventos establecidos en el artículo 818 del Estatuto Tributario”

En consecuencia, continúan en trámite con corte a 31 de diciembre de 2023:

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	100
RESOLUCIONES SANCIONATORIOS	425
DISCIPLINARIOS	3
CUOTAS DE AUDITAJE	1
	524

ACUERDOS DE PAGO

Durante la vigencia 2023 se celebraron 19 acuerdos de pago dentro de los procesos coactivos, distribuidos así:

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	1
RESOLUCIONES SANCIONATORIAS	18
	19

MEDIDAS CAUTELARES

En la vigencia 2023, se decretaron 10 medidas cautelares, teniendo por objeto la medida cautelar inmuebles y salarios de los deudores.

RECAUDO PROCESOS COACTIVOS

Durante la vigencia 2023, se obtuvo un recaudo total de **CUATROCIENTOS OCENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS. \$ 489.389.412**, recaudados así:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 77 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	\$ 266.534.455
RESOLUCIONES SANCIONATORIOS	\$ 222.854.957
	\$ 489.389.412

TÍTULOS JUDICIALES ENTREGADOS

Dentro del marco de la misión y los deberes de la Contraloría, se encuentra la devolución de los recursos recuperados a través de la Dirección Operativa de Jurisdicción Coactiva, en consecuencia, se realizó la devolución de **CIENTO OCHEENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS. (\$ 181.948.154,77)**

Es importante señalar que los recursos devueltos fueron adicionados al presupuesto de la vigencia 2023 de cada entidad, al rubro y fuente de financiación afectada por el detrimento patrimonial que ocasiono el proceso de responsabilidad fiscal.

TÍTULOS JUDICIALES ENTREGADOS VIGENCIA 2023		
	ENTIDAD	VALOR
1	ALCALDÍA VENTAQUEMADA	\$ 7.640.000,00
2		\$ 2.708.200,00
3		\$ 1.586.798,00
	TOTAL, VENTAQUEMADA	\$ 11.934.998,00
4	ALCALDÍA DE DUITAMA	\$ 45.000.000,00
5		\$ 1.037.206,37
6		\$ 2.896.105,00
7		\$ 3.499.684,00
	TOTAL, DUITAMA	\$ 52.432.995,37
8	ALCALDÍA DE GARAGOA	\$ 18.781.500,00
9	ALCALDÍA DE JENESANO	\$ 16.522.002,00
10	ALCALDÍA DE MACANAL	\$ 250.357,88
11	ALCALDÍA DE MOTAVITA	\$ 1.880.250,00

Carrera 9 N° 17 - 60 pisos 3 y 4. Tunja - Boyacá
Teléfono: 608 - 7405880

cgb@cgb.gov.co / www.cgb.gov.co

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 78 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

12	ALCALDÍA DE NUEVO COLON	\$	5.060.000,00
13	ALCALDÍA DE PAIPA	\$	3.637.526,00
14	ALCALDÍA DE PANQUEBA	\$	333.000,00
15	ALCALDÍA DE SOMONDOCO	\$	2.276.825,00
16	ALCALDÍA DE UMBITA	\$	3.295.008,00
17	ALCALDÍA PAIPA	\$	3.192.862,00
18	ALCALDÍA PAJARITO	\$	2.570.178,00
19		\$	2.469.842,00
20		\$	6.105.423,00
	TOTAL, PAJARITO	\$	11.145.443,00
21	ALCALDÍA PESCA	\$	5.742.545,00
22	ALCALDÍA PISBA	\$	2.262.150,00
23		\$	4.890.000,00
	TOTAL, PISBA	\$	7.152.150,00
24	ALCALDÍA SAN JOSÉ DE PARE	\$	8.488.555,00
25	ALCALDÍA TUTA	\$	2.589.015,00
26	ALCALDÍA VILLA DE LEYVA	\$	2.651.606,00
27	EMSANTANA	\$	10.372.306,00
28	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	\$	2.670.788,61
29	HOSPITAL VALLE DE TENZA	\$	2.963.421,91
30	INDEPORTES BOYACÁ	\$	1.240.000,00
31		\$	7.335.000,00
	TOTAL, INDEPORTES	\$	8.575.000,00
		\$	181.948.154,77

BÚSQUEDA DE BIENES Y ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO

Conscientes de la relevancia de nuestros indicadores, me permito informar que durante el año fiscal 2023 se llevó a cabo la búsqueda de bienes correspondiente a cada ejecutado en 526 procesos coactivos.

Asimismo, se efectuó la actualización de crédito en 577 procesos coactivos, en estricto cumplimiento con la misión de nuestra dirección.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 79 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

5.7 VIGENCIA 2024

PROCESOS JURISDICCIÓN COACTIVA

Durante la vigencia 2024 han sido trasladados a la Dirección Operativa de Jurisdicción Coactiva 19 procesos

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	6
RESOLUCIONES SANCIONATORIOS	12
	8

PROCESOS TERMINADOS

Durante la vigencia 2024 se terminaron 48 procesos coactivos por pago, distribuidos así:

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	5
RESOLUCIONES SANCIONATORIOS	43
	48

Durante la vigencia 2024, se terminaron once (11) procesos por prescripción de la acción de cobro, en cumplimiento de la normatividad vigente, estatuto tributario y con soporte en el concepto emitido por la Auditoría General de Republica 110.048.2023, el cual se encuentra soportado en lo señalado por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado en sentencia del 24 de enero de 2007 dentro de la radicación 85001-23-31-000-2005-00291-01(31825), que expresa:

"iv) La prescripción de la acción de cobro en los procesos de cobro coactivo adelantados por las contralorías es procedente en los términos del artículo 817 del Estatuto Tributario (Decreto 624 de 1989) modificado por el artículo 53 de la Ley 1739 de 2014, siendo este de cinco años

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 80 de 134
Macroproceso	APOYO		Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL		Versión	01
Formato	OFICIO		Vigencia	23/11/2021

contados a partir del día siguiente a la notificación del mandamiento de pago, siendo procedente su interrupción únicamente en los eventos establecidos en el artículo 818 del Estatuto Tributario”

Los procesos prescritos se encuentran distribuidos así:

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	5
RESOLUCIONES SANCIONATORIOS	6
	11

ACUERDOS DE PAGO

Durante la vigencia 2024, se suscribieron 21 acuerdos de pago dentro de los procesos coactivos, distribuidos así:

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	1
RESOLUCIONES SANCIONATORIAS	20
	21

MEDIDAS CAUTELARES

Durante la vigencia 2024, se decretaron 92 medidas cautelares, teniendo por objeto la medida cautelar inmuebles, salarios y cuentas bancarias de los deudores.

RECAUDO PROCESOS COACTIVOS

Durante la vigencia 2024, se ha obtenido un recaudo obtuvo un recaudo total de **TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL VEINTISÉIS PESOS CON SIETE CENTAVOS. \$396.487.026,7**, recaudados así:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 81 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	\$ 230.069.867
RESOLUCIONES SANCIONATORIOS	\$ 166.417.159,7
	\$ 396.487.026,7

TÍTULOS ENTREGADOS: Durante la Vigencia 2024 se realizó la siguiente entrega de títulos

ENTIDAD	MUNICIPIO	VIGENCIA 2024
ALCALDIA	SOTAQUIRA	\$ 57.752.981,00
ALCALDIA	GUATEQUE	\$ 50.052.043,00
ALCALDIA	VENTAQUEMADA	\$ 35.291.897,00
ALCALDIA	Puerto Boyacá	\$ 43.668.533,00
ALCALDIA	GARAGOA	\$ 16.686.294,00
	INDEPORTES	\$ 25.298.260,00
ALCALDIA	Chita	\$ 29.352.610,00
ALCALDIA	Viracacha	\$ 26.326.343,00
ALCALDIA	PISBA	\$ 6.426.794,00
ALCALDIA	TOCA	\$ 24.695.513,00
ALCALDIA	SAN JOSE DE PARE	\$ 13.963.472,00
ALCALDIA	AQUITANIA	\$ 18.560.000,00
ALCALDIA	GACHANTIVA	\$ 17.579.138,50
E.S.P.	EMPODUITAMA	\$ 17.406.913,00
	GOBERNACION	\$ 13.144.569,00
ALCALDIA	NOBSA	\$ 13.310.000,00
ALCALDIA	RAMIRQUI	\$ 12.645.408,60
ALCALDIA	VILLA DE LEYVA	\$ 6.616.871,00
ALCALDIA	TOGUI	\$ 7.076.572,00
ALCALDIA	CALDAS	\$ 4.817.399,00
ALCALDIA	TUTAZA	\$ 1.437.500,00
ALCALDIA	SANTA ROSA DE VTBO	\$ 2.282.848,00
E.S.P.	EMSANTANA	\$ 1.937.069,00
E.S.E.	IZA	\$ 1.811.239,00
ALCALDIA	BOYACA- BOYACA	\$ 970.984,00
E.S.E	CORRALES	\$ 319.895,00
		\$ 449.431.146,10

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 82 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

5.7 VIGENCIA 2025

PROCESOS JURISDICCIÓN COACTIVA

En lo que vamos de la vigencia 2025 han sido trasladados a la Dirección Operativa de Jurisdicción Coactiva 30 procesos

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	7
RESOLUCIONES SANCIONATORIOS	23
	30

PROCESOS TERMINADOS

Durante la vigencia 2025 se terminaron 50 procesos coactivos por pago, distribuidos así:

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	5
RESOLUCIONES SANCIONATORIOS	45
	5

Aunado a lo anterior se terminaron procesos así:

TERMINACIÓN	CANTIDAD
PRESCRIPCIÓN	6
RESOLUCIONES SANCIONATORIOS	4
	10

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 83 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

ACUERDOS DE PAGO

Durante la vigencia 2025, se suscribieron 18 acuerdos de pago dentro de los procesos coactivos.

TIPO DE TITULO	CANTIDAD
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	2
RESOLUCIONES SANCIONATORIAS	16
	18

MEDIDAS CAUTELARES

Durante la vigencia 2025, se decretaron 69 medidas cautelares, teniendo por objeto la medida cautelar inmuebles, salarios y cuentas bancarias de los deudores.

RECAUDO PROCESOS COACTIVOS

Durante la vigencia 2025, se ha obtenido un recaudo obtuvo un recaudo total de **SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE. \$746.968.347**, recaudados así:

TÍTULOS ENTREGADOS

Durante la Vigencia 2025 se realizó la siguiente entrega de títulos

ENTIDAD	VIGENCIA 2025
Municipio de Samacá	\$ 2.672.252,08
Municipio de Toca	\$ 1.635.689,00
Municipio de Pajarito	\$ 2.727.906,79
Hospital Regional de Sogamoso	\$ 774.794,00
Municipio de Tota	\$ 290.872,00

Carrera 9 N° 17 - 60 pisos 3 y 4. Tunja - Boyacá
Teléfono: 608 - 7405880

cgb@cgb.gov.co / www.cgb.gov.co

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 84 de 134
Macroproceso		APOYO		Código
Proceso		GESTION DOCUMENTAL		Versión
Formato		OFICIO		Vigencia
				23/11/2021

Emturmeque s.a E.S.P	\$ 103.000,00
Municipio de Moniquirá	\$ 238.762,00
Municipio de Quipama	\$ 28.366.277,00
ESE GAMEZA	\$ 233.000.000,00
Ventaquemada	19.628.695
INTRASOG	\$ 7.634.403,00
\$ 297.072.650,87	

CONCLUSIÓN

En conclusión, el presente informe ha puesto de manifiesto el arduo trabajo y los logros obtenidos por la Dirección Coactiva durante el período analizado. A lo largo del periodo 2022-2025, hemos mantenido un compromiso constante con la eficiencia, la transparencia y la legalidad en la gestión de los procesos de cobro coactivo.

Gracias al esfuerzo conjunto de nuestro equipo y al cumplimiento riguroso de las normativas y procedimientos establecidos, hemos logrado avances significativos en la recuperación de cartera y en la restitución de recursos al patrimonio público. La devolución de fondos recuperados, la actualización de créditos y la búsqueda diligente de bienes han sido acciones fundamentales para alcanzar nuestros objetivos y cumplir con la misión encomendada.

Como Dirección Coactiva, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con diligencia y responsabilidad en la protección de los recursos públicos y la salvaguarda del interés general. Continuaremos implementando mejoras en nuestros procesos y buscando nuevas estrategias para fortalecer aún más nuestra labor en el próximo período.

6. OFICINA ASESORA JURÍDICA

Conforme a su Naturaleza el Procedimiento Administrativo Sancionatorio Fiscal es especial, propende por el debido ejercicio de la vigilancia y control fiscal, la

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 85 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

protección del patrimonio público y el cumplimiento de los principios constitucionales y legales del control y la gestión fiscal. En cumplimiento a lo anterior, la oficina asesora jurídica durante la vigencia 2022 - 2025 obtuvo lo siguiente:

6.1 AÑO 2022

Se tramitaron en lo corrido de la vigencia 2022, 97 procesos, en los cuales se tramitaron todas las etapas pendientes recibidas en la terminación de la vigencia 2021 y se tramitaron actuaciones procesales nuevas de la vigencia 2022 de la siguiente manera:

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS VIGENCIA 2022		
De 97 procesos activos, los siguientes fueron fallados así:		
ENTIDAD	OBJETO	VALOR DE LA SANCIÓN
MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2018	\$ 1.426.309,00
MUNICIPIO DE PESCA	DEUDA PÚBLICA 2019	\$ 1.979.581,00
MUNICIPIO DE DUITAMA	DEUDA PÚBLICA 2019	\$ 2.014.043,00
MUNICIPIO DE TOTA	DEUDA PUBLICA 2019	\$ 617.646,00
ESE CENTRO DE SALUS ZOTAQUIRA	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	ARCHIVO
MUNICIPIO DE SATIVANORTE	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2018	\$ 1.447.962,00
ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL COCUY	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 1.385.117,00
MUNICIPIO DE MACANAL	DEUDA PÚBLICA 2019-04	\$ 695.858,00
MUNICIPIO DE SUSACÓN	DEUDA PÚBLICA 2019-04	\$ 3.025.380,00

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 86 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

MUNICIPIO BETEITIVA	DE	DEUDA PÚBLICA 2020-01	ARCHIVO
MUNICIPIO CAMPOHERMOSO	DE	DEUDA PÚBLICA 2020-01	ARCHIVO
MUNICIPIO CIÉNEGA	DE	DEUDA PÚBLICA 2020-01	ARCHIVO
MUNICIPIO QUIPAMA	DE	DEUDA PÚBLICA 2020-01	ARCHIVO
MUNICIPIO MACANAL	DE	DEUDA PÚBLICA 2020-01	\$ 2.319.528,00
MUNICIPIO DE EL ESPINO	EL	DEUDA PÚBLICA 2020-01	\$ 1.531.941,00
MUNICIPIO CHITARAQUE	DE	DEUDA PÚBLICA 2020-01	\$ 7.320.955,00
MUNICIPIO DE LA CAPILLA	LA	DEUDA PÚBLICA 2020-01	ARCHIVO
ESP SERVITEATINOS		INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	EXIME DE RESPONSABIL IDAD
MUNICIPIO DE MONGUÍ		INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2018	\$ 3.229.470,00
CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA		INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 3.842.966,00
MUNICIPIO SUTATENZA	DE	OMISIÓN DE INFOMRES DE PLAN DE MEJORAMIENTO	ARCHIVO
ESE HOSPITAL SANTA ANA DE MUZO		OMISIÓN DE INFOMRES DE PLAN DE MEJORAMIENTO	AMONESTACI ÓN O LLAMADO DE ATENCION
ESE PUESTO DE SALUD DE OICATÁ		OMISIÓN DE INFOMRES DE PLAN DE MEJORAMIENTO	ARCHIVO
PEROSNERIA PUERTO BOYACÁ	DE	NO RENDICIÓN DE CUENTA VIGENCIA 2018	\$ 3.626.072,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPIO DE CUÍTIVA		INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 266.666,00
ESE CENTRO DE SALUD LUIS PATIÑO CAMARGO DE IZA		INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 545.818,00

Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

MUNICIPIO DE OTANCHE	DEUDA PÚBLICA 2020-02	\$ 1.176.617,00
MUNICIPIO DE CUBARÁ	DEUDA PÚBLICA 2020-02	\$ 7.616.640,00
MUNICIPIO DE TUTAZÁ	DEUDA PÚBLICA 2020-02	ARCHIVO
MUNICIPIO DE GUAYATÁ	DEUDA PÚBLICA 2020-02	\$ 7.073.810,00
MUNICIPIO DE PAYA	OMISION DE INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO	AMONESTACIÓN O LLAMADO DE ATENCION
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOATA EMPOSOATÁ	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 6.983.400,00
MUNICIPIO DE SAMACÁ	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 6.272.287,00
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 8.377.565,00
MUNICIPIO DE OTANCHE	OMISION DE INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO	\$ 2.209.043,00
INSTITUTO TÉCNICO NUEVA FAMILIA DE DUITAMA	OMISION DE INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO	ARCHIVO
MUNICIPIO DE RÁQUIRA	OMISION DE INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO	\$ 1.303.487,00
MUNICIPIO DE SABOYÁ	DEUDA PÚBLICA 2020-01	\$ 3.162.808,00
MUNICIPIO DE GÁMEZA	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 1.948.610,00
ENTE DEPORTIVO DE SANTA ROSA DE VITERBO	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 804.733,00
MUNICIPIO DE EL COCUY	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 5.377.415,00

Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

MUNICIPIO DE PAZ DE RÍO	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 6.853.274,00
ESP SERVIMANANTIALES DE CUCAITA	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 729.598,00
MUNICIPIO DE TURMEQUÉ	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 3.397.909,00
ESE HOSPITAL SANTA ANA DE MUZO	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 3.800.283,00
ESE CENTRO DE SALUD DE JENESANO	OMISIÓN DE INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO	ARCHIVO
MUNICIPIO DE TUTA	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2020	\$ 1.899.773,00
ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ DE BOYACÁ	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2020	\$ 2.902.631,00
MUNICIPIO DE ALMEIDA	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2020	\$ 6.968.644,00
ESP EMPOCHIQUINQUIRÁ	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 700.587,00
MUNICIPIO DE PAJARITO	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 1.055.000,00
CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2020	\$ 270.000,00
MUNICIPIO DE PAJARITO	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2020	\$ 1.055.000,00
MUNICIPIO DE SUTAMARCHÁN	NO RENDICIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO	ARCHIVO
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA	NO RENDICIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO	\$ 14.488.000,00
MUNICIPIO DE OTANCHE	NO RENDICIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO	\$ 3.529.853,00

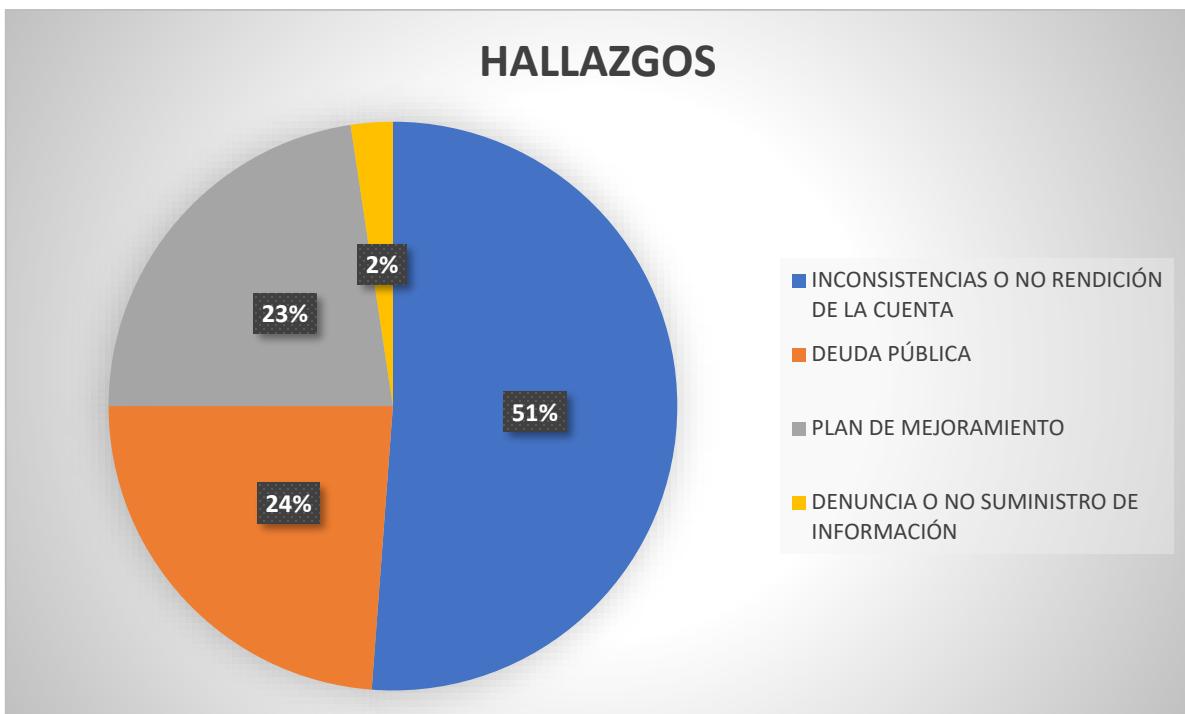
Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

MUNICIPIO DE PAJARITO	DE NO RENDICION PLAN DE MEJORAMIENTO	\$ 6.329.631,00
MUNICIPIO DE PISBA	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 1.212.693,00
MUNICIPIO DE OTANCHE	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 3.337.552,00
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	ARCHIVO
MUNICIPIO DE BOAVITA	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 7.161.635,00
MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	\$ 7.525.644,00
MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2019	ARCHIVO
SERVITEATINOS SAMACA SA. ESP	OMISION DE INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO	\$ 585.202,00
MUNICIPIO DE TIBANÀ	OMISION DE INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO	ARCHIVO
INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACÁ	NO RENDICIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO	ARCHIVO
MUNICIPIO DE SUSACÓN	NO RENDICIÓN DE INFORMACIÓN REQUEIRDA PARA TRAMITAR DENUNCIA CIUDADANA	\$ 4.372.879,00
MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2020	\$ 1.245.606,00
PERSONERIA PUERTO BOYACÁ	DE NO RENDICION DE CUENTA VIGENCIA 2020	\$ 5.640.542,00
PERSONERIA PUERTO BOYACÁ	DE NO RENDICION DE CUENTA VIGENCIA 2021	\$ 5.640.542,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPOCHIQUINQUIRA	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2020	\$ 8.601.664,00

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 90 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

MUNICIPIO DE RAQUIRA	OMISION DE INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO	\$ 8.003.162,00
FONDO MIXTO DE CULTURA DE BOYACA	NO RENDICION DE CUENTA VIGENCIA 2021	ARCHIVO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANA	NO RENDICION DE CUENTA VIGENCIA 2021	\$ 1.474.141,00
MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	INCONCISTENCIAS EN LA RENDICION DE LA CUENTA VIGENCIA 2020	\$ 1.420.546,00
CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MONIQUIRA	NO SUMINISTRO DE INFORMACION	\$ 1.000.000,00
E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DE QUIPAMA	NO RENDICION DE CUENTA 2021	\$ 5.851.872,00
CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ	NO RENDICION DE CUENTA 2021	\$ 1.595.475,00
INSTITUTO DE TURISMO TERMAL DE PAIPA	INCONSISTENCIAS EN LA RENDICION DE CUENTA VIGENCIA 2020	ARCHIVO
E.S.E CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA DE TUNUNGUA	DEUDA PUBLICA AGOSTO 2022	\$ 5.288.236,00
MUNICIPIO DE SOCOTA	NO SUMINISTRO DE INFORMACION	\$ 14.176.596,00
MUNICIPIO DE PAJARITO	INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA2021	\$ 5.080.122,00
E.S.E CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PADUA GACHANTIVA	DEUDA PUBLICA AGOSTO 2022	\$ 929.891,00
MUNICIPIO DE PAJARITO	DEUDA PUBLICA AGOSTO 2022	\$ 5.080.122,00

MUNICIPIO DE SACHICA	OMISION DE INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO	\$ 646.582,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TENZA	OMISION DE INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO	\$ 2.346.215,00
TOTAL, DE LA SANCIÓN		\$239.778.824
TOTAL, RECAUDADO		\$46.136.399



6.2. AÑO 2023

En lo corrido de la vigencia 2023, se tramitaron 86 procesos, en los cuales se tramitaron todas las etapas pendientes recibidas en la terminación de la vigencia 2022 y tramitaron actuaciones procesales de los nuevos trámites de la vigencia 2023 de la siguiente manera:

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS VIGENCIA 2023

De 86 procesos activos, los siguientes fueron fallados así:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 92 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

ENTIDAD	OBJETO	VALOR DE LA SANCIÓN
MUNICIPIO DE NOBSA	INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA2021	\$ 9.329.880,00
TERMINAL DE TRANSPORTE DE TUNJA	INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA2021	ARCHIVO
MUNICIPIO DE TOGUI	INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA2021	\$ 2.186.434,00
E.S.E CENTRO DE SALUD LAGOSALUD DE CUITIVA	DEUDA PUBLICA AGOSTO 2022	\$ 3.888.717,00
MUNICIPIO DE BERBEO	OMISION DE INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO	ARCHIVO
ASOLENGUPA	OMISION DE INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO	\$ 2.898.406,00
E.S.E CENTRO DE SALUD DE TOPAGA	OMISION DE INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO	\$ 3.037.762,00
MUNICIPIO DE GUAYATA	OMISION DE INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO	\$ 4.261.640,00

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 93 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

MUNICIPIO COMBITA	DE	NO SUMINISTRO DE INFORMACION	\$ 4.261.640,00
MUNICIPIO DUITAMA	DE	INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA2020	\$ 12.711.795,00
MUNICIPIO SUSACON	DE	INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA2019	\$ 6.346.331,00
MUNICIPIO DE SORA		NO FENECIMIENTO DE LA CUENTA VIGENCIA 2020	\$ 1.062.586,00
MUNICIPIO RAQUIRA	DE	OMISION DE INFORME DE PLAN DE MEJORAMIENTO	\$ 8.003.162,00
MUNICIPIO DE SORA		NO FENECIMIENTO DE LA CUENTA VIGENCIA 2021	\$ 1.098.027,00
MUNICIPIO Guateque	DE	NO REFRENDACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 6.886.560,00
MUNICIPIO COMBITA	DE	INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA 2021	\$ 728.811,00
MUNICIPIO DE TUTAZA		INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA 2020	\$ 2.131.166,00

Carrera 9 N° 17 - 60 pisos 3 y 4. Tunja - Boyacá

Teléfono: 608 - 7405880

cgb@cgb.gov.co / www.cgb.gov.co



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 94 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

MUNICIPIO DE EL ESPINO	INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA 2020	\$ 7.141.032,00
MUNICIPIO DE TOCA	INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA 2021	\$ 7.575.556,00
MUNICIPIO DE SANTA MARIA	NO FENECIMIENTO DE LA CUENTA VIGENCIA 2021	\$ 1.084.657,00
MUNICIPIO DE DUITAMA	DEUDA PUBLICA DICIEMBRE 2022	\$ 9.434.865,00
MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	DEUDA PUBLICA DICIEMBRE 2022	\$ 3.989.268,00
MUNICIPIO DE MOTAVITA	INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA 2021	\$ 1.457.623,00
MUNICIPIO DE CERINZA	DEUDA PUBLICA FEBRERO 2023	\$ 2.446.227,00
MUNICIPIO DE COPER	DEUDA PUBLICA FEBRERO 2023	\$ 1.449.089,00
MUNICIPIO FIRAVITOBA	INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA 2020	\$ 3.362.682,00

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 95 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

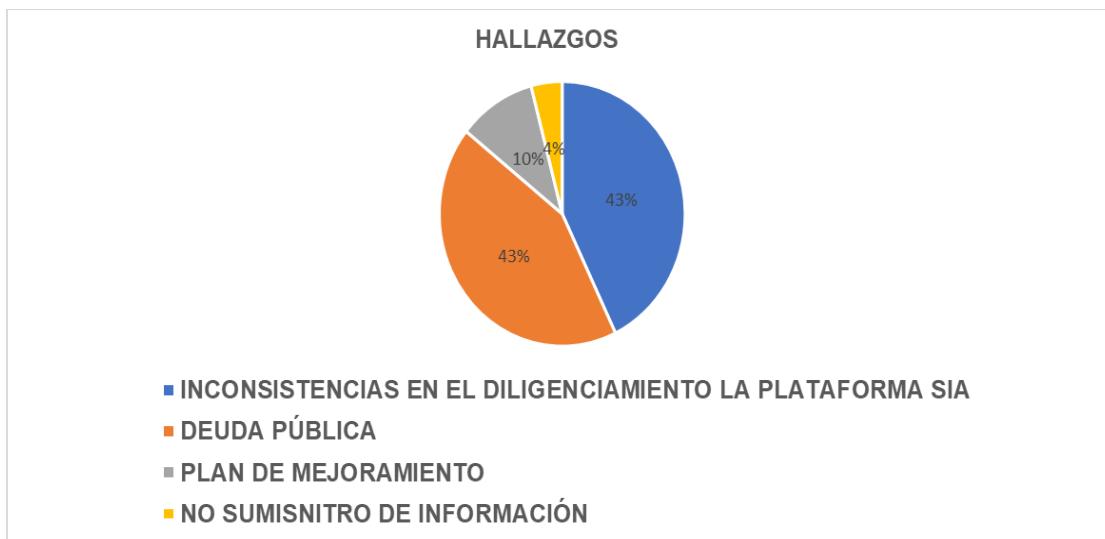
MUNICIPIO MONIQUIRA	DE	DEUDA PUBLICA FEBRERO 2023	\$ 5.847.721,00
MUNICIPIO DE PAZ DE RIO		DEUDA PUBLICA FEBRERO 2023	\$ 7.489.235,00
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE		INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA 2020	\$ 7.793.934,00
INDEPORTES BOYACÁ		DEUDA PUBLICA MARZO 2023	ARCHIVO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA		DEUDA PUBLICA MARZO 2023	\$ 3.995.259,00
MUNICIPIO QUIPAMA	DE	INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA 2021	\$ 3.750.237,00
MUNICIPIO SATIVASUR	DE	INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA 2020	\$ 3.186.129,00
COSERVICIOS SOGAMOSO E.S.P		INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA 2021	AMONESTACION O LLAMADO DE ATENCION

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 96 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

MUNICIPIO DE TUTAZA	DEUDA PUBLICA JUNIO 2023	AMONESTACION O LLAMADO DE ATENCION
MUNICIPIO SACHICA	DE DEUDA PUBLICA MAYO 2023	AMONESTACION O LLAMADO DE ATENCION
MUNICIPIO PAJARITO	DE DEUDA PUBLICA JUNIO 2023	\$ 6.966.138,00
MUNICIPIO ZETAQUIRA	DE NO REFRENDACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 7.858.264,00
E.S.E CENTRO DE SALUD DE CORRALES	DEUDA PUBLICA JUNIO 2023	\$ 4.647.240,00
MUNICIPIO BETEITIVA	DE DEUDA PUBLICA JUNIO 2023	AMONESTACION O LLAMADO DE TAENCION
E.S.E CENTRO DE SALUD DE GAMEZA	DEUDA PUBLICA JUNIO 2023	\$ 4.891.580,00
E.S.E CENTRO DE SALUD DE BETEITIVA	DEUDA PUBLICA JUNIO 2023	\$ 5.073.560,00
E.S.E CENTRO DE SALUD DE SANTANA	DEUDA PUBLICA JUNIO 2023	\$ 7.334.435,00
EMPOCHIQUINQUIRA E.S.P	NO SUMINISTRO DE INFORMACION	\$ 5.457.988,00
E.S.E CENTRO DE SALUD DE SAN JOSE DE PARE	DEUDA PUBLICA MAYO 2023	AMONESTACION O LLAMADO DE ATENCION

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 97 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

TERMINAL TRANSPORTE TUNJA	DE DE	RENDICION DE CUENTA EXTENPORANEO	AMONESTACION O LLAMADO DE ATENCION
ALCALDIA Guateque	DE	NO REFRENDACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$ 8.079.342,00
ALCALDIA DE DUITAMA		CUENTA VIGENCIA 2022	\$ 9.214.188,00
ALCALDIA DE SACHICA		CUENTA VIGENCIA 2022	\$ 7.677.145,00
TOTAL DE LA SANCIÓN			\$206.036.311
TOTAL RECAUDADO			\$63.391.054



6.3. AÑO 2024

En el curso de la vigencia 2024, se dio trámite a 114 procesos, en los cuales se tramitaron todas las etapas pendientes recibidas en la terminación de la vigencia 2023 y tramitaron

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 98 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

actuaciones procesales de los nuevos trámites de la vigencia 2024, resaltando que fue la vigencia en la cual se generó el recaudo y sanciones superiores a las anteriores de la siguiente manera:

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS VIGENCIA 2024		
De 114 procesos activos, los siguientes fueron fallados así:		
ENTIDAD	OBJETO	VALOR DE LA SANCIÓN
E.S.E CENTRO DE SALUD DE TASCO	DEUDA PUBLICA JUNIO 2023	\$2.246.536,00
E.S.E CENTRO DE SALUD DE SANTANA	DEUDA PUBLICA JUNIO 2023	\$7.334.435,00
EMPOCHIQUINQUIRA E.S.P	NO SUMINISTRO DE INFORMACION	\$5.457.988,00
ALCALDIA DE DUITAMA	CUENTA VIGENCIA 2022	\$9.214.188,00
ALCALDIA DE SACHICA	CUENTA VIGENCIA 2022	\$7.677.145,00
E.S.E CENTRO DE SALUD DE OICATA	INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA 2022	\$1.829.248,00
MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO	CUENTA VIGENCIA 2022	\$4.690.340,00
MUNICIPIO JENESANO	INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA	\$2.345.170,00

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ <small>NIT. 891800721-8</small>		Página	Página 99 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

	PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA 2022	
MUNICIPIO DE SOCHA	INCONSISTENCIAS EN EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS EN LA PLATAFORMA SIA CUENTA VIGENCIA 2022	Amonestacion o llamado de atencion
MUNICIPIO DE MUZO	NO SUMINISTRO DE INFORMACION DEL EMPRESITO	\$8.264.355,00
MUNICIPIO DE PISBA	CUENTA VIGENCIA 2020	\$5.080.593,00
MUNICIPIO DE BUSBANZA	CUENTA VIGENCIA 2022	Amonestacion o llamado de atencion
MUNICIPIO DE PAZ DE RIO	PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2020	\$3.104.736,00
MUNICIPIO DE TUNUNGUA	DEUDA PUBLICA SEPTIEMBRE 2023	\$5.376.068,00
MUNICIPIO DE TOCA	AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACION VIGENCIAS 2021 2022	Amonestacion o llamado de atencion
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE	DEUDA PUBLICA SEPTIEMBRE 2023	\$5.376.068,00
MUNICIPIO DE TINJACA	DEUDA PUBLICA SEPTIEMBRE 2023	\$5.376.068,00
MUNICIPIO DE SUSACON	PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2019	Amonestacion o llamado de atencion

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 100 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

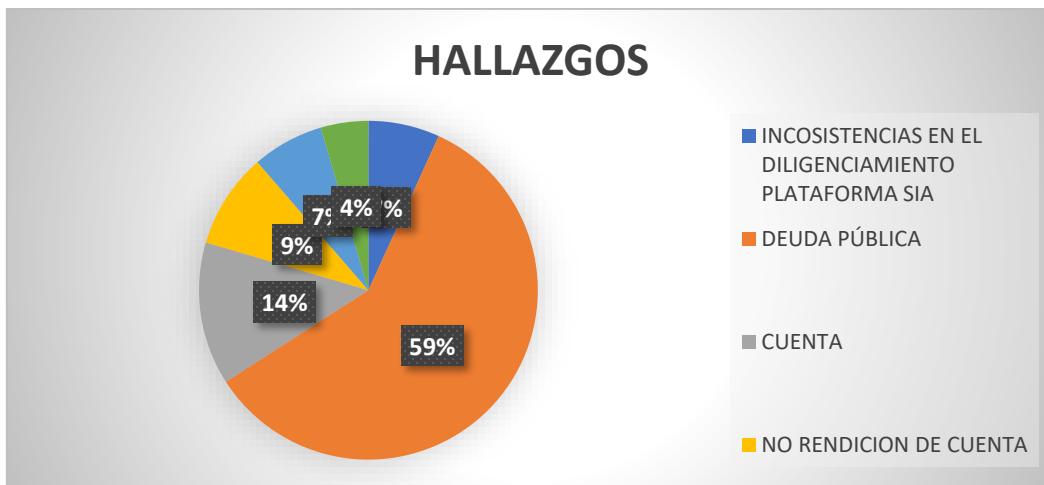
MUNICIPIO SUTAMARCHAN	DE	DEUDA SEPTIEMBRE 2023	PUBLICA	Amonestacion o llamado de atencion
E.S.E SALUD SOGAMOSO		DEUDA SEPTIEMBRE 2023	PUBLICA	\$4.206.465,00
E.S.E CENTRO DE SALUD DE OICATA		DEUDA SEPTIEMBRE 2023	PUBLICA	\$3.658.497,00
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRQUI		DEUDA SEPTIEMBRE 2023	PUBLICA	\$2.688.000,00
INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA	DE	CUENTA VIGENCIA 2022		\$ 3.473.319
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOATA EMPOSOATA	DE	DEUDAPUBLICA SEPTIEMBRE 2023		\$1.381.262,00
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO		DEUDA SEPTIEMBRE 2023	PUBLICA	\$2.688.033,00
INSTITUTO TRANSITO SOGAMOSO INTRASOG	DE	NO SUMINISTRO DE INFORMACION	DE	\$18.185.294,00
INSTITUTO TRANSITO SOGAMOSO INTRASOG	DE	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2021		\$7.331.951,00

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 101 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

E.S.E CENTRO DE SALUD DE NUEVO COLON	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2022	\$5.821.313,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONIQUIRA	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2022	Amonestacion o llamado de atencion
MUNICIPIO DE BETEITIVA	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2021	\$12.929.810,00
MUNICIPIO DE PAYA	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2022	Amonestacion o llamado de atencion
MUNICIPIO DE BUENAVISTA	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2022	Amonestacion o llamado de atencion
TERMINAL DE TRANSPORTE DE SOGAMOSO	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2022	\$2.785.613,00
MUNICIPIO DE SATIVASUR	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2022	\$3.461.637,00
MUNICIPIO DE COPER	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2022	\$2.764.707,00
LOTERIA DE BOYACA	AUDITORIA FINANCIERA ABERVIADA VIGENCIA 2022	Amonestacion o llamado de atencion
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SERVITEATINOS DE SAMACA	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2022	\$2.320.036,00

Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMTURMEQUE	NO RENDICION DE CUENTA EN PLATAFORMA SIA VIGENCIA 2022	\$1.800.000,00
MUNICIPIO DE PAUNA	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2022	\$9.209.340,00
MUNIICPIO RONDON	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2022	\$1.563.446,00
MUNICIPIO DE CUBARA	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2022	\$2.345.170,00
MUNICIPIO DE SOCOTA	DEUDA PUBLICA MARZO 2024	\$5.376.068,00
MUNICIPIO DE TUTAZA	DEUDA PUBLICA MARZO 2024	\$5.376.068,00
TOTAL DE LA SANCIÓN		\$ 261.852.663,00
TOTAL RECAUDADO		\$ 70.749.630,00



 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 103 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

6.4. AÑO 2025

En el curso de la vigencia 2025, se han tramitado 168 procesos, en los cuales se tramitaron etapas pendientes recibidas en la terminación de la vigencia 2024 y actuaciones procesales de los nuevos trámites de la vigencia 2025, resaltando que fue la vigencia a corte del tercer trimestre, es la vigencia en la cual se ha aperturado el mayor número de procesos sancionatorios y en la cual, se generado un recaudo y sanciones superiores a las anteriores de la siguiente manera:

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS VIGENCIA 2025 A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE		
De 168 procesos activos, los siguientes fueron fallados así:		
ENTIDAD	OBJETO	VALOR DE LA SANCIÓN
MUNICIPIO DE PISBA	CUENTA VIGENCIA 2020	\$ 5.080.593,00
TERMINAL DE TRANSPORTE DE SOGAMOSO	AUDITORIA FIANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2022	\$ 2.785.613,00
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMTURMEQUE	NO RENDICION DE CUENTA EN PLATAFORMA SIA VIGENCIA 2022	\$ 1.800.000,00
MUNICIPIO DE PAUNA	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2022	\$ 3.069.779,00
MUNICIPIO DE CUBARA	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2022	\$ 2.345.170,00
MUNICIPIO DE TUTAZA	DEUDA PÚBLICA MARZO 2024	\$ 5.376.068,00
MUNICIPIO DE PAZ DE RIO	DEUDA PÚBLICA MARZO 2024	\$ 2.688.034,00
E.S.E CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DE UMBITA	DEUDA PÚBLICA MARZO 2024	\$ 4.760.170,00
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GARAGOA	NO RENDICION DE CUENTA PLATAFORMA SIA VIGENCIA 2023	\$ 2.054.515,00
E.S.E HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ PUERTO BOYACA	DEUDA PÚBLICA MARZO 2024	Archivo
E.S.E HOSPITAL ANDRES GIRARDOT DE GUICAN	NO RENDICION DE CUENTA COMPLEMENTARIA VIGENCIA 2023	\$ 1.647.120,00
MUNICIPIO DE TUTA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2023	\$ 10.455.526,00

Carrera 9 N° 17 - 60 pisos 3 y 4. Tunja - Boyacá

Teléfono: 608 - 7405880

cgb@cgb.gov.co / www.cgb.gov.co

Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IERD DUITAMA	DEUDA PUBLICA JULIO 2024	Amonestación o llamado de atención
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DUITAMA ESDU	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2022	Archivo
INSTITUTO PARA LA CULTURA TURISMO DEPORTE Y LA RECREACION DE MONIQUIRA ICUTUDER	DEUDA PUBLICA JULIO 2024	Amonestación o llamado de atención
MUNICIPIO DE MOTAVITA	DEUDA PUBLICA JULIO 2024	\$ 5.376.068,00
MUNICIPIO DE RAMIRQUI	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA VIGENCIA 2023	\$ 4.572.604,00
MUNICIPIO LA UVITA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2022	\$ 5.376.068,00
E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2022	\$ 7.074.500,00
MUNICIPIO DE MOTAVITA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2023	\$ 5.376.068,00
E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2023	\$ 11.235.625,00
MUNICIPIO DE SORA	DEUDA PUBLICA JULIO 2024	\$ 2.688.034,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DUITAMA EMPODUITAMA	DEUDA PUBLICA JULIO 2024	Amonestación o llamado de atención
GOBERNACION DE BOYACA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2024	Archivo
MUNICIPIO DE CUCAITA	NO REGISTRO EL EMPRESITO	\$ 2.688.034,00
MUNICIPIO DE TUTAZA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2023	\$ 4.015.584,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MACANAL	DEUDA PUBLICA JULIO 2024	\$ 639.400,00
MUNICIPIO DE CORRALES	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA VIGENCIA 2023	\$ 4.702.027,00
MUNICIPIO DE DUITAMA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2023	\$ 14.236.984,00
MUNICIPIO DE PISBA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA VIGENCIA 2023	\$ 1.424.261,00
E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE SOCHA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA VIGENCIA 2023	Amonestación o llamado de atención

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 105 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

MUNICIPIO DE MARIPI	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA VIGENCIA 2023	Amonestación o llamado de atención
E.S.E CENTRO DE SALUD DE OTANCHE	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 744.423,00
E.S.E CENTRO DE SALUD DE VIRACACHA	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 5.322.787,00
E.S.E CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE SOCOTA	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 4.316.500,00
MUNICIPIO DE PESCA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA VIGENCIA 2023	Amonestación o llamado de atención
E.S.E CENTRO DE SALUD DE LA UVITA	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 2.270.825,00
E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE BOYACA	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 2.746.589,00
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA VIGENCIA 2023	Archivo
E.S.E HOSPITAL SANTA ANA DE MUZO	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	Amonestación o llamado de atención
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOBSA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA VIGENCIA 2022	\$ 3.103.976,00
INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA ITBOY	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 6.396.000,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE OTANCHE	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	Amonestación o llamado de atención
INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA CULTURAMA	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 3.008.357,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPOVITERBO	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	Amonestación o llamado de atención
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS BUEN SERVICIO DE BUENAVISTA	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 2.174.820,00
E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DE QUIPAMA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA VIGENCIA 2023	\$ 1.409.060,00
E.S.E CENTRO DE SALUD DE SOMONDOCO	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA VIGENCIA 2023	\$ 2.896.786,00
MUNICIPIO DE MONGUA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA VIGENCIA 2023	\$ 16.713.121,00
MUNICIPIO DE SIACHOQUE	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 1.986.995,00
MUNICIPIO DE CERINZA	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 2.688.034,00

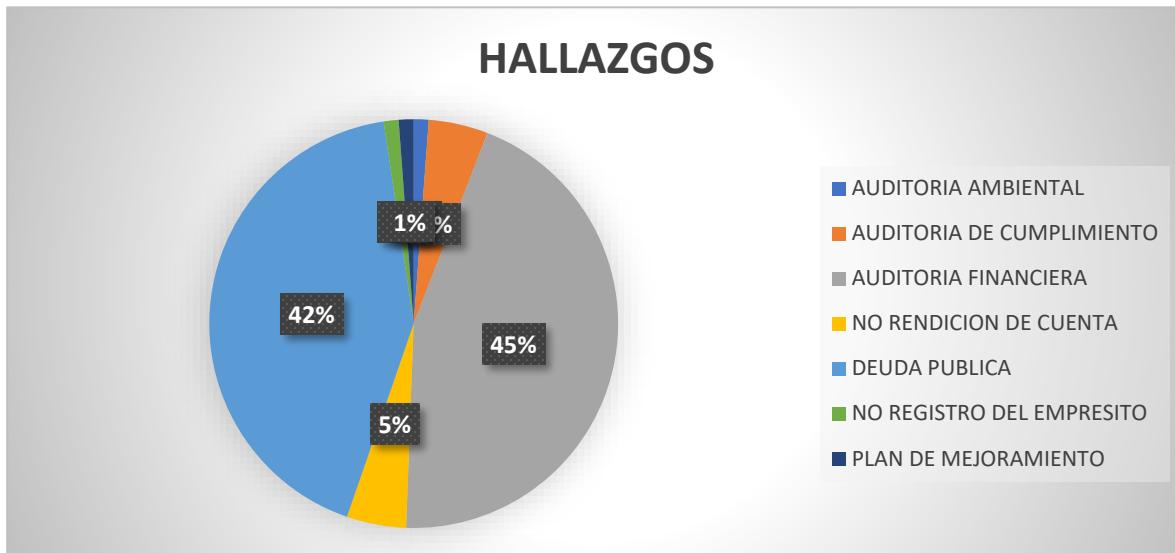
CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 106 de 134
Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

MUNICIPIO DE PAZ DE RIO	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 11.921.970,00
MUNICIPIO DE CUCAITA	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 1.986.995,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SERVIBELEN DE BELEN	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 4.160.000,00
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 1.986.995,00
MUNICIPIO DE SAMACA	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 5.960.985,00
MUNICIPIO DE OTANCHE	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 2.980.492,00
MUNICIPIO DE PANQUEBA	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 1.986.995,00
E.S.E HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACA	AUDITORIA FINANCIERA VIGENCIA 2023	\$ 3.861.738,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NOBSA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA VIGENCIA 2022	\$ 3.944.864,00
MUNICIPIO DE SABOYA	PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2022	Amonestación o llamado de atención
MUNICIPIO DE SUTATENZA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL VIGENCIA 2023	\$ 1.792.022,00
MUNICIPIO DE OICATA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL VIGENCIA 2023	\$ 2.688.034,00
MUNICIPIO DE SIACHOQUE	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL VIGENCIA 2023	\$ 2.688.034,00
MUNICIPIO LA VICTORIA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL VIGENCIA 2023	\$ 2.345.170,00
INDEPORTES BOYACA	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA VIGENCIA 2022	\$ 2.526.000,00
MUNICIPIO DE SOCOTA	AUDITORIA FINANCIERA DE GESTION Y DE RESULTADOS VIGENCIA 2023	\$ 5.376.068,00
MUNICIPIO DE AQUITANIA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2022	\$ 3.921.230,00
MUNICIPIO DE QUIPAMA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA VIGENCIA 2023	\$ 2.668.534,00
MUNICIPIO DE PAIPA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA VIGENCIA 2023	Amonestación o llamado de atención
MUNICIPIO DE SABOYA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA VIGENCIA 2023	Amonestación o llamado de atención
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA VIGENCIA 2023	\$ 491.380,00

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 107 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION ABREVIADA VIGENCIA 2023	Amonestación o llamado de atención
MUNICIPIO DE PAUNA	DEUDA PUBLICA DICIEMBRE 2024	\$ 1.701.885,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHINAVITA EMSOCHINAVITA	DEUDA PUBLICA ABRIL 2024	\$ 442.533,00
E.S.E CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL SALGADO DE MARIPI	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA DE GESTION VIGENCIA 2023	\$ 1.170.293,00
E.S.E HOSPITAL SAN TA ANA DE MUZO	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA DE GESTION VIGENCIA 2023	\$ 1.931.504,00
MUNICIPIO DE SOATA	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA DE GESTION VIGENCIA 2023	\$ 4.911.430,00
MUNICIPIO DE COMBITA	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA DE GESTION VIGENCIA 2023	\$ 2.688.034,00
E.S.E CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE SOCOTA	AUDITORIA FINANCIERA ABREVIADA DE GESTION VIGENCIA 2023	\$ 3.892.950,00
MUNICIPIO DE SORA	AUDITORIA AMBIENTAL	Amonestación o llamado de atención
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHINAVITA EMSOCHINAVITA	DEUDA PUBLICA OCTUBRE 2024	\$ 1.327.599,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHINAVITA EMSOCHINAVITA	DEUDA PUBLICA JUNIO 2024	\$ 2.655.198,00
MUNICIPIO DE SABOYA	DEUDA PUBLICA FEBRERO 2025	Amonestación o llamado de atención
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS DE SABOYA	DEUDA PUBLICA FEBRERO 2025	Amonestación o llamado de atención
TOTAL DE LA SANCIÓN		\$ 251.255.050,00
TOTAL RECAUDADO		\$87.891.857,00

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 108 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021



RECAUDO			
La oficina asesora jurídica durante las estas vigencias recaudó de los PASF lo siguiente:			
2022	2023	2024	2025 a corte de 30 de septiembre
\$46.136.399	\$63.391.054	\$70.749.630	\$87.891.857,00

PROCESOS JUDICIALES

La oficina jurídica de la Contraloría General de Boyacá, ha realizado la defensa judicial de la entidad en cada uno de los procesos que cursan en la jurisdicción contencioso administrativa, jurisdicción ordinaria laboral, así como en aquellos procesos administrativos como los de cobro coactivo que han iniciado entidades como COLPENSIONES y la UGPP

Al respecto, al cierre del tercer trimestre de 2025 la Contraloría General de Boyacá tiene 28 procesos judiciales activos de los cuales 25 corresponden a procesos de

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 109 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

nulidad y restablecimiento del derecho, 1 demanda de reparación directa y 2 procesos que se encuentran en la jurisdicción ordinaria laboral.

De los 26 procesos judiciales que cursan en la jurisdicción contencioso administrativa, 3 procesos se encuentran pendientes al fallo de segunda instancia ante el Consejo de Estado I-) RAFAEL HUMBERTO ROSAS CARO 20190012902; II-) ARMANDO BURGOS AVILA 200900215; III-) FIDUCIARIA CENTRAL 202100151. Estos tres procesos salieron con fallo en contra en primera instancia, actualmente están en trámite para resolver el recurso de apelación en segunda instancia ante el Consejo de Estado.

En la vigencia del año 2024 se contestaron 29 acciones de tutela de las cuales, solamente una salió en contra de la entidad.

En lo corrido del año 2025 se han contestado 34 acciones de tutela de las cuales, una salió en contra de la entidad.

Es importante mencionar que actualmente el suscripto realiza la representación judicial de la entidad conforme al poder general otorgado mediante escritura pública No 1812 del 29 de agosto de 2024 de la Notaría cuarta del circuito de Tunja, conferido por el doctor JUAN PABLO CAMARGO GOMEZ, Contralor General de Boyacá, en el cual le otorga al jefe de oficina jurídica la representación judicial de la entidad.

Se adjunta link Excel de todos los procesos judiciales con el respectivo estado actual.

https://drive.google.com/drive/folders/1ZSJyEmtIN6oJRsN0KN3qeu-UjJX_2n2Q?usp=sharing

7. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

La política de la Gestión Estratégica del Talento Humano permite que la entidad cuente con personal idóneo, comprometido y transparente, que contribuya a cumplir con su misión institucional y los fines del Estado, en el logro de su propio desarrollo personal y laboral.

La planta de personal aprobada a 2023, cuenta con 82 funcionarios.

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8			Página	Página 110 de 134
Macroproceso	APOYO			Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL			Versión	01
Formato	OFICIO			Vigencia	23/11/2021

PLANTA DE PERSONAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022, 2023 Y 2024				
NIVEL	TIPO DE VINCULACIÓN	N° DE CARGOS 2022	N° DE CARGOS 2023	N° DE CARGOS 2022
DIRECTIVO	Periodo fijo	1	1	1
	Libre Nombramiento	10	10	10
ASESOR	Libre Nombramiento	12	12	11
	Libre Nombramiento (Comisión)	0	0	1
PROFESIONAL	Carrera Administrativa	21	20	17
	Carrera Administrativa (Encargo)	5	5	6
	Provisional	9	10	12
ASISTENCIAL	Libre Nombramiento	1	1	1
	Carrera Administrativa (Encargo)	4	5	3
	Provisional	15	14	14
	Carrera Administrativa	4	4	4
TOTAL		82	82	80

Durante la última vigencia 2024, la entidad contó con una planta total de 80 cargos, distribuidos en los niveles Directivo, Asesor, Profesional y Asistencial, conforme al cuadro de personal a 31 de diciembre de 2024.

En el nivel directivo se registran 11 cargos, de los cuales 10 son de libre nombramiento y remoción y 1 de período fijo, evidenciando una estructura orientada a la dirección y toma de decisiones. En el nivel asesor, los 12 cargos existentes son de libre nombramiento, incluyendo uno en comisión, destinados al apoyo técnico y estratégico de la alta dirección.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 111 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

En el nivel profesional, que representa el mayor número de empleos (35 en total), se observa que 17 cargos pertenecen a la carrera administrativa, 6 se encuentran en encargo y 12 en provisionalidad, lo que refleja un equilibrio entre estabilidad y temporalidad en el talento humano. Por su parte, el nivel asistencial cuenta con 22 cargos, de los cuales 4 son de carrera administrativa, 3 en encargo, 14 en provisionalidad y 1 de libre nombramiento, evidenciando que la mayor proporción de personal en esta categoría continúa vinculada de forma provisional.

Durante el periodo, un funcionario de carrera administrativa fue ascendido en comisión a un cargo de libre nombramiento y remoción. Así mismo, diez funcionarios fueron designados en encargo, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 909 de 2004 y del plan institucional de incentivos, lo que representa aproximadamente un 15% del personal de carrera.

Por otro lado, dentro de estas vigencias se contó con la vinculación para apoyo de las diferentes dependencias de supernumerarios, judicantes y aprendices universitarios de diferentes carreras universitarias a través de convenios con las diferentes universidades del país, así:

APOYO ESTUDIANTES Y SUPERNUMERARIOS			
CONCEPTO	2022	2023	2024
JUDICANTES	24	12	0
PRACTICANTES	15	10	10
SUPERNUMERARIO	19	23	15

Conforme a lo anterior gracias a la práctica profesional desarrollada en la entidad pudieron obtener su título universitario un número importante de estudiantes.

La Contraloría general de Boyacá suscribió convenios con diferentes universidades, lo que les ha permitido a los estudiantes conocer y hacer parte de los procesos administrativos y misionales de la entidad. Ahora bien, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, dentro del diagnóstico de la Gestión institucional realizando seguimiento y avance los puntajes obtenidos fueron los siguientes:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		
	Macroproceso	APOYO	Código
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión
	Formato	OFICIO	Vigencia

AVANCE FURAT			RANKING
2022	72,4	SE EVALUA VIGENCIA 2021	2
2023	73,0	SE EVALUA VIGENCIA 2022	4
2024	91,4	SE EVALUA VIGENCIA 2023	5
2025	95,5	SE EVALUA VIGENCIA 2024	5

Se observa que a través de las acciones Implementadas se ha fortalecido la gestión Estratégica del Talento Humano en la entidad.

Se llevaron actividades de implementación y socialización de nuestro código de integridad y los procesos de inducción y reincorporación laboral, anualmente.

A través del establecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG mediante Resolución No. 217 del 29 de junio de 2018, el cual busca simplificar y racionalizar la labor de las entidades en la generación y presentación de planes, reportes e informes, articulando las estrategias, políticas y planes orientados al cumplimiento de la misión, se consolidó el Plan Estratégico de Talento Humano PETH, el cual abarca cinco planes, así:

- Plan anual de vacantes.
- Plan de previsión de recursos humanos.
- Plan institucional de capacitación.
- Plan de incentivos institucionales.
- Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo.

Así mismo, se promueve la participación de los funcionarios a través de comités, que garantizan el diálogo y el respeto en el entorno laboral.

- El comité de convivencia laboral
- La comisión de personal.
- El COPASST.

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ <small>NIT. 891800721-8</small>		
	Macroproceso	APOYO	Código
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión
	Formato	OFICIO	Vigencia

8. SUBDIRECCION FINANCIERA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

En los últimos 4 años la subdirección Financiera Presupuestal y Contable a liderado uno de los procesos de transformación y mejora continua de la entidad por la sistematización y automatización de proceso.

El 98% de los pagos se realiza en línea, desde la fecha toda la documentación se encuentra en medios digitales lo que significa una mejora en los tiempos de consulta y respuesta de dicha información.

8.1. PRESUPUESTO

El presupuesto de la Contraloría General de Boyacá para cumplir con el Control Fiscal desde los Territorios en los últimos 4 años fue de \$ 38.670 millones aproximadamente.

Presupuesto	2022	2023	2024	2025
\$38.760	8.136	9.577	9.926	11.031

En los últimos cuatro años se logrado incrementar el presupuesto de la Contraloría General de Boyacá en más de 2.895 millones lo que significa un incremento de un 35%.

8.2 INGRESOS

La Contraloría General de Boyacá de acuerdo a la ley 617 de 2020 y la ley 1416 de 2010 solamente tiene dos fuentes de financiamiento:

El 2.7% de los Ingresos Corrientes de libre destinación de la Gobernación de Boyacá.

El 0.02% de las cuotas de fiscalización que las deben cancelar las entidades descentralizadas de nivel departamental que para nuestro caso corresponde solamente son 22 sujetos y puntos de control.

INGRESOS	2022	2023	2024	2025
Cifras en millones				
TRANSFERENCIAS DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	6.907	8.199	8.156	8.989

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8			Página	Página 114 de 134
	Macroproceso	APOYO		Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL		Versión	01
	Formato	OFICIO		Vigencia	23/11/2021

CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.229	1.378	1.770	2.042
	\$38.670			

Las transferencias del nivel central se incrementaron en un 30%, mientras que las cuotas de fiscalización incrementaron en un 66%

8.3. GASTOS

La Contraloría General de Boyacá solamente tiene gastos de funcionamiento los cuales estan representados de la siguiente manera:

- Gastos de personal \$ 35.642 millones
- Adquisición de Bienes y Servicios \$ 3.028 millones

GASTOS				
Cifras en millones				
	2022	2023	2024	2025
GASTOS DE PERSONAL	7.448	8.742	9.261	10.191
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	688	835	665	840
	\$38.670			

El importante mencionar que el 92% del presupuesto de la Contraloría General de Boyacá corresponde a gastos de personal y el 8% corresponde a la Adquisición de bienes y servicios

Gastos de Personal

DESCRIPCIÓN	2022	2023	2024	2025
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.278	8.360	8.951	9.862

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8				Página	Página 115 de 134
Macroproceso	APOYO			Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL			Versión	01
Formato	OFICIO			Vigencia	23/11/2021

SUPERNUMERARIOS Y PERSONAL TEMPORAL	170	382	310	423
--	-----	-----	-----	-----

Es importante mencionar que para el año 2022 el incremento salarial de los funcionarios de planta fue del 10% para el año 2023 el incremento fue del 17% para el año 2024 un incremento del 11% y para el año 2025 un incremento del 8%, lo que significa un incremento del 46% durante los últimos 4 años.

RUBRO	2022	2023	2024	2025
Maquinaria y Equipo de Oficina	0	0	3,000,000	0
Equipos de Computación y Accesorios	130,407,253	139,892,723	4,000,000	0
Equipos de Comunicación	14,640,000	0	10,399,680	0
Muebles y Enseres	9,999,990	61,966,784	4,570,000	4,000,000
Productos Cafetería	1,589,000	1,500,000	349,000	5,000,000
Elementos de Aseo	7,945,801	8,000,000	680,000	4,999,500
Combustibles y Lubricantes	6,000,000	11,214,429	6,856,630	13,000,000
Papelería Utiles de Escritorio	10,359,287	21,499,200	4,084,316	22,000,000
Otros Insumos Suministros Seguridad Industrial y EPP	99,598	200,000	300,000	0
Productos metálicos y paquetes de software	19,271,000	25,871,000	18,000,000	5,000,000

Se realizo la compra de 60 computadores lo que significa que el 75% de los funcionarios de planta tienen computadores nuevos.

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS

RUBRO	2022	2023	2,024	2025
Mmto/Edificaciones	0	0	0	39,000,000
Gastos Desplazamiento EP	6,876,243	32,280,580	18,570,042	40,000,000
Energía	2,425,746	660,850	258,630	2,500,000
Acueducto, Alcantarillado y Aseo	1,142,667	1,236,214	2,462,926	2,500,000
Seguros	17,926,130	19,440,298	18,724,531	28,200,422
Arrendamientos	3,466,666			
Capacitación	166,098,420	201,140,105	199,338,649	222,000,000
Comunicaciones	2,419,500	5,359,931	4,782,465	7,500,000
Telecomunicaciones	28,780,657	32,146,057	42,123,549	32,200,000

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8			Página	Página 116 de 134
	Macroproceso	APOYO		Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL		Versión	01
	Formato	OFICIO		Vigencia	23/11/2021

Publicidad	0	0	0	9,100,000
Impresos y Publicaciones	3,856,064	11,956,500	0	9,100,000
Publicación Diario Oficial	0	0	0	100,000
Mmto/Maquinaria/Equipo	6,000,000	10,500,000	14,991,600	15,000,000
Mmto/Vehículos/Equipo/Transporte	3,700,999	2,155,000	5,597,455	15,200,000
Bienestar Social	24,902,534	44,347,996	45,000,000	95,000,000
Prestación de servicios - Honorarios			28,120,000	34,869,000
Remuneración de Aprendices	108,166,669	3,441,333	0	
Gastos en Vinculación de Personal por CNSC	0	0	64,220,998	0
Otros Gastos por Servicios	1,076,741	432,000	1,139,017	20,000,000
Viáticos	99,074,416	180,133,436	156,089,046	200,000,000
Sentencias y Conciliaciones	0	7,890,928	0	
Impuesto sobre vehículos automotores	299,600	0	0	1,349,500
Impuesto predial unificado	10,870,000	11,338,000	11,850,000	12,205,400

8.4. ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos sin contraprestación

A la fecha tenemos ingresos por la suma de \$ 9.202 millones, los cuales \$ 1.700 millones corresponde a cuotas de fiscalización, \$ 7.200 millones Operaciones Interinstitucionales y \$ 299 millones de Otros Ingresos (Financieros y reversiones)

GASTOS OPERACIONALES

A la fecha tenemos gastos operacionales por la suma \$ 8.100 millones, de los cuales \$ 7.948 millones corresponden a gastos de Administración, \$ 100 millones corresponden a depreciación, deterioro y amortizaciones, \$ 13 mil operaciones interinstitucionales \$ 47 millones corresponden a otros gastos

Excedente o déficit del Ejercicio

A 30 de octubre tenemos un superávit en el ejercicio de \$ 1.092 millones

8.5. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Corriente

A la fecha tenemos un activo corriente de \$ 4.273 millones los cuales corresponde a \$ 841 millones cuentas bancarias y \$ 959 millones a cuentas por cobrar y \$ 2.473 millones otros activos.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 117 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

Gestión de cuentas por cobrar

A la fecha tenemos un saldo de novecientos cincuenta y nueve millones once mil novecientos setenta y ocho pesos \$ 959.011.978 que corresponden a:

CUOTAS DE FISCALIZACIÓN	957.808.000
INCAPACIDADES	609.584
DIFÍCIL COBRO	1.684.961

Activos No corrientes

Los activos no corrientes ascienden a la suma de \$ 893 millones de los cuales \$ 838 corresponde a propiedad planta y equipos y \$ 54 millones otros activos

Pasivo Corriente

Los pasivos corrientes ascienden a la suma de \$ 4.855 millones corresponden a Beneficios de empleados (obligaciones laborales y de seguridad social integral).

Pasivos No corrientes

Los pasivos no corrientes ascienden a la suma \$ 1.062 millones, los cuales corresponden a provisiones. (Litigios y demandas laborales).

Es importante resaltar que la contabilidad de la Contraloría General de Boyacá se encuentra registrada de acuerdo a los principios y normatividad vigente aceptada en Colombia por la Contaduría General de la Republica.

TESORERIA

Al saldo a 31 de octubre de la cuenta bancaria de Davivienda corresponde a \$ 820 millones según extracto bancario.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 118 de 134
Macroproceso	APOYO		Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL		Versión	01
Formato	OFICIO		Vigencia	23/11/2021



El saldo a 31 de octubre de la cuenta bancaria de Itau corresponde a \$ 15 millones según extracto bancario



Desde la Subdirección Financiera, se realizaron los todos los pagos de acuerdo al cronograma establecido, se canceló de manera puntual la nómina a los empleados y los demás pagos, se participó activamente en todas las actividades establecidas por la Contraloría General de Boyacá para llevar a cabo nuestro objetivo misional

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 119 de 134
Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión	01
Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

9. SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DE BIENES Y SERVICIOS

Durante el periodo analizado, la Subdirección fortaleció su capacidad operativa, mejoró los sistemas de control interno, modernizó los procesos de seguimiento sobre inventarios, actualizó registros, ejecutó actividades de mantenimiento y administró recursos esenciales para el funcionamiento de la entidad. El trabajo sostenido durante los cuatro años permitió consolidar una gestión basada en trazabilidad, oportunidad, control y optimización de recursos públicos.

Durante los cuatro años del periodo 2022–2025, la Subdirección de Bienes y Servicios alcanzó un nivel de madurez administrativa que se evidencia en:

Evolución del Inventario (PP&E)

2023	2024	2025
VALOR RECIBIDO \$ 1.646.107.816	VALOR A 2024: \$ 1.646.107.816 (sin variación significativa por efecto de depreciación compensada con altas)	CALOR A 2025: \$ 1.621.084.423 (ajuste por depuración y reclasificación)

VIGENCIA	DETALLE	CONCLUSIÓN
2022	<p>Aunque no se adjuntan cifras específicas, se evidencia estructuración de procesos clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> Organización inicial del inventario institucional Implementación del cronograma de recepción de solicitudes de elementos Ajuste de registros contables e inventarios conforme a NIIF Estas actividades reflejan cumplimiento al 100% de los productos asociados a gestión de inventarios y control físico, que 	<p>Estas acciones demuestran que, aunque no se disponga de cifras específicas, la Subdirección cumplió integralmente los productos del PAO relacionados con la gestión de inventarios y control físico, consolidando una base operativa sólida y alineada con los estándares.</p>

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 120 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

VIGENCIA	No. CONTRATO	DETALLE	VALOR
2023	IMC-001-2023	Adquisición de seguros (pólizas de manejo global vigencia 2023), para los directivos encargados del manejo de recursos, bienes y/o recursos públicos de la Contraloría general de Boyacá	\$8.925.000
	IMC-002-2023	Prestar el servicio de mensajería expresa y certificada, a nivel local, regional o zonal (123 municipios de Boyacá) y a nivel nacional, correo electrónico certificado para la Contraloría General de Boyacá	\$6.000.000
	IMC-008-2023	Adquisición de seguros (pólizas de amparo para bienes muebles e inmuebles vigencia 2023), Contraloría general de Boyacá	\$10.515.298
	IMC-011-2023	Contrato de compraventa de elementos de papelería y útiles de escritorio, elementos de aseo y productos de cafetería	\$26.700.000
2024	MC-001-2024	Adquisición de seguros (pólizas de manejo global vigencia 2024)	\$9.936.500
	MC-002-2024	Prestar el servicio de mensajería expresa y certificada, a nivel local, regional o zonal (123 municipios de Boyacá) y a nivel nacional, correo electrónico certificado para la Contraloría General de Boyacá	\$6.000.000
	MC-010-2024	Adquisición de seguros (pólizas de amparo para bienes muebles e inmuebles vigencia 2024) de la CGB	\$8.788.031
	MC-013-2024	Contrato de compraventa a monto agotable de elementos de papelería y útiles de escritorio, elementos de aseo y productos de cafetería, para la contraloría general de Boyacá 2024	\$3.000.000
	MC-014-2024	Adquisición a monto agotable de elementos para el mejoramiento de la seguridad y el bienestar laboral, de las diferentes dependencias de la contraloría general de Boyacá en la vigencia 2024	\$23.000.000

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 121 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

	MC-015-2024	Contratar a monto agotable y según se requiera el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministros para los vehículos que componen el parque automotor de la contraloría general de Boyacá	\$6.100.000
	MC-001-2025	Prestar el servicio de mensajería expresa y certificada, a nivel local, regional o zonal (123 municipios de Boyacá) y a nivel nacional, correo electrónico certificado para la Contraloría General de Boyacá	\$7.500.000
	MC-002-2025	Adquisición de seguros (pólizas de manejo global vigencia 2025), para los directivos encargados del	\$10.772.200

2025		manejo de recursos, bienes y/o recursos públicos de la contraloría general de Boyacá	
	MC-006-2025	Compraventa a monto agotable de elementos de papelería, útiles de escritorio, insumos de equipamiento anclable y repuestos; así como aseo y de cafetería, esenciales para el normal funcionamiento de la contraloría general de Boyacá en la vigencia 2025	\$29.000.000
	MC-009-2025	Adquisición de pólizas de seguro para el amparo de los bienes muebles e inmuebles de la contraloría general de Boyacá vigencia 2025	\$13.128.222
	MC-010-2025	Prestación de servicios a monto agotable para el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de partes, repuestos y mano de obra para el vehículo tipo camioneta marca Duster de placas OCM-376	\$14.000.000

9.1. Tendencias observadas:

El inventario se mantuvo estable, con una disminución acumulada del 1.52% entre 2023 y 2025, producto de la depreciación anual y la baja de bienes obsoletos.

La entidad logró consolidar un inventario depurado, actualizado, trazable y con soporte documental completo.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 122 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

9.2 Gestión Contractual:

Entre 2022 y 2025 se ejecutaron y supervisaron contratos estratégicos, destacando adquisiciones para mobiliario, mantenimiento, elementos de oficina, servicios logísticos, apoyos técnicos y aseguramiento de infraestructura.

A continuación, se presenta un resumen de los contratos ejecutados durante las vigencias:

Cumplimiento del PEI y PAO

Plan Anual Operativo (PAO): El Plan Anual Operativo (PAO) articula las metas operativas de corto plazo con los procesos misionales y de apoyo. De acuerdo con los documentos, la Subdirección de Bienes y Servicios presenta un cumplimiento constante, trazable y soportado documentalmente, destacándose lo siguiente:

9.3. Cumplimiento por Vigencias

	<p>suelen representar el núcleo del PAO del área.</p>	
2023	<p>La vigencia presenta avances demostrables, soportados en informes a AGR y reportes sistemáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de reportes en SIA Misional de PP&E, pólizas e inventarios • Informes mensuales de PQRSD enviados de manera oportuna • Reportes contables mensuales y depreciaciones realizadas a tiempo 	<p>Cumplimiento operativo superior al 90%, dado que todos los productos del PAO asociados a inventarios, compras y reportes fueron completados.</p>

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 123 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

2024	<p>Se evidencia un grado alto de ejecución PAO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el informe trimestral de seguimiento al PAO y PEI al corte de marzo • Se mantuvo actualizado el inventario institucional para abril • Actualización de PP&E a abril con cifra total de \$1.646 millones • Cumplimiento del procedimiento de contratación y aseguramiento. 	<p>El seguimiento PAO fue ejecutado y reportado. La trazabilidad documentada evidencia cumplimiento del 100% de los compromisos reportables.</p>
	<p>La vigencia presenta un fortalecimiento del PAO orientado a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de contratos (mensajería, pólizas, mantenimiento vehicular y suministros) • Ejecución de procesos de adquisiciones con lineamientos de transparencia • Actualización del PP&E a septiembre con información consolidada • Ejecución de bajas de bienes (comité evaluador). 	<p>Los productos del PAO 2025 asociados a compras, supervisión y actualización de inventarios evidencian cumplimiento total, con ejecución demostrable.</p>
<p>El desempeño de la Subdirección evidencia un cumplimiento superior al 95% en promedio, sostenido y con claros soportes documentales.</p>		

9.4 Plan Estratégico Institucional (PEI): El PEI tiene un enfoque de mediano plazo (4 años) y su cumplimiento se evalúa por el avance de metas estratégicas, tales como eficiencia administrativa, modernización, control de recursos físicos y transparencia.

Los documentos permiten identificar tres componentes estratégicos:

GESTIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE RECURSOS FÍSICOS	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA CONTABLE
---	---	--

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 124 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

Consolidado del inventario institucional progresiva de la cuenta de orden 831510.	Informes de afectaciones y gestión con infraestructura pública (pisos 3 y 4)	Actualización constante y normalizada del inventario bajo NIIF
Adquisición y aseguramiento de bienes conforme a los principios de planeación y transparencia	Acompañamiento a contratistas y planeación de intervenciones físicas	Adquisición de licencias, software y sistemas administrativos
Registro depurado en PP&E por mas de \$1.446 millones (2024)		Reporte oportuno y depurado en SIA Misional

10. OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de la Ley 951 de 2005, la Resolución Orgánica No. 6289 de 2011 y Circular No. 11 de 2006 de la Contraloría General de la República y la Directiva número 6 del 23 de mayo de 2007 de la Procuraduría General de la Nación, se procede a realizar el presente Informe de Gestión, por parte de la Jefe Asesora de Control Interno.

Se elabora el presente informe, con el objeto de identificar, que procesos tiene asignados la dependencia, Oficina Asesora de Control Interno y poder establecer donde se encuentran las respectivas evidencias de las actividades ejecutadas, durante los cuatro (4) años de la administración del periodo constitucional del Contralor JUAN PABLO CAMARGO GÓMEZ, ejecutado durante la vigencia 2022-2025.

10.1 Seguimiento Y Evaluación A La Planeación Institucional

En ejecución al seguimiento y evaluación de planes institucionales, se elaboran los correspondientes informes, para el conocimiento del señor Contralor General de Boyacá, otras autoridades externas y publicación en la página web de la entidad, durante la respectiva vigencia.

Los siguientes informes fueron realizados a planes institucionales durante las vigencias 2022-2023-2024 y 2025:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 125 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

- Formulario Único de Reporte de Avance de Gestión – FURAG (artículo 2.2.22.3.10 del Decreto 1083 de 2015). Decreto 1499 de 2017.
- Informe de evaluación independiente del Estado del sistema de Control Interno (Decreto 2106/2019).
- Reportes sobre posibles actos de corrupción ley 1474 de 2011.
- Informe Control Interno Contable. (Decreto 2145 de 1999 Y Resolución 193 DE 2016) CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
- Seguimiento Planes de Mejoramiento Institucional suscritos con la Auditoría General de la República. Resolución Orgánica No. 005 de 2020 de la Auditoría General de la República.
- Seguimiento PQRSD (LEY 1474 ARTÍCULO 76).
- Informe Derechos de Autor Software (DIRECTIVA 01 Y 02 DE 2006, CIRCULAR 017 DEL 2011).
- Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (EL ART 73, LEY 1474 DE 2011 Y DECR. 2641 DE 2012 ART. 5 Y LINEAMIENTO ART. 1, Art 2.1.4.6. Decreto 1081 de 2015).
- Informe de Seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción de la Entidad.
- Informe seguimiento al cumplimiento del Plan Anual Operativo (PAO).
- Seguimiento al cumplimiento Plan Estratégico Institucional correspondiente a la vigencia 2022-2025".
- Informe de Austeridad en el Gasto (Dec.1737/98- Dec 984/12)

De todos los informes existe un archivo físico, el cual se encuentra ubicado en la oficina asesora de control interno. Además, se encuentran publicados en la página web de la contraloría general de Boyacá en el siguiente link: <https://cgb.gov.co/inicio/informacion-al-ciudadano/informes/>.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8					Página	Página 126 de 134
	Macroproceso APOYO					Código	GD-F-OF-03
	Proceso GESTION DOCUMENTAL					Versión	01
	Formato OFICIO					Vigencia	23/11/2021

10.2 Plan Y Cronograma De Auditoría Interna Aprobado Y Ejecutado Para La Vigencia 2022.

ACTIVIDAD	PROCESOS												Equipo Auditor	AUDITORIAS INTERNAS												Responsable: Lider de
	Enero	Febrero	Marzo	Abri	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		Enero	Febrero	Marzo	Abri	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Proceso Plan Estratégico de talento humano													Asesor Control Interno													Director Administrativa
Proceso de atención ciudadana. (PQRS)													Asesor Control Interno													Secretario General
Proceso de "Responsabilidad Fiscal"													Asesor Control Interno													Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal
Proceso de - "Cobro Coactivo"													Asesor Control Interno													Director operativo de Cobro Coactivo
Proceso "Administrativo Sancionatorio "													Asesor Control Interno													Oficina Asesora Jurídica
Proceso " auditor fiscal "													Asesor Control Interno													Director Operativo de Control Fiscal
Proceso de participación ciudadana													Asesor Control Interno													Secretaría General
Proceso informes macro informe sobre los recursos naturales y ambientales de Boyacá													Asesor Control Interno													Director de obras civiles y costos ambientales S.
Proceso informes macro "estado unificado de la deuda pública vigencia 2021"													Asesor Control Interno													Director de Economía y Finanzas

APROBADO EN COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO (ACTA N° 01 DEL 06/01/2022) MODIFICADO ACTA No. 3 JUNIO 28 DE 2022 Y ACTA No. 5 de 23 de 2022

OLGA ISIDORA CASTRO VARGAS
JEFE ASESORA DE CONTROL INTERNO

PLAN Y CRONOGRAMA EJECUTADO EN LA VIGENCIA 2022

El plan de auditorías internas aprobado para la vigencia 2022 contempla la auditoría interna a 9 procesos, los cuales se encuentran clasificados así:

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO. Está clasificado como un Macroproceso de **Apoyo** - proceso de gestión de talento humano. Y la auditoría se ejecutó al proceso "Plan Estratégico de Talento Humano.

PROCESO DE ATENCIÓN CIUDADANA. Está clasificado como un Macroproceso de **Apoyo** - proceso de servicio al ciudadano. La auditoría se ejecutó al proceso de atención ciudadana (PQRS).

GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO. Está clasificado como un Macroproceso **Misional** - proceso Gestión de Investigación, responsabilidad fiscal y cobro coactivo. Y la auditoría se ejecutó al proceso de Responsabilidad Fiscal.

GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO. Se encuentra establecido como un subproceso del proceso de Gestión de Responsabilidad Fiscal

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8			Página	Página 127 de 134
Macroproceso	APOYO			Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL			Versión	01
Formato	OFICIO			Vigencia	23/11/2021

y está contemplado como un proceso **Misional**. Y la auditoría se ejecutó al proceso de cobro coactivo.

GESTIÓN JURÍDICA: Es un proceso de establecido como un proceso de **apoyo**. La auditoría se ejecutó al sub proceso “proceso administrativo sancionatorio”

GESTIÓN DE CONTROL FISCAL: Esta contemplado como un proceso **misional**. La auditoría se ejecutó al subproceso de auditoría fiscal y revisión y rendición de cuenta.

GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Esta establecido como un proceso **misional**. La auditoría se está ejecutando al proceso de denuncias, veedurías ciudadanas y participación ciudadana.

PROCESO FINANCIERA Y CONTABLE (PROCE/. AUDITORÍA COLECTIVA PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TESORERÍA). Este clasificado como un Macroproceso de **Apoyo**.

PROCESO INFORME MEDIOAMBIENTAL. Este clasificado como un Macroproceso Misional y es un subproceso del proceso de Control Fiscal. **Misional**.

10.3 Plan Y Cronograma De Auditoría Interna Aprobado Y Ejecutado Para La Vigencia 2023.

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA INTERNAS CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ VIGENCIA 2023																																													
Objetivo del Programa: Planificar las Auditorías internas y Seguimientos a ejecutar en la vigencia 2023, para evaluar la gestión institucional y el estado del Sistema de Control Interno de la Contraloría General de Boyacá.																																															
Alcance del Programa: Ejecución de auditorías internas, seguimiento y elaboración de informes internos y externos, participación en los diferentes comités institucionales y realización de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la atención a temas de control, el seguimiento a planes de mejora y mapa de riesgos, hasta el seguimiento a los planes de mejoramiento.																																															
Criteria: - Manuales, procedimiento internos, registros, instructivos, indicadores, mapas de riesgos y normas aplicables a la naturaleza jurídica de la Entidad.																																															
Riesgos de las auditorías y seguimientos: 1. Cambios y ajustes a los procesos y procedimientos establecidos en Función Pública. 2. Cambios en la legislación y regulación que disponga cambios en las normas de la Oficina Asesora de Control Interno. 3. Imprevistos - eventuales compromisos nuevos de la Entidad, con carácter prioritario para el alto Gobierno. 4. Entrega de información incompleta, inapropiada e inconsistente por parte del líder del proceso.																																															
Recursos: - Profesionales: asignados a la Jefatura de la Oficina Asesora de Control Interno. - Tecnológicos: Equipos de computo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la CGB.																																															
ACTIVIDAD		PROCESOS			Coordinación Auditor			Equipo Auditor			Enero			Febrero		Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre			Responsable: Líder de proceso auditado	
AUDITORIAS INTERNAS																																															
Proceso Gestión de Cobro Coactivo																																						Directora Operativa de Jurisdicción Coactiva									
Proceso de Contratación																																						Secretaria General									
Proceso de Gestión de "Participación Ciudadana I"																																						Secretaría General									
Proceso de Gestión de Bienes y Servicios (Procedimiento de Bajas.)																																						Subdirección de Bienes y Servicios									
Proceso de Gestión de Control Fiscal "Proceso Auditor"																																						Dirección Operativa de Control Fiscal									
Proceso de Gestión Jurídica (Defensa Jurídica/ Controversia Judicial.)																																						Oficina Asesora Jurídica									
Proceso Gestión de Responsabilidad Fiscal																																						Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal									
Proceso Financiera y Contable (Procesos Auditoría Colectiva Presupuestario, Contabilidad Y Tesorería)																																						Subdirector Financiero									

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 128 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

PLAN Y CRONOGRAMA EJECUTADO EN LA VIGENCIA 2023

GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO. El cobro coactivo se encuentra establecido como un subproceso del proceso de Gestión de Responsabilidad Fiscal y está contemplado como un proceso **Misional**. Y la auditoría se ejecutó al proceso de cobro coactivo.

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN. Está Clasificado como un macroproceso de **Apoyo** Administrativo.

GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Esta establecido como un proceso **Misional**. La auditoría se ejecutará al proceso de denuncias, veedurías ciudadanas y participación ciudadana.

PROCESO DE RECURSOS FÍSICOS BIENES Y SERVICIOS (PROCE/. DE BAJA DE BIENES) Este clasificado como un Macroproceso de **Apoyo** - Administrativo.

GESTIÓN DE CONTROL FISCAL: Esta contemplado como un proceso **Misional**. La auditoría se ejecutó al subproceso de auditoría fiscal y revisión y rendición de cuenta.

GESTIÓN JURÍDICA: Es un proceso de establecido como un proceso de **Apoyo** - Administrativo. La auditoría se ejecutará al sub proceso “proceso administrativo sancionatorio”.

GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO. Está clasificado como un Macroproceso **Misional** - proceso Gestión de Investigación, responsabilidad fiscal y cobro coactivo. Y la auditoría se ejecutó al **proceso de Responsabilidad Fiscal**.

PROCESO FINANCIERA Y CONTABLE (PROCE/. AUDITORÍA COLECTIVA PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TESORERÍA). Este clasificado como un Proceso de **Apoyo** - Administrativo.

PROCESO INFORME MEDIOAMBIENTAL. Este clasificado como un Macroproceso Misional y es un subproceso del proceso de Control Fiscal. **Misional**.

[10.4 Plan Y Cronograma De Auditoría Interna Aprobado Y Ejecutado Para La Vigencia 2024.](#)

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8				Página	Página 129 de 134
Macroproceso	APOYO			Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL			Versión	01
Formato	OFICIO			Vigencia	23/11/2021

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ		PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ VIGENCIA 2024														
Objetivo del Programa: Planificar las Auditorías Internas y Segimientos a ejecutar en la vigencia 2024, para evaluar la gestión institucional y el Estado del Sistema de Control Interno de la Contraloría General de Boyacá.																
Alcance del Programa: Ejecución de auditorías internas, seguimiento y elaboración de informes internos y externos, participación en los diferentes comités institucionales y realización de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la atención a temas de control, el seguimiento a planes de acción por proceso y mapa de riesgos; hasta el seguimiento a los planes de mejoramiento.																
Criterios:																
Riesgos de las auditorías y segimientos:																
1. Cambios y ajustes a los procesos y procedimientos establecidos en Función Pública.																
2. Cambios y ajustes a los procesos y procedimientos establecidos en Función Pública.																
3. Imprevistos - eventuales compromisos nuevos de la Entidad, con carácter prioritario para el alto Gobierno.																
4. Entrega de información incompleta, oportuna e inconsistente por parte del líder del proceso.																
Recursos:																
- Humanos: Profesionales asignados a la Oficina Asesora de Control Interno.																
- Tecnológicos: Equipos de computo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la CGB.																
ACTIVIDAD		PROCESOS		AUDITORÍAS INTERNAS												
		Estratégico														
		Misional														
		Administrativo														
		Evaluación														
		Coordinador de la Auditoría														
		Equipo Auditor														
		Enero														
		Febrero														
		Marzo														
		Abril														
		Mayo														
		Junio														
		Julio														
		Agosto														
		Septiembre														
		Octubre														
		Noviembre														
		Diciembre														
				Responsable: Líder del proceso auditado												

PLAN Y CRONOGRAMA EJECUTADO EN LA VIGENCIA 2024

GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO. El cobro coactivo se encuentra establecido como un subproceso del proceso de Gestión de Responsabilidad Fiscal y está contemplado como un proceso Misional. Y la auditoría se ejecutó al proceso de cobro coactivo.

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN. Está Clasificado como un macroproceso de Apoyo.

GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Esta establecido como un proceso misional. La auditoría se ejecutará al proceso de denuncias, veedurías y participación ciudadanas.

GESTIÓN JURÍDICA: Es un proceso de establecido como un proceso de apoyo. La auditoría se ejecutará al sub proceso “proceso administrativo sancionatorio”

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8				Página	Página 130 de 134
Macroproceso	APOYO				Código	GD-F-OF-03
Proceso	GESTION DOCUMENTAL				Versión	01
Formato	OFICIO				Vigencia	23/11/2021

GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO. Está clasificado como un Macroproceso **Misional** - proceso Gestión de Investigación, responsabilidad fiscal y cobro coactivo. Y la auditoría se ejecutó al **proceso de Responsabilidad Fiscal**.

GESTIÓN DE CONTROL FISCAL: La auditoría se ejecutó al subproceso de auditoría fiscal y revisión y rendición de cuenta. Está contemplado como un proceso **Misional**.

GESTION DE CONTROL FISCAL. - PROCESO RESGISTRO DE DEUDA PUBLICA E INFORME MACROFISCALES. La auditoría se ejecutó al subproceso de auditoría fiscal. Está contemplado como un proceso **Misional**.

GESTION DE CONTROL FISCAL. - PROCESO INFORME MEDIOAMBIENTAL. Este clasificado como un Macroproceso Misional y es un subproceso del proceso de Control Fiscal. **Misional**.

10.5 Plan Y Cronograma De Auditoría Interna Aprobado Y Ejecutado Para La Vigencia 2025.

CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA		PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA VIGENCIA 2025																		
ACTIVIDAD	PROCESOS	AUDITORIAS INTERNAS														Responsable: Líder de proceso auditado				
		Estratégico	Misional	Administrativo	Excepcional	Comprobación de Auditoría	Ejercicio Auditivo	Enero	Febrero	Marzo	ABR	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Riesgos de las auditorías y seguimientos:																				
Proceso Gestión de Jurisdicción del Cobro Coactivo																				Directora Operativa de Jurisdicción Coactiva
Proceso de Contratación																				Secretaria General
Proceso de Gestión de "Participación Ciudadana "																				Secretaria General
Proceso de Gestión Jurídica (Defensa Jurídica/ Proceso Administrativo Sancionador)																				Oficina Asesora Jurídica
Proceso Gestión de Responsabilidad Fiscal																				Director Operativo de Responsabilidad Fiscal
Proceso de Gestión de Control Fiscal "Proceso Auditor"																				Director Operativo de Control Fiscal
Proceso de registro de deuda pública e informes impositivos.																				Directora Operativa de Economía y Finanzas
Proceso de Informes Medio Ambientales																				Directora de Obras Civiles y Gestión Ambiental
PLAN DE ACCION																				

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE BOYACÁ</small>	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 131 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO. El cobro coactivo se encuentra establecido como un subproceso del proceso de Gestión de Responsabilidad Fiscal y está contemplado como un proceso Misional. Y la auditoría se ejecutó al proceso de cobro coactivo.

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN. Está Clasificado como un macroproceso de Apoyo.

GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Esta establecido como un proceso misional. La auditoría se ejecutará al proceso de denuncias, veedurías y participación ciudadanas.

GESTIÓN JURÍDICA: Es un proceso de establecido como un proceso de apoyo. La auditoría se ejecutará al sub proceso “proceso administrativo sancionatorio “

GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COBRO COACTIVO. Está clasificado como un Macroproceso Misional - proceso Gestión de Investigación, responsabilidad fiscal y cobro coactivo. Y la auditoría se ejecutó al proceso de Responsabilidad Fiscal.

GESTIÓN DE CONTROL FISCAL: La auditoría se ejecutó al subproceso de auditoría fiscal y revisión y rendición de cuenta. Está contemplado como un proceso Misional.

GESTION DE CONTROL FISCAL. - PROCESO RESGISTRO DE DEUDA PUBLICA E INFORME MACROFISCALES. La auditoría se ejecutó al subproceso de auditoría fiscal. Está contemplado como un proceso Misional.

GESTION DE CONTROL FISCAL. - PROCESO INFORME MEDIOAMBIENTAL. Este clasificado como un Macroproceso Misional y es un subproceso del proceso de Control Fiscal. Misional.

SITUACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA DEPENDENCIA.

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 132 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

En la Actualidad la planta de personal de la Oficina Asesora de Control Interno, cuenta dos funcionarios, una secretaria ejecutiva grado 425 en encargo, de carrera administrativa de nombre ANA MARÍA GALINDO, quien ejecuta las funciones de archivo físico de la producción de la dependencia.

Y la suscrita jefe Asesora de Control Interno de nombre OLGA ISIDORA CASTRO VARGAS, de libre nombramiento y remoción, quien ejecuta todas las funciones asignadas a la dependencia.

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS

El inventario asignado a la dependencia, se encuentra firmado y entregado a la subdirección de bienes y servicios a cargo de las dos funcionarias; en el formato preestablecido.

A continuación, se presenta el formato firmado y entregado a la subdirección de bienes y servicios.

SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL.

Existe archivo físico y digital, el físico se encuentra desde la vigencia 2020 hasta la vigencia 2025 en carpetas debidamente ordenadas y foliadas en un archivador de madera en las instalaciones de la dependencia.

El archivo digital, se encuentra en el sistema NAS recientemente adquirido para que las dependencias, almacenen sus archivos más importantes.

Esta dependencia guarda en el NAS copia de todos los informes proferidos durante las cuatro vigencias y la aplicación se encuentra en el computador de la suscrita.

RECOMENDACIONES Y PERCEPCIÓN GENERAL INSTITUCIONAL O DE LA DEPENDENCIA.

El control interno es una función de evaluación independiente de los procesos y procedimientos ejecutados por las demás dependencias, con el objetivo final de

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		Página	Página 133 de 134
	Macroproceso	APOYO	Código	GD-F-OF-03
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión	01
	Formato	OFICIO	Vigencia	23/11/2021

verificar el cumplimiento normativo, la eficiencia y la eficacia de los mismos y sus resultados en la función específica de la contraloría general de Boyacá, como el control y vigilancia fiscal en el departamento.

En el año 2017 se expide el decreto 1499, que tiene como propósito modificar el Decreto 1083 de 2015, que es el Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, para integrar y fortalecer los sistemas de gestión pública en Colombia; entonces se integra el sistema de gestión administrativo, el sistema de gestión de control interno MECI y el sistema de gestión de calidad, para para paso al denominado MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG). El cual se traduce a la función integral entre planeación y control interno para el seguimiento, control y evaluación de la planeación institucional. (Referida en el numeral 1.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL de este informe).

En la actualidad la función de control interno, es transversal a todas las demás funciones de la entidad, a partir del decreto 403 de 2020 que desarrollo el acto legislativo No. 04 de 2019 que fortaleció el control fiscal en Colombia, se viene tratando al control interno de todas las entidades como el control fiscal preventivo y como un aliado estratégico de la contraloría y en mi caso específico un aliado estratégico del ente de control de la contraloría, cual es la Auditoría General de la República (AGR).

En razón a lo anterior, se percibe la necesidad imperiosa de fortalecer las oficinas de control interno, no solo la de esta entidad; sino también las de los sujetos de control, con el objetivo primordial de realizar un verdadero control interno fiscal preventivo, que aporte a la mejora continua de todos los procesos y procedimientos; sino que también ayude a salvaguardar los recursos económicos de todas las entidades del departamento de Boyacá.

10.6 Actuaciones O Gestiones Pendientes Por Cumplir.

La funcionabilidad de la Oficina Asesora de Control Interno es de ciclos por vigencia, vale decir se agota durante la vigencia; sin que se pueda dejar pendientes para la vigencia siguiente.

Sin embargo, dentro de la transversalidad de las funciones de esta oficina, si se han detectado temas relevantes que a la fecha requieren mayor atención por parte de la alta gerencia, tales como:

 CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8		
	Macroproceso	APOYO	Código
	Proceso	GESTION DOCUMENTAL	Versión
	Formato	OFICIO	Vigencia

1.- Actualizar el manual de funciones de conformidad con el decreto 409 de 2020 carrera especial de contralorías, la ley 989 de 2020 oficinas de control interno.

2.- Actualizar el manual de contratación de conformidad con los lineamientos de Colombia compra eficiente y secop II.

3.- Actualizar las ordenanzas de la estructura orgánica de la entidad de conformidad con el acto legislativo 04 de 2019 y el decreto 403 de 2020.

4.- Verificar la situación Actual del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de Boyacá, de conformidad con la decisión judicial Sentencia de junio de 2023 que declaro la nulidad de la ordenanza que lo creaba.

5.-Identificar y definir los recursos económicos que reposan en la cuenta bancaria de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, que ascienden a más de mil millones sin depurar porque requiere de dedicación y funcionarios o de lo contrario definir el destino de los mismos.

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT. 891800721-8					
Macroproceso	APOYO	Placa No.	CANT	FUNCIONARIO A CARGO	ESTADO
Proceso	MANEJO Y CONTROL DE INVENTARIOS POR DEPENDENCIAS	N/A	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
Formato	MANEJO Y CONTROL DE INVENTARIOS POR DEPENDENCIAS	N/A	1	OLGA ISIDORA CASTRO	REGULAR
		AF-688-01021	1	OLGA ISIDORA CASTRO	REGULAR
		AF-688-01022	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01023	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01024	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01025	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01026	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01027	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01028	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01029	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01030	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01031	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01032	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01033	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01034	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01035	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01036	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01037	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01038	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01039	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01040	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01041	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01042	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01043	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01044	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01045	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01046	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01047	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01048	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01049	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01050	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01051	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01052	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01053	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01054	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01055	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01056	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01057	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01058	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01059	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01060	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01061	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01062	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01063	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01064	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01065	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01066	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01067	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01068	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01069	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01070	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01071	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01072	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01073	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01074	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01075	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01076	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01077	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01078	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01079	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01080	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01081	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01082	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01083	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01084	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01085	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01086	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01087	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01088	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01089	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01090	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01091	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01092	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01093	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01094	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01095	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01096	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01097	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01098	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01099	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01100	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01101	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01102	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01103	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01104	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01105	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01106	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01107	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01108	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01109	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01110	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01111	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01112	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01113	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01114	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01115	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01116	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01117	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01118	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01119	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01120	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01121	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01122	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01123	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01124	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01125	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01126	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01127	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01128	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01129	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01130	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01131	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01132	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01133	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01134	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01135	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01136	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01137	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01138	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01139	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01140	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01141	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01142	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01143	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01144	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01145	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01146	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01147	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01148	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01149	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01150	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01151	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01152	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01153	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01154	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01155	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01156	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01157	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01158	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01159	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01160	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01161	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01162	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01163	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01164	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01165	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01166	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01167	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01168	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01169	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01170	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01171	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01172	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01173	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01174	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01175	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01176	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01177	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01178	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01179	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01180	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01181	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01182	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01183	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01184	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01185	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01186	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01187	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01188	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01189	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01190	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01191	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01192	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01193	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01194	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01195	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01196	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01197	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01198	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01199	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01200	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01201	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01202	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01203	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01204	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01205	1	OLGA ISIDORA CASTRO	Bueno
		AF-688-01206	1	OLGA ISIDORA CASTRO</td	